



GERENCIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN

14-11-2018

SÍNTESIS DE
NOTICIAS
DIGITAL



Buenos Aires
Provincia



EL CRONISTA

C O M E R C I A L



Merval 28.543,43 ▼ -2,99 Dow Jones 25.286,49 ▼ -0,40 Petróleo (WTI) 55,69 ▼ -7,07 Dólar BNA Mayorista 36,05 ▲ 1,32 Euro 1,12 ▲ 0,59 Real 3,80 ▲ 1,17

Nº 33.239. REC. ENVÍO AL INTERIOR: \$ 5 • URUGUAY: \$ 40 • PARAGUAY: G\$ 9.500 • BRASIL: R\$ 8 EL TIEMPO • HOY: Nubosidad variable. Baja probabilidad de lluvias. Máx.: 26 Min.: 16 • MAÑANA: Probabilidad de lluvias aisladas hacia la noche

El Gobierno analiza ahora mejoras para los jubilados y beneficiarios de la AUH

Temen que más trabajadores deban tributar Ganancias tras cobrar el plus

El bono otorgado para fin de año es no remunerativo pero puede llevar a que un empleado pase de escala y alícuota del impuesto. **Pág. 4**

■ Extienden a Fuerzas Armadas el pago del bono y la suba de 10%

Luego de decretar el bono de \$ 5000 para el sector privado y disponer un suplemento para estatales, efectivos de seguridad y hasta de las Fuerzas Armadas, el Gobierno evalúa ahora otorgar un refuerzo de hasta \$ 1000 para los beneficiarios de la Asignación Universal por Hijo, adicionalmente al plus de \$ 1500 que recibirán el mes próximo. De la misma forma, tiene bajo análisis la posibilidad de adelantar a diciembre el aumento correspondiente en la movilidad jubilatoria previsto para marzo próximo, como una forma de paliar la inflación. **Págs. 2y3**

La Corte fallará a fin de año sobre el ajuste de los haberes previsionales

El próximo 18 de diciembre definirá si debe volver a aplicarse la fórmula de actualización de jubilaciones que regía hasta 2016. **Pág. 6**

Lento retroceso



Fuente: BCRA El Cronista/C. Castelnuovo

El dólar se acercó a \$ 37 en la City y la tasa bajó hasta 65%

Con un salto de hasta 47 centavos, el dólar se alejó ayer del piso de la zona de no intervención. Un factor clave fue que la tasa de Leliq marcó la séptima baja consecutiva hasta alcanzar un promedio de corte cercano a 65%. **F&M Tapa**

Con el PJ fragmentado, el Senado votará hoy el Presupuesto 2019 **Pág. 7**

Aumentaron 30% los pasajes de micros de larga distancia **Pág. 6**

SUPLEMENTO SEGUROS

ART: sentencia a favor

La nueva ley redujo más de un 37% los juicios de riesgos del trabajo.



Además ENERGÍA / TRANSPORT

El consumo cayó 3,3% en octubre y la industria trabaja a baja capacidad

■ Sólo se usó 61% de la capacidad fabril en septiembre. **Págs. 8 y 9**

Autorizan tropas extranjeras en Uruguay durante la cumbre del G20

■ Se instalarán unos 400 soldados y 8 aviones de EE.UU. **Pág. 12**

Europa más cerca que nunca

Buenos Aires - Madrid 7 vuelos semanales en el nuevo Boeing 787 Dreamliner
Córdoba - Madrid 5 vuelos semanales.

AirEuropa



Convertí tus ahorros en inversión

0810-666-4714

WWW.PUENTENET.COM

INFO@PUENTENET.COM

VARGAS LLOSA Y RUSHDIE
CONVERSACIÓN EN LA
CATEDRAL DE LOS LIBROS
CULTURA | Página 19

EL ARCO DE BOCA De cara a la
final de la Libertadores, los xeneizes
se debatían entre Rossi y Andrada
DEPORTES | Página 3



EL NACIONAL DE BUENOS AIRES
Para evitar una toma, lo cerraron;
al final, hubo acuerdo y habrá clases
SOCIEDAD | Página 24

LA NACION

Miércoles 14 de noviembre de 2018

La Corte le puso fecha al fallo sobre jubilaciones que preocupa al Gobierno

SENTENCIA. El tribunal anticipó que el 18 de diciembre definirá cómo deben reajustarse los haberes previsionales; el oficialismo teme que la decisión afecte la meta del déficit cero

La Corte Suprema anunció ayer que antes de fin de año dictará sentencia en cuatro casos de alto voltaje político. Decidirá qué jueces deben pagar el impuesto a las ganancias, si corresponde la aplicación del 2x1 en las causas de lesa humanidad, si es válida la ley de lemas que todavía rige en Santa Cruz y qué índice debe aplicarse para reajustar las jubilaciones.

Este último caso puso en vilo al Gobierno, que considera que, en función de cómo se resuelva la sentencia, podría tener impacto nulo o desequilibrar profundamente las cuentas públicas.

En la Casa Rosada temen un fallo adverso no solo por el costo económico, sino también porque confirmaría que en la Corte Suprema se consolidó una nueva

mayoría contraria a sus intereses. La Corte Suprema planea cerrar el año con esta sentencia: anunció que la decisión del denominado "caso Blanco" (por el apellido del jubilado que inició el juicio contra el Anses) se dará a conocer el 18 de diciembre. En la Casa Rosada deslizaron ayer que esperaban "un fallo responsable que no afecte las arcas públicas". **Página 12**

EL ESCENARIO
La Casa Rosada
entró en alerta
Santiago Dapelo
-LA NACION-
Página 12

Pichetto busca evitar más fugas en su bloque

SENADO. La sangría se limitó a dos bancas; hoy se vota el presupuesto

Un día antes del debate sobre el presupuesto 2019, en un clima de nervios que refleja fuertes tensiones en el peronismo, el presidente del bloque del PJ, Miguel Pichetto, logró frenar la fuga de legisladores. Más allá de permitir hoy el tratamiento del proyecto que impulsa el Gobierno, el principal argumento de Pichetto fue la necesidad de mantener la unidad interna para retener dos de los tres sitios en el Consejo de la Magistratura que se pondrán en juego la semana próxima. **Página 6**

● Una ruptura que confirma la candidatura de Cristina Joaquín Morales Solá. **Página 8**

G-20: dos días con tres anillos de vigilancia

OPERATIVO. Cortarán 12 kilómetros de calles, avenidas y autopistas

Daniel Gallo
LA NACION

La seguridad en la cumbre del G-20 abarcará un frente de 12 kilómetros, entre la zona de Retiro y Parque Norte. La reunión de los principales líderes mundiales se desarrollará entre el viernes 30 de este mes y el sábado 1º de diciembre, en Costa Salguero. Se consolidará allí un sistema de protección con tres anillos de vigilancia y un sector externo que contará con unidades anti-disturbios. La autopista Illia y las avenidas Cantilo y Lugones permanecerán cerradas al tránsito desde el jueves 29 a las 15. Sin embargo, otras arterias de la ciudad también se verán afectadas por el operativo. **Continúa en la página 10**

Cierra sus puertas el Buenos Aires Design

PATRIMONIO. El domingo se terminará el contrato de concesión
Página 20

Clamor por seguridad en Villa Ballester



Indignados por el homicidio de Zaira Rodríguez, más de 5000 vecinos de Villa Ballester se movilizaron ayer para exigir más seguridad en esa localidad del partido bonaerense de San Martín. La masiva marcha fue encabezada por Claudio Rodríguez, padre de la joven, asesinada el sábado pasado por motochorros. "Los jueces y fiscales tienen que trabajar por mi hija", dijo el hombre, quebrado por el dolor. **Página 27**

Shell baja la nafta y creen que se llegó al equilibrio

RETOQUE. Redujo el precio 2,7%; no habrá más alzas, según el Gobierno. **Página 15**

Suben 30% los micros de larga distancia

TARIFA. Es por el aumento del gasoil y de otros costos. **Página 14**

Además

EL MUNDO
El Brexit, más cerca
May acordó con la UE y busca convencer a su gabinete. **Página 4**

POLÍTICA
Siete años para Pérez Corradi
Fue condenado por el tráfico de efedrina. **Página 13**

COMUNIDAD DE NEGOCIOS
La era del cambio constante
Ejecutivos y académicos, pero también chefs, artistas y neurocientíficos, compartieron sus secretos para triunfar.

Chicas poderosas Clasificadas al Mundial

Igualaron 1-1 en Panamá y, gracias al 4-0 en casa, se aseguraron un lugar en la cita de Francia 2019. P.41

La goleadora. Florencia Bonsegundo hizo el empate.



Cierran el Buenos Aires Design y lo concesionan

Desde el fin de semana. Harán oficinas y locales comerciales. P.32

Los gastos estatales para 2019 acordados con el FMI

Pese a la división del PJ, el Gobierno confía en que hoy se apruebe el Presupuesto

El presidente del Senado, Federico Pinedo, dijo en reunión de Gabinete que el oficialismo contará hoy con los votos para convertir en ley el Presupuesto.

En la sesión de esta tarde tendrían el apoyo de legisladores provinciales y el de una docena de senadores del PJ que responden a Miguel Pichetto. El peronismo se encuentra dividido y algunos senadores anunciaron su alineamiento con el kirchnerismo para votar en contra de cualquier proyecto oficial. P.6

nismo se encuentra dividido y algunos senadores anunciaron su alineamiento con el kirchnerismo para votar en contra de cualquier proyecto oficial. P.6

TEMA DEL DÍA

Investigan al piloto que se metió en la frecuencia del Aeroparque

Ayer lo detuvieron por pedido del fiscal Marijuan. Y hoy van a interrogarlo. Fabián Penin tiene 58 años, es piloto y tiene una empresa de computación. Se metió con un handy en la frecuencia de un avión de Aerolíneas y puso en riesgo la seguridad aérea a dos semanas del G-20. P.3



MARCELO CARROLL

Sin consuelo. Los papás de Zaira, ayer junto a muchos vecinos en Villa Ballester.

Con dolor por Zaira, pero sin violencia

Cientos de personas fueron a la comisaría de Villa Ballester para protestar por el crimen de Zaira Rodríguez. Hubo reclamos a jueces y políticos. "No quiero que haya agresiones", dijo el papá de la piloto de karting asesinada de un balazo. P.34

EN EL CONGRESO

Acuerdo para flexibilizar el impuesto a los Bienes Personales

El macrismo aceptó la propuesta del peronista Pichetto para exceptuar del pago de Bienes Personales a quienes tengan una vivienda única familiar de hasta 18 millones de pesos. También acordaron cambios para beneficiar a mutuales y cooperativas. El proyecto eleva el mínimo no imponible

de \$1.050.000 a \$2.000.000 a partir del año próximo. Y establece cargas del 0,25% al 0,75% a quienes tengan bienes de entre \$2 millones hasta superar los \$20 millones. El proyecto de ley deberá volver a la Cámara de Diputados, que le dará sanción definitiva en la sesión del 21 de noviembre. P.7

El Personaje

IBAR PÉREZ CORRADI

Condena y cárcel por la efedrina

Un Tribunal Oral le dio 7 años de prisión por traficar 2.000 kilos. El caso sigue con 5 ex funcionarios K. P. 14



CAOS EN EL CENTRO PORTEÑO

Colectivos bloquearon la 9 de Julio por una interna gremial

Eran vehículos de un sector de la UTA opositor al oficialismo. P.12

Del Editor

Ricardo Kirschbaum

La realidad le gana a la ficción

P.2

El Buenos Aires Design cierra este domingo P. 9

Reino Unido y la UE lograron un acuerdo por el "brexit"

Superaron sus diferencias a más de dos años de la realización del referendo. El plan se conocerá hoy. P. 19

ámbito financiero

Miércoles 14 de noviembre de 2018

Precio: \$40,00 | Recargo Interior: \$5 | ambito.com | [f ambito](https://www.facebook.com/ambito) | [@ambito](https://www.instagram.com/ambito) | República Argentina | Año XLIII | N° 10.742

Carísimo

Terminará hoy la sangría de fondos que significó para el Gobierno la negociación de la ley de Presupuesto nacional 2019. Mauricio Macri debía lograr ese objetivo porque este año el Presupuesto es la agenda del ajuste acordado con el FMI. Pero para lograrlo Rogelio Frigerio cedió ante gobernadores repartiendo fondos como nunca antes se había visto. Ni con gobiernos peronistas. Los caciques PJ nunca se llevaron tanto de la caja nacional. Tiene razón María Eugenia Vidal cuando se queja porque no le actualizan en \$19.000 millones el fondo del conurbano. Frente a lo que se llevaron de la Casa Rosada el resto de las provincias, su reclamo es solo migajas.

Buscan aval del FMI para gastos extra de fin de año

● Gobierno necesita que el organismo apruebe plan "Felices Fiestas".

El Ejecutivo oficializará en horas el aumento del 10% a empleados públicos más el bono de \$5.000. También se analiza un pago a jubilados y para los beneficiarios de

la AUH. Todo este aumento en el gasto de fin de año busca garantizar un cierre de 2018 con paz social. Sin embargo hay un escollo importante: la fiscalización de los técnicos

del FMI que están en Buenos Aires. El argumento oficial es que estos nuevos gastos del plan "Felices Fiestas" tendrán financiamiento garantizado y que no alterará el dé-

ficit fiscal comprometido del 2,7%. Siesto no convence se utilizará otra carta: un encuentro de Mauricio Macri con Christine Lagarde durante la cumbre del G-20. P. 2

Respira BCRA: dólar se aleja del piso de la 'zona de no intervención'

Cuando más se lo necesitaba, el dólar rebotó ayer 55 centavos y cerró en \$36,97, alejándose del piso de la "zona de no intervención" y

evitando a la entidad resolver la manera de salir a comprar dólares. El alza fue adjudicada a una revalorización de la moneda en toda

la región. El BCRA pudo además colocar Leliq con tasas de interés en baja por séptima jornada consecutiva, pagando 65%. P. 3

Autos I

AFIP sube valuación hasta 100%

Es el precio que deberán tener en cuenta los contribuyentes para liquidar bienes personales este año. P. 6

Autos II

Ventas caen el 45% al inicio de noviembre

Devaluación y falta de crédito resultó un cóctel letal. P. 7

Harán paro gremios de transporte por Ganancias

Los sindicatos del transporte (colectivos, trenes, camiones, aeronáuticos y marítimos) harán la semana que viene una protesta coordinada que en los hechos se-

rá un paro parcial contra el pago de Ganancias. El sector, además, se fortalecerá esta semana con la sumatoria de más gremios a un mismo sello. P. 12

Córdoba también sube el Inmobiliario (pero baja más Ingresos Brutos) P. 16

EE.UU. confirmó que revisará los aranceles al biodiésel P. 7

HOY, PRESUPUESTO

- Se convertirá en ley en el Senado. ● También se aprobará todo el paquete de fin de año.
- Cambio en Bienes Personales deberá volver a Diputados tras reforma Pichetto. ● Ganancias, Pacto Fiscal y viajes de Macri, en la agenda. P. 10

HACE TIEMPO QUE LO MERECE.

BMW X4.

www.bmw.com.ar



BMW X4 xDRIVE 28i USD 79.900.- (1) BMW X4 xDRIVE 35i USD 98.900.- (1)

(1) PRECIO SUGERIDO VÁLIDO EN LA RED DE CONCESIONARIOS OFICIALES BMW DE TODO EL PAÍS. OFERTA VÁLIDA DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018 INCLUSIVE O HASTA AGOTAR STOCK DE 20 UNIDADES PARA AUTOMÓVILES BMW X4 xDRIVE 28i y BMW X4 xDRIVE 35i. CONSULTE PRECIOS PARA OTROS MODELOS. PRECIO EXPRESADO EN PESOS AL TIPO DE CAMBIO VENDEDOR, COTIZACIÓN DEL BANCO NACIÓN DEL 13/09/2018, USD 1 = AR\$ 38,80. NO INCLUYE FLETE, PATENTAMIENTO, NI GASTOS ADMINISTRATIVOS. FOTO NO CONTRACTUAL. PAÍS DE ORIGEN: ESTADOS UNIDOS. BMW DE ARGENTINA S.A., CUIT 30-68296346-4, SUIPACHA 268, PISO 12, CABA.

AR\$2.716.600.- AR\$3.362.600.-



La gobernadora bonaerense María Eugenia Vidal y el jefe de Gobierno porteño, Horacio Rodríguez Larreta, no saben si van a pagar el bono de 5000 pesos P/6/7

**Cambiamos
esconde
la billetera**

Cuatro muertos, entre ellos un bebé de 8 meses que se cayó de la cuna y una embarazada, y más de 2300 evacuados sólo en Buenos Aires y Santa Fe P/20/21

**La inundación
invisibilizada**

Página 12

BUENOS AIRES, MIÉRCOLES 14 DE NOVIEMBRE DE 2018 AÑO 32 Nº 10.801 PRECIO DE ESTE EJEMPLAR: \$40 RECARGO VENTA INTERIOR: \$6 EN URUGUAY: \$40

Laura Alonso fue imputada por apartar al Presidente de la investigación por el intento de perdonar la millonaria deuda de los Macri con el Correo. La titular de la Oficina Anticorrupción evaluó que no había conflicto de intereses, pero el mandatario y sus hijos eran accionistas de Socma y Sideco, cuando ambas empresas manejaban el Correo P/2/3

CIEGA, SORDA, MUDA



Gabriel Min

PENSAR

El jugador de Talleres Juan Cruz Komar fue al recital de Roger Waters y elogió en su cuenta de Instagram las posturas políticas explicitadas por el músico durante el concierto, como apoyar la legalización del aborto, invitar a León Gieco a cantar "La Memoria", respaldar a los mapuches y a Palestina y oponerse a Donald Trump "y a todos los neofascistas naciotes". "Defiende la lucha de todos los pueblos contra la opresión occidental", agregó. El futbolista recibió muchas muestras de apoyo, pero también mensajes críticos de algunos hinchas. "Dedicale e jugar", le dijo uno. Komar retrucó: "Quedate tranquilo que no entreno menos por pensar un poco".

Los micros de larga distancia aumentan un 30,6 por ciento y el subte un peso P/8/9

**Nuevo
cóctel de
aumentos**

12

La furia de los incluidos, por **Jorge Halperín**

40

¡Ríndete y tendrás un prejuicio justo!, por **Rudy**

Actualización de jubilaciones y el 2x1 serán definidos antes de fin de año P/2

**La agenda
de la
Corte**



**EVOLUCIÓN
SEGUROS**
DE LA MANO CON VOS



LAURA ALONSO, TITULAR DE LA OFICINA ANTICORRUPCIÓN

Técnicamente, puede ser delito

La jefa de la OA fue imputada por "violación de los deberes" y "retardo de Justicia" por haber dictaminado que no había delito en el accionar del Presidente en la causa Correo PÁG. 19



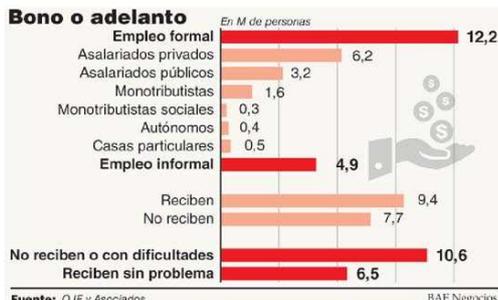
**EVOLUCIÓN
SEGUROS**
DE LA MANO CON VOS

BAE HACIA UN CAPITALISMO NACIONAL NEGOCIOS

Buenos Aires
Año XXI, N° 5567
Precio: \$35
Recargo envío al interior: \$3,00
Miércoles 14 de noviembre de 2018
www.baenegocios.com

Pymes de mano de obra intensiva anticipan que no podrán pagar el bono

Afecta a casi medio millón de trabajadores de los sectores metalúrgicos, textiles y del calzado



Envueltas en una severa crisis que combina cierres, despidos y retiros voluntarios, empresas de los sectores más sensibles de la industria adelantaron que no podrán pagar el bono salarial de \$5.000 dispuesto por medio de un decreto por el Gobierno nacional. PÁG. 3

El financiamiento se dilata y se retrasa el arranque de los PPP

La caída del consumo hunde el uso de la capacidad fabril

Bajó 5,2 puntos interanual y se ubicó en 61,1% PÁG. 2



Sólo un tercio de los empleados en condiciones de cobrar recibirá la remuneración

El dólar se aleja del piso y se disipa la disyuntiva de intervención

La Corte Suprema demora hasta fin de año el fallo sobre jubilaciones

Con el apoyo de una parte del PJ, el oficialismo sanciona el Presupuesto

La sesión especial expondrá la división del peronismo PÁG. 13



El Gobierno anunció una reducción de carriles desde Tijuana

Alvear pierde su esplendor: locales vacíos y pocas marcas de lujo PÁG. 10

Los vuelos internacionales podrán operar desde la base de El Palomar PÁG. 11

El empleo temporario cae menos pero no se salva de la recesión PÁG. 6

Trump restringe los pasos fronterizos por los migrantes PÁG. 24

Emprendedor del 2018 El elegido fue el joven cordobés Jairo Trad, creador de Kilimo **►P10**

El Economista

Miércoles
14.11.2018

MERVAL 28.543,43 ▼ 2,99% | DOW JONES 25.286,49 ▼ 0,40% | PETROLEO (BRENT) 65,30 ▼ 6,87% | USS MINORISTA 36.970 ▲ 1,51% | EURO 1,1311 ▲ 0,19% | REAL 3.8031 ▲ 0,95%

MIÉRCOLES 14 DE NOVIEMBRE DE 2018 / BUENOS AIRES, ARGENTINA / AÑO LXVIII / NUMERO 4022 / \$25

www.eleconomista.com.ar

MALO La industria sigue castigada y operando muy lejos de su potencial, informó ayer el Indec. Contrás 2017, sólo un sector está usando más su capacidad instalada. ¿Cuándo mejorará?

Autos y textiles tienen más de 50% de capacidad ociosa

La industria no la está pasando bien y ayer lo ratificó el Indec, con su informe sobre Utilización de la Capacidad Instalada Industrial (UCII) de septiembre. El indicador arrojó un uso de la capacidad instalada para dicho mes del 61,1%, lo que representa una caída de 5,2

puntos porcentuales respecto a la marca del año pasado, además de un retroceso leve respecto al mes previo dado que en agosto había alcanzado 63%. Se trata de un registro preocupante: es el más bajo del año, incluso por debajo de la marca de enero (61,6%), un mes estacionalmente flojo en volumen



La utilización de la capacidad instalada fue de apenas 61,1% en septiembre; menor, incluso, que la de enero (61,6%)

de producción. El sector automotriz (que sigue golpeado en noviembre, con patentamientos cayendo más de 40%) y el textil, uno de los de peor performance en la era Cambiemos son los más golpeados. La estabilidad cambiaria y la baja de tasas ofrecen algo de esperanza para el cierre de 2018 **►P3**

Tras coquetear con piso de la banda, el dólar rebotó hasta \$36 **►P14**



Fue un martes 13 para los activos de Argentina

MALO Merval derrapó 2,9% (Pampa, -7,24%), los ADR también fueron castigados y bonos cayeron hasta US\$2 **►P14**



Clave: el 18 de diciembre, Corte falla por jubilaciones

DATO Además publicó su calendario de fallos hasta fin de año: 2x1, Ganancias y Santa Cruz, en agenda **►P8**



Hoy, Cambiemos convierte en ley su Presupuesto

LEY DE LEYES Entre los apoyos propios y los ajenos, el oficialismo pretende superar los 40 votos afirmativos **►P6**



Petróleo se derrumba y bajan naftas en Argentina

AJUSTE Y BAJA El WTI cayó 7,1%, el Brent ajustó 6,6% y Raízen (que opera Shell) bajó 2,7% los precios **►P2 Y 14**

C'EST FINI TRAS CRITICAS DE MACRON, TRUMP ARREMETIO CON DUREZA CONTRA SU PAR FRANCÉS **►P13**

PLAZO FIJO DIGITAL

Disfrutalo con una **GRAN TASA**



Obtené la mejor tasa desde Banca Internet Provincia BIP o desde cajeros automáticos.

Banco Provincia

bancoprovincia.com.ar

PARA MÁS INFORMACIÓN CONSULTE EN WWW.BANCOPROVINCIA.COM.AR O COMUNÍQUESE AL TELÉFONO 0810 222 2776. BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES. CUIT 33-99924210-9 CALLE 7 N°726 LA PLATA, PROVINCIA DE BUENOS AIRES. WWW.BANCOPROVINCIA.COM.AR. CARTERA DE CONSUMO.

Miércoles 14 de Noviembre de 2018

HOY MAX 26° MIN 16°
Parcialmente nublado.

CONGRESO VALLADO POR TEMOR A INCIDENTES Pág. 2

HOY EL SENADO CONVIERTE EN LEY EL PRESUPUESTO

LA VOTACIÓN SERÁ EN MEDIO DE MOVILIZACIONES QUE SE OPONEN AL PROYECTO Y DE OTRO FUERTE OPERATIVO DE SEGURIDAD

Firme junto al pueblo

11 40423503

Crónica

Buenos Aires • AÑO 55 • N° 19.476 • PRECIO: \$22,00 • RECARGO POR ENVÍO AL INTERIOR \$ 3,00



TENÍA 90 AÑOS

ADIÓS A LUCHO GATICA, UN MITO DEL BOLERO

EL ACTOR Y CANTANTE CHILENO FALLECIÓ EN MÉXICO. LO LLAMABAN EL "REY MIDAS" DE LA CANCIÓN ROMÁNTICA

Pág. 23

DESCANSO GASOLERO

FINDE LARGO, BOLSILLOS CORTOS

A raíz del feriado del próximo lunes, mucha gente hace planes para viajar hacia algún centro turístico. Sin embargo, los precios están por las nubes y a una familia tipo le puede costar hasta \$40.000. Para colmo, los micros de larga distancia aumentaron más del 30% Pág. 10



EN SU PEOR MOMENTO

INTERNARON A TRISTÁN EN UN NEUROPSIQUIÁTRICO

LUEGO DE UN DÍA DE FURIA Y ESCÁNDALO FAMILIAR, EL CAPOCÓMICO DEBÍO SER TRASLADADO A UNA CLÍNICA DE REHABILITACIÓN

Pág. 21

HORROR EN PARAGUAY

ASESINARON A UNA ABOGADA ARGENTINA QUE DEFENDÍA A NARCOS

LA DOCTORA LAURA CASUSO, QUE REPRESENTABA A DOS PELIGROSOS DELINCUENTES BRASILEÑOS, FUE ACRIBILLADA A BALAZOS POR UN SICARIO

Pág. 19

RIVER

PONZIO Y SCOCCO ENTRENAN CONTRARRELOJ

EL VOLANTE ESPERA EL ALTA INMINENTE PARA LA SÚPER REVANCHA, MIENTRAS QUE EL DELANTERO AÚN TIENE MOLESTIAS EN EL GEMELO DERECHO, PERO NO PIERDE LAS ESPERANZAS

Págs. 6-7 AG

BOCA

HINCHAS XENEIZES YA PREPARAN EL BOMBONERAZO

VÍA WHATSAPP Y A TRAVÉS DE LAS REDES SOCIALES, SE MOVILIZAN PARA QUE EL ÚLTIMO ENTRENAMIENTO ANTES DE LA GRAN FINAL SEA A CANCHA LLENA

Págs. 8-9 AG



DRAMA EN FLORENCIO VARELA

CINCO HERMANITOS ABANDONADOS QUE NO QUIEREN VIVIR SEPARADOS

LOS CHICOS, DE ENTRE 4 Y 13 AÑOS, FUERON RESCATADOS POR LA POLICÍA CUANDO SE ENCONTRABAN EN UNA PRECARIA CASILLA. SU MADRE ES DROGADICTA Y SU PADRE ESTÁ PRESO

Pág. 12

FÚTBOL FEMENINO

ARGENTINA EMPATÓ 1-1 CON PANAMÁ Y CLASIFICÓ AL MUNDIAL

MIÉRCOLES 14 **Diario POPULAR**

\$22,00 Interior \$22,00 + \$3,00 recargo Uruguay \$20 Noviembre 2018 Año XLV | Nº 16.078



► INTERVENCIÓN POLICIAL

CONFUSO INCIDENTE VIVIO TRISTAN CON UN HIJO



MICROS DE LARGA DISTANCIA AUMENTAN UN 30,6%

→ VER 9

PAGO DEL BONO ES OBLIGATORIO, RECORDO EL GOBIERNO, PERO SECTORES EN CRISIS PODRAN ABONARLO EN MAS DE 2 CUOTAS

► La CGT ratificó que no habrá paro, pero los "combativos" prometen huelga y marcha. Los jubilados y pensionados no lo cobrarán.

→ VER 2 A 4

► MILES DE EVACUADOS EN VARIAS ZONAS DEL PAIS ◀

SUMAN CUATRO LOS MUERTOS POR EL TRAGICO TEMPORAL

► Un bebé y una embarazada, entre víctimas. Nación y Provincia asisten a los afectados.

→ VER 17
FOTO TELAM

Una multitud exigió justicia frente a la comisaria. El padre responsabilizó a los jueces y fiscales y pidió que no haya violencia. Buscan a hermano del único detenido.

→ VER 21

JUSTICIA
POR
ZAIRA
RODRÍGUEZ



EN VILLA BALLESTER

MASIVO RECLAMO POR ZAIRA

► RIVER SE PREPARA PARA LA SUPERFINAL



→ SUP. DEP.

Para Ponzio y Scocco no hubo descanso

Gallardo dio día libre al plantel, pero el capitán y el goleador fueron a entrenar porque quieren llegar a la revancha.

► BOCA, DE CARA AL GRAN PARTIDO



QAT → SUP. DEP.

Rossi o Andrada, la duda para Guillermo

Devolverle la titularidad a Andrada, tras la lesión, o ratificar a Rossi, de gran partido en la Bombonera.

► EL EQUIPO ENFRENTARA A MEXICO

SELECCION: FUERTE RESPALDO DE CHIQUITO ROMERO A SCALONI

LO COMPARO CON SABELLA



PREMIO KONEX
Martín Cabrales recibió el galardón de platino y Luis Pagani el de brillante por sus logros empresarios.
PAGINA 11

LA PRENSA

Miércoles 14 de noviembre de 2018 Buenos Aires - Año 150 - Nº 51.962

32 páginas en una sección - Precio: \$ 30 - Recargo interior: \$ 0,50

LUCHO GATICA

A los noventa años falleció en México el chileno que acarició el bolero con su voz de terciopelo.
PAGINA 27



Hartazgo en Villa Ballester

La degradación de la Argentina -drama en el cual la clase política posdictadura es la principal responsable- se ha enseñado con una barriada del partido de San Martín. El peronismo, principalmente, y ahora Cambiemos, no han logrado dar respuesta a una ele-

mental demanda de Villa Ballester: basta de robos y de homicidios en ocasión de robo. El sábado, dos motochorros -los hermanos Murray, de Villa La Rana, son los sospechosos- asesinaron a la piloto Zaira Rodríguez (21 años), frustrados porque no pudieron

asaltarla. Otros ladrones -muy jóvenes- habían baleado a una nena horas antes. Es demasiado. Ayer, unos cinco mil vecinos marcharon hasta la comisaría II de San Martín para expresar su hartazgo y su desesperación. El comisario dijo que no están desbordados

por los maleantes. Se entregará un peticionario a las autoridades bonaerenses. El pobre padre de Zaira clamó: "Los jueces y fiscales tienen que trabajar por mi hija. La policía no tiene nada que ver con esto. Ellos están atados de pies y manos". ¿Quién los ata?



El rey de la efedrina

El empresario farmacéutico Ibar Esteban Pérez Corradi fue condenado ayer a siete años de prisión por traficar entre 2004 y 2008 unos 1.900

kilos de efedrina para ser utilizada como precursor químico en la elaboración de drogas sintéticas por narcos internacionales. De esta manera, Pé-

rez Corradi (41) seguirá preso aunque logró una reducción de más de la mitad de la pena por haber colaborado con la investigación.

El mirador político

El infierno es circular y promueve el desaliento

OPINION - PAGINA 15

Claves de la economía

Aerolíneas debe ser privatizada de nuevo

OPINION - PAGINA 15

ACTUALIDAD - PAGINA 25

BREXIT

Hubo un principio de acuerdo entre la Unión Europea y el Reino Unido para el divorcio del año.

EL MUNDO - PAGINAS 16 Y 17

EL DATO DEL DIA

36,97

pesos cerró el dólar tras una suba de 55 centavos que lo aleja del límite inferior de la banda de flotación establecida por el Banco Central. El Merval se desplomó 3% por la baja de la calificación de la deuda argentina. Seis años perdidos.

ACTUALIDAD - PAGINA 19

Los militares sí, más un aumento del 10%
Jubilados no cobrarán bono

INFORMACION PAGINA 3

Trabaja la industria al 61% de capacidad
Cayó 44,9% la venta de autos

INFORMACION PAGINA 9

Se convertirá en un shopping multirubro
Cierra el Buenos Aires Design

INFORMACION PAGINA 9

La Plata,
miércoles 14
de noviembre
de 2018

EL DIA

Falun Dafa, la disciplina china que suma adeptos. Combina ejercicios físicos con meditación

PÁG. 15

Bajaron las Leliq, pero volvió a subir el dólar. La tasa quedó en 65,04 % y el billete minorista cerró en \$36,97

PÁG. 6

Rosana y Sergio, los únicos que se casaron el martes 13

PÁG. 13



ENSENADA ES EL ÚNICO DISTRITO MUNICIPAL DE LA REGIÓN QUE CONFIRMÓ QUE LO ABONARÁ

En la Provincia dicen que es “prematureo” hablar sobre el pago del bono

“Es prematuro hablar sobre el pago de un bono como el que dispuso el gobierno nacional”, dicen en la provincia de Buenos Aires. La cautela, en principio, obedecería a dos razones:

está abierto el último tramo de la negociación salarial con los gremios y porque si se termina abonando una suma fija como parte de esa paritaria, seguramente no pasará el filtro de los sindicatos.

En ese contexto, el ministro de Economía, Hernán Lacunza, dijo ayer que “no está definido todavía” si la provincia de Buenos Aires otorgará un bono a los estatales. En el caso de los municipales, sólo Ensenada confirmó el pago entre los partidos de la Región.

PÁGS. 4 Y 5

BOLSILLOS EN PROBLEMAS Las expensas, con morosos y un nuevo aumento

La morosidad en el pago de las expensas en edificios de departamentos llegó al 35 % y va en aumento, según sostienen los administradores de consorcios que, además, aseguran que también crecen los casos judicializados por este tipo de deudas. Al preocupante panorama se le agrega un nuevo aumento de \$220 a \$300 de esos gastos comunes.

\$1.800

El promedio de lo que se paga de expensas por un departamento céntrico de un ambiente. Puede llegar a \$2.300. PÁG. 12

MEGABANDA

Amplían los cargos de la preventiva al ex juez Melazo

La jueza Butiérrez le agregó imputaciones a partir del arsenal de armas que se le secuestró al ex magistrado al momento de su detención, tras el allanamiento realizado en su mansión de Gorina. Entre las halladas en la propiedad de Melazo había un fusil con un pedido de secuestro por hurto. PÁG. 16

POR JUSTICIA Y SEGURIDAD

El crimen de Zaira movilizó a una multitud en San Martín

El asesinato de la joven piloto generó una masiva marcha de vecinos, que reclamaron justicia y seguridad en San Martín. Hubo momentos de tensión, con gritos e insultos cuando un jefe policial explicó las medidas que se aplicarán en esa ciudad. PÁG. 19



SEBASTIÁN CASALI

Obras demoradas mientras el agua sigue castigando a vecinos

El canal aliviador que corre por debajo de la rambla de la avenida 31 está terminado, pero para que cumpla su función faltan dos trabajos clave: la conexión con el derivador del arroyo Regimiento y la desembocadura en el arroyo El Gato. Mientras tanto, los vecinos siguen sufriendo con las lluvias. PÁGS. 10 Y 11

DERIVACIONES DE LA PRUEBA APRENDER

El 83 % de las chicas que va al Secundario pide más clases de educación sexual

El 83 por ciento de las alumnas que cursa el colegio secundario y respondió el cuestionario de la Prueba Aprender, consideró necesario tener más clases de educación sexual en las escuelas.

También fue altísima la proporción de alumnos varones que se expresó en el mismo sentido. El 74 %

dijo querer más horas cátedra de la materia Educación Sexual Integral (ESI). Los guarismos surgen de las respuestas dadas por los más de 300 mil adolescentes que contestaron la prueba en 2017. Violencia de género y discriminación son también dos de los temas que más preocupan a los jóvenes. PÁG. 9



GERENCIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN



NOTICIAS

RELACIONADAS
CON ARBA



ARBA

POLÍTICA Y ECONOMÍA

PULSADA POR EL PRESUPUESTO BONAERENSE

Deuda y fondos para comunas, el primer round en la Provincia

El ministro Lacunza dijo que no pedirán más de \$78 mil millones de endeudamiento. Para el massismo y el FpV, supera los 100 mil millones

14 de Noviembre de 2018 | 02:32 | Publicado en Edición Impresa



EL MINISTRO LACUNZA, AYER EN EL SENADO. ATRÁS: EL VICE SALVADOR, ANDRÉS DE LEO Y ROBERTO COSTA/SENADO BA

El monto total de endeudamiento que podrá tomar el gobierno de María Eugenia Vidal el año próximo y la situación financiera de los municipios, que absorberán en 2019 subsidios al transporte y las tarifas. Esos fueron los dos ejes centrales de la primera ronda de discusión por el proyecto de Presupuesto y Ley Impositiva que el Ejecutivo envió a la Legislatura.

El primer round se produjo con la visita del ministro de Economía al plenario de comisiones del Senado y la Cámara de Diputados bonaerense, en un encuentro al que también asistieron el vicegobernador Daniel Salvador y el presidente de la Cámara baja Manuel Mosca y los presidentes de los bloques oficialistas Roberto Costa y Maxi Abad.

LE PUEDE INTERESAR

Con el PJ partido, el Senado intentará aprobar hoy el presupuesto nacional



El dólar avanzó 55 centavos y se despegó del piso de la banda cambiaria del Central: \$36,97



Durante más de cinco horas, Lacunza expuso los principales lineamientos de los dos proyectos y respondió preguntas de los legisladores de los bloques opositores, que hicieron eje en el nivel de endeudamiento y la situación financiera de los municipios. El año próximo, las comunas bonaerenses dejarán de percibir unos 14 mil millones de pesos en virtud de la transferencia por parte de la Provincia de los subsidios al transporte, la tarifa social eléctrica, la compensación por el uso de la Ceamse y la eliminación del Fondo Sojero.

En su exposición, el titular de Economía bonaerense ratificó que la Provincia el año próximo colocará deuda externa a largo plazo por 68.500 millones de pesos y podrá tomar deuda previsional por otros 9.900 millones. "Es el endeudamiento más bajo que se solicita, la mitad del de 2016 y sólo el 1% del Producto", dijo Lacunza.

Pero para buena parte de la oposición, la necesidad de financiamiento de la Provincia previste en el Presupuesto supera los 100 mil millones de pesos.

El tema generó contrapuntos entre Lacunza y varios legisladores de la oposición, que cuestionaron que en ese cálculo no se tome en cuenta los pedidos para colocación de Letras al corto plazo. "También constituyen endeudamiento", dijeron desde el Frente Renovador y Unidad Ciudadana.

Las transferencias a los municipios de una parte del subsidio al transporte fue otra de las principales críticas de los legisladores de la oposición sobre el Presupuesto, al que definieron como de "endeudamiento y ajuste", según afirmó la senadora de Unidad Ciudadana, Teresa García.

El ministro Lacunza salió al cruce de estas críticas. "La Nación transfiere a las provincias una serie de responsabilidades entre ellas el del subsidio al transporte automotor y entendemos que todos los niveles de gobierno tenemos que hacer un esfuerzo para adecuar nuestros recursos y gastos al equilibrio que necesita la Nación", graficó Lacunza. Y precisó que los municipios "van a participar en una porción mínima", aunque aclaró: "Todos tenemos que ser conscientes y corresponsables en lograr un Estado que se autofinancie y que baje la presión impositiva a los ciudadanos, tal como lo hace la Provincia".

Desde el kirchnerismo, sin embargo, cargaron con dureza por esta situación. "Se busca someter políticamente a los intendentes. Vidal desprecia a los gobiernos locales", disparó el diputado K Mariano Pinedo.

En tanto, sobre la situación económica Lacunza explicó: "Estamos en el valle de la recesión", pero pronosticó que a partir del verano "habrá manchones de reactivación" que vendrá de la mano de una cosecha "que promete ser récord con un aumento del 25% y con un tipo de cambio más alto".

El presupuesto que envió la gobernadora Vidal contempla gastos por \$ 929.000 millones, un déficit de \$ 40.000 millones, y tiene como prioridades la obra pública, la inversión social y mejoras en materia de seguridad.

En tanto, el proyecto de Ley Impositiva plantea un aumento de 38% para el Impuesto Inmobiliario, urbano o rural, que sube por segunda vez consecutiva en la provincia, y se descartaron subas en el resto de los tributos, como el de Sellos.

También prevé la creación de dos nuevos gravámenes al juego: uno para el juego online, que hoy no tributa, y otro el impuesto al premio, que se tomará de las máquinas tragamonedas y será de un 2%.

El debate por el tratamiento del proyecto continuará mañana jueves con la visita del ministro de Infraestructura Roberto Gigante.



TÉLAM

Lacunza debatió con la oposición por las cuentas

El ministro de Economía bonaerense, Hernán Lacunza, defendió en la Legislatura el presupuesto, destacó la inversión en obras y la reducción de ingresos brutos. El debate con la oposición giró en torno de las transferencias de gastos a los municipios. "Si no se comparten

las transferencias con los municipios, la provincia colapsa", advirtió. La oposición se quejó de que los subsidios al transporte (\$2400 millones), la tarifa social energética (\$8000 millones) y la eliminación del fondo sojero suman un traspaso por \$14.000 millones. ●

Lacunza defendió el Presupuesto y prometió bajar a la mitad el déficit

El ministro de Vidal remarcó que el país está “en el valle de la recesión”

El ministro de Economía bonaerense, Hernán Lacunza, aseguró que el Presupuesto 2019 para la provincia de Buenos Aires permitirá que el año próximo finalicen más obras públicas, se reduzca la mitad del déficit y una baja de impuestos.

“Comparado con el del 2015 cuando la provincia tenía los niveles más bajos del país en inversión en obra pública y con impuestos récord, este presupuesto reduce a la mitad el déficit, eleva al doble de obra pública y baja impuestos distorsivos”, explicó.

Lacunza habló con la prensa luego de reunirse por casi cinco horas en el Senado provincial, en La Plata, con los legisladores oficialistas y de la oposición que integran la bicameral que analiza los proyectos de Presupuesto 2019 y el de Ley Impositiva.

Precisó que “a pesar de las mayores tensiones financieras

que hubo este año no se interrumpió ninguna obra en la provincia” y reiteró: “Empezamos la gestión con un 3% del presupuesto destinado a obras (en 2016) y ahora estamos en el 6%”, afirmó.

Mencionó una frase de la gobernadora María Eugenia Vidal: “Hacer y estar”, dijo y señaló que por ello las áreas que más

“A pesar de las mayores tensiones financieras, no se interrumpió ninguna obra en la provincia”

umentan recursos son las de desarrollo social, educación y salud: “Eso es estar, acompañar a los que menos tienen y, hacer es obra pública que cambia la calidad de vida a mediano plazo”, definió ante los legisladores.

Sobre la situación económica Lacunza explicó: “Estamos en el valle de la recesión”, pero pro-



El ministro de Economía, con una exposición sólida

nosticó que a partir del verano “habrá manchones de reactivación” que vendrá de la mano de una cosecha “que promete ser récord con un aumento del 25% y con un tipo de cambio más alto”.

Además dijo que el turismo será otro gran impulsor “porque tiene mejores condiciones competitivas con el exterior” y agregó que crecerá la construcción privada “donde hoy el metro cuadrado en dólares vale menos que hace algunos meses”.

Durante su exposición y al responder preguntas y cuestionamientos de la oposición, el titular de la cartera de Economía ratificó que el pedido de endeudamiento de la provincia, por 68.500 millones de pesos, “es el

más bajo que se solicita, la mitad del de 2016 y sólo el 1% del Producto”.

El nivel de deuda y la transferencia a los municipios de una parte del subsidio al transporte, fueron las principales críticas de los legisladores de la oposición, que lo definieron como el presupuesto de “endeudamiento y ajuste”, según afirmó la senadora de Unidad Ciudadana, Teresa García.

“La Nación transfiere a las provincias una serie de responsabilidades entre ellas el del subsidio al transporte automotor y entendemos que todos los niveles de gobierno tenemos que hacer un esfuerzo para adecuar nuestros recursos y gastos al equilibrio que necesita la Nación”, graficó Lacunza.

NEGOCIACIÓN. El ministro de Economía defendió el proyecto

Presupuesto bonaerense: empezó el debate



HERNÁN LACUNZA DISCUTIÓ CON LOS LEGISLADORES OPOSITORES.

El ministro de Economía bonaerense, Hernán Lacunza, defendió, en el Senado provincial (La Plata) el Presupuesto 2019, al sostener que permitirá que se finalicen más obras públicas, se reduzca la mitad del déficit y una baja de impuestos. En tanto, desde ATE le confirmaron a "Crónica" que, de aprobarse, "Buenos Aires pierde 57.000 millones de pesos". No sin resistencia se debatirá el Presupuesto bonaerense. Y quienes se oponen no son solamente los intendentes peronistas o cercanos al kirchnerismo, sino también los propios de Cambiemos. Porque además de la transferencia del ajuste a los municipios -a partir del traslado de la responsabilidad de asumir subsidios- la provincia, encabezada por María Eugenia Vidal,

buscará limitar los ingresos autónomos en los municipios. Según explicó Lacunza, "la Nación transfiere a las provincias una serie de responsabilidades, entre ellas el del subsidio al transporte automotor, y entendemos que todos los niveles de gobierno tenemos que hacer un esfuerzo para adecuar nuestros recursos y gastos al equilibrio que necesita la Nación". "Los municipios van a participar en una porción mínima", agregó el ministro. En esa línea, el artículo 141 de Ley Impositiva ya generó malestar porque impide a los intendentes subir las tasas más allá del 38% en relación al corriente año, tope que está en sintonía con el incremento proyectado por el Ejecutivo provincial para el Impuesto Inmobiliario y que afecta a las principales fuentes de recursos propios de las comunas.

"Estamos en el valle de la recesión", fue la justificación que brindó Lacunza. Es por eso que los trabajadores estatales, nucleados en ATE, ya pusieron el grito en el cielo. En comunicación con "Crónica", Oscar de Isasi graficó que "56.000 millones de pesos menos va a contar la provincia de recursos de la Nación". El secretario general de la Asociación de Trabajadores del Estado provincial añadió que "Salud disminuye de 7,3% a 6,7% en su participación con respecto al presupuesto total. Educación sigue bajando, al igual que Desarrollo Social. Justicia lo mismo, como Infraestructura". Para Isasi, lo peor va a caer sobre el Astillero Río Santiago, cuyo presupuesto baja nominalmente en 428 millones de pesos. "Los trabajadores -cerró- perdemos de mínima un 13% del poder adquisitivo".

Expuso Lacunza, con el foco en la obra pública y la baja del déficit

La Provincia estudia sus números fiscales

El ministro de Economía bonaerense, **Hernán Lacunza**, aseguró ayer que el Presupuesto 2019 para la provincia de Buenos Aires permitirá que el año próximo finalicen más obras públicas, se reduzca la mitad del déficit y facilite una baja de impuestos. **“Comparado con el de 2015, cuando la Provincia tenía los niveles más bajos del país en inversión en obra pública y con impuestos récord, este Presupuesto reduce a la mitad el déficit, eleva al doble de obra pública y baja impuestos distorsivos”**, explicó el funcionario.

Lacunza habló con la prensa tras reunirse por casi cinco horas en el Senado provincial, en La Plata, con los legisladores oficialistas y de la oposición que integran la bicameral que analiza los proyectos de Presupuesto 2019 y el de ley Impositiva.

Precisó que, **“a pesar de las mayores tensiones financieras que hubo este año, no se interrumpió ninguna obra en la Provincia”**. Y reiteró: **“Empezamos la gestión con un 3% del presupuesto destinado a obras, en 2016, y ahora estamos en el 6%”**, afirmó. Mencionó una frase de **María Eugenia Vidal**: **“Hacer y estar”**, dijo. Y señaló que, por ello, las áreas que más aumentan recursos son las de desarrollo social, educación y salud. **“Eso es estar, acompañar a los que menos tienen, y ‘hacer’ es obra pública que cambia la calidad de vida a mediano plazo”**, definió, ante los legisladores ▶



Más allá de las tensiones financieras, no se interrumpió la obra, dijo Lacunza.



GERENCIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN



OTRAS
NOTICIAS
IMPOSITIVAS





El bloque que comanda Pichetto quedó golpeado por las fugas hacia el kirchnerismo

ALPEROVICH CONFIRMÓ SU RENUNCIA AL BLOQUE DEL PJ

Presupuesto: el Gobierno espera hoy la sanción en un Senado en ebullición

La Casa Rosada confía en una sesión sin sobresaltos, a pesar de la ruptura en el PJ y del acercamiento de otros opositores a Cristina, como el caso de Pino Solanas

NOELIA BARRAL GRIGERA
nbarralgrigera@cronista.com

En medio de un Senado en creciente ebullición, el Gobierno busca hoy que la Cámara alta convierta en ley el Presupuesto 2019. Confiado en la ayuda clave de algunos de los senadores que integran el bloque Justicialista, presidido por Miguel Pichetto, había anoche tranquilidad en las filas oficialistas sobre el trámite. "El Presupuesto sale", aseguraron algunas de las espadas de Cambiemos consultadas por *El Cronista*.

El contexto no parece el más apacible para la discusión. A la salida de los tucumanos José Alperovich y Beatriz Mirkin del bloque de Pichetto, oficializada ayer, se sumó una sorpresiva reunión de otro sector de la oposición, convocada por Fernando "Pino" Solanas, en medio de los rumores de acercamiento al Frente para la Victoria (FpV).

Los 12 senadores que participaron de ese encuentro mostraron un denominador común: votarán en contra del Presupuesto 2019. Estuvieron, convocados por Solanas, Alperovich; seis senadores del FpV –incluido el presidente del bloque, Marcelo Fuentes–; la puntana María Eugenia Catalfamo, la rionegrina Magdalena Odarda; dos compañeros de bloque de Pichetto, Mario Pais y Alfredo Luenzo; y un invitado extra Senado: el gobernador de San

Luis, Alberto Rodríguez Saá.

"No se puede construir un futuro con las diferencias del pasado", dijo allí Solanas, quien mantuvo durante años peleas públicas con el kirchnerismo y llegó a integrar el Frente UNEN con Elisa Carrió. Otros asistentes también dejaron frases de acercamiento a Cristina. "El límite es (Mauricio) Macri", dijo Rodríguez Saá. Sin embargo, en diálogo con este diario, Odarda negó la posibilidad de armar un interbloque con el FpV, aunque reconoció buen diálogo entre ambos espacios.

Cuando terminó ese encuentro comenzó otro: el del bloque Justicialista, adonde Pichetto y

Cambiemos y el sector del PJ que lo acompaña deberán primero conseguir el quórum para sesionar

los suyos se juntaron a analizar el escenario tras las renuncias de Alperovich y Mirkin. Más que el Presupuesto, los peronistas estaban preocupados por cómo impactarán esos alejamientos en la representación del Consejo de la Magistratura. Allí, dos sillas corresponden al

bloque más numeroso del Senado y una al que le sigue en cantidad de integrantes. Hasta ahora, el primero era el de Pichetto, pero tras la salida de los tucumanos será Cambiemos.

La sesión está prevista para las 14. Cambiemos y el sector del peronismo que lo acompaña deberán primero conseguir el quórum. Tanto para esa instancia como para la aprobación del Presupuesto, el oficialismo estima que tendrá un piso de 40 votos que le garanticen tranquilidad.

Además, el Senado deberá tratar los proyectos para retocar la escala y el mínimo no imponible del Impuesto a los Bienes Personales (que volverá a Diputados pues a pedido de Pichetto tendrá cambios para que queden eximidas las propiedades que sean vivienda única); un proyecto de la UCR para aliviar a las cooperativas y mutuales de impuestos previstos en el Presupuesto 2019 (que luego será tratado por la Cámara baja); las modificaciones al revalúo de balances y al Pacto Fiscal, y la creación de un régimen especial de monotributo para cañeros y tabacaleros. Estos tres últimos, de no mediar sorpresas, quedarán convertidos en ley junto al Presupuesto.

PRESENTACIONES DE BUENOS AIRES Y CÓRDOBA

Deuda y caramelos en los presupuestos de Vidal y Schiaretti

DAVID CAYÓN
dcayon@cronista.com

Ayer comenzó la discusión de dos de los presupuestos más importantes después del de la Nación: los de la provincia de Buenos Aires y de Córdoba.

El caso de la provincia mediterránea fue el más sorprendente, ya que el ministro de Economía provincial, Osvaldo Giordano, apeló a una forma muy pedagógica para explicar ingresos, egresos, financiamiento y plan de obra y lo hizo con caramelos "Sugus". "Cada caramelo equivale a \$ 100 millones" señaló el ministro mientras los pasaba de un frasco a otro.

Mientras repartía los caramelos Giordano anunciaba un aumento del Inmobiliario Rural de hasta 56% y el urbano en 40%. En paralelo, señalaba que la provincia seguirá avanzando en la rebaja de In-

a tener un superávit" y que seguirán cumpliendo con la ley de responsabilidad de fiscal. El punto que más diferencia presente entre la administración de Cambiemos y la oposición es el pedido para endeudarse. "El año que viene no aumenta la deuda en términos netos, es el más bajo en términos reales, es el 1% del producto. Es una renovación de la deuda existente".

Aunque Lacunza suele remarcar que "si no se hicieran obras no sería necesario endeudarse" explicando que la deuda se justifica en ese sector, el ministro explicó que este año "no aumentará la deuda neta" y que buena parte se destinará a pagar la ya existente.

"Escuchamos inquietudes que vamos a ponderar", dijo Lacunza en conferencia de prensa. "El presupuesto se puede modificar, todo se pue-



Ministro cordobés y la original explicación de ingresos y egresos

gresos Brutos como está establecido en el Pacto Fiscal.

La estrategia de los caramelos -que explicó que fue idea de su hija- sirvió para mantener a raya a una audiencia, algo que podría haber utilizado su par de la provincia de Buenos Aires, Hernán Lacunza, para contener a los legisladores de Unidad Ciudadana y del Frente Renovador.

Lacunza se presentó en el Salón Dorado de la Cámara de Senadores para exponer ante la comisión bicameral y dejó una de las frases que más retumba en el interior de la provincia respecto a que los intendentes deberán afrontar parte de los subsidios al transporte y de la tarifa social de las eléctricas: "nos gustaría transferirle cero a los municipios pero no podemos, la prioridad es la Provincia".

El ministro bonaerense señaló que lo importante del proyecto de ley será que "por tercer año consecutivo vamos

de conversar". agregó. "En este cuarto año de mandato vamos terminar con menos déficit, menos impuestos y sin parar ninguna obra pública".

Fuentes legislativas explicaron que "al igual que años anteriores, hubo una posición muy dura de Unidad Ciudadana y de parte del Frente Renovado hubo críticas pero más moderadas". Con este panorama, en la administración provincial entienden que, a pesar de las discusiones, se aprobará el presupuesto.

EL MÁXIMO ES 36% ANUAL POR LA LEY DE PROCEDIMIENTO TRIBUTARIO

Ley prohíbe a la AFIP cobrar tasas de mercado en los planes de pago

A una pyme le conviene financiarse con la AFIP, que muchas veces quedan fuera de la financiación bancaria: por ley, sólo pueden cobrarle 3% por mes

DOLORES OLVEIRA
dolveira@cronista.com

La AFIP viene reglamentando sus planes de facilidades de pago para facilitar el cumplimiento impositivo de los contribuyentes con tasas cercanas a las de mercado.

Sin embargo, por restricciones de la Ley de Procedimiento Tributario, termina cobrando 3% mensual o 36% anual, que es el máximo que permite esa norma. De esta manera, sigue conviniendo cada vez más financiarse con el organismo recaudador en lugar de con el sistema financiero.

Además, el tope de 3% mensual no permite distinguir en el Sistema de Perfil de Riesgo (Siper) entre buenos contribuyentes (A) o contribuyentes de mucho riesgo (E), ya que todos pagan la misma tasa.

Las pocas pymes que logran acceder al crédito en el mercado financiero lo hacen a tasas que oscilan entre un 80% y 100% anual, comentó Ezequiel Passarelli, y agregó que muchas otras, al presentar balances con pérdida y una reducción muy significativa de sus ventas, ni siquiera logran armar una carpeta que pueda ser calificada en los bancos para poder acceder al crédito y/o mantener saldos en descubierto en las cuentas.

En ese contexto, una alternativa más que interesante son los planes de pago de AFIP, atento a la siguiente circunstancia



Por los planes, pymes regionales no llegan a la mora con la AFIP

muy particular que se está dando, adelantó Passarelli.

Se trata de que las siguientes normas dictadas por la AFIP que regulan los planes de pagos, disponen que las tasas de interés serán tasas de mercado que no se pueden aplicar:

■ Plan de Pagos para financiar el Impuesto a las Ganancias y el Impuesto sobre los Bienes Personales. El mismo dispone que la tasa será equivalente a la de depósitos a Plazo Fijo en el Banco Nación a 180 días (actualmente del 47,50%) más un 3% nominal anual.

■ Plan de pagos vigente que permite incluir las deudas de los Monotributistas que son excluidos de oficio por AFIP. La tasa de financiamiento mensual será también la de depósitos a Plazo Fijo en el Banco Nación a 180 días, pero, en este caso, más un 2% nominal anual.

■ Plan de Pagos Permanente. La tasa de interés equivale a la de depósitos en Plazo Fijo en el Nación, con más un porcentaje que dependerá de la calificación

en el Siper.

■ Régimen de Facilidades Excepcional, de hasta 48 cuotas (4 años), para deudas vencidas que se prolongó al 30 de agosto de 2018. También, para este caso, la tasa base es la de depósito en Plazo Fijo en el Nación, con más un porcentaje que depende de la condición de cada persona o empresa (si es PyME o no, qué calificación tiene en AFIP, etc.).

Sin embargo, por aplicación del segundo párrafo del artículo 32 de la Ley de Procedimiento Tributario, la AFIP tiene prohibido cobrar tasas que superen el 36% anual (lo que equivale al 3% mensual). A raíz de esto, todos los planes de pagos de AFIP, hoy en día, están cobrando el 3% mensual, siguiendo lo que indica la Ley.

“Como primera conclusión, conviene financiarse con AFIP y no con los bancos, salvo que la empresa logre acceder a algún crédito especial, como los dispuestos por el Banco de la Provincia de Buenos Aires, del 29% anual”, expresó Passarelli.

Por otra parte, ya no se distingue a los contribuyentes en función de la calificación que tienen según el Siper.

En determinados, las condiciones del plan (cantidad máxima de planes, cantidad máxima de cuotas y tasa de financiamiento), dependen de la nota que tenga cada empresa.

Sin embargo, como la tasa de interés legal máxima (el tope) que se puede aplicar (del 3% mensual) quedó tan por debajo de las tasas de mercado, sin importar qué nota tenga cada empresa en AFIP, a todas las compañías se les aplica la misma tasa, del 3% mensual.

Si bien evidentemente no fue un efecto deseado esto último, que no se castigue a las empresas que peor nota tienen, justamente porque son las que más necesitan los planes y el oxígeno para poder seguir funcionando, es positivo.

Los contribuyentes que mejor nota tienen, son los que están más al día y, medianamente, pueden cumplir.

No obstante, si bien la conclusión es que conviene financiarse con el organismo recaudador, esto aplica cuando se ingresa en planes de pago.

Es decir, no conviene financiarse con AFIP dejando de pagar los impuestos simplemente (sin armar un plan de pagos), debido a los cargos y multas que se suman a la tasa de interés, es decir:

■ Multa por omisión: 100% del impuesto omitido.

■ Multa por evasión: de hasta 600% el impuesto omitido.

■ Honorarios de los Abogados de AFIP, en caso que se cobre vía ejecución fiscal: 10% del total de la deuda.

■ Interés punitivo, que se aplica desde la fecha de demanda y es de 4,5% mensual.

TRIBUNA

La importancia de sumar contribuyentes

Horacio F. López

Socio de EY
Argentina



Muchas veces decimos que el gobierno caza en el zoológico cuando nos referimos a que sigue incrementando la carga tributaria sobre los contribuyentes ya identificados en lugar de identificar a aquellos que no pagan e incluirlos en el padrón (ampliar la base) logrando algo más equitativo.

Si a las actividades que están 100% fuera del radar del Fisco, le sumamos aquellas que logran “disimular” una parte de sus ingresos, seguramente nos encontraremos con una cifra cercana al 50% de la economía que no tributa impuestos.

Por lo tanto, cualquier incremento termina afectando solamente a la porción de la población que sí paga sus impuestos. Y para lograr la recaudación necesaria, ése incremento debe ser mayor al que debería aplicarse si todos pagaran.

A pesar de la cantidad de empleados que tienen los Fiscos y los recursos tecnológicos que se han incorporado, sigue siendo más fácil (y rápido) continuar cazando en el zoológico. Así ocurre, por ejemplo, con la ley de presupuesto para el año 2019.

No hace mucho, el economista Arthur B. Laffer nos explicó que el incremento de la carga tributaria genera un incremento de la recaudación hasta alcanzar cierto límite, donde el premio a evadir hace más tentador tomar el riesgo que seguir pagando.

Desde un punto de vista práctico es difícil de medir

porque en aquellos países donde el contribuyente perciba que sus impuestos son bien utilizados y recibe servicios a cambio de lo que paga probablemente esté dispuesto a soportar más. Asimismo, aquellos que realizan actividades que tienen un alto porcentaje de rentabilidad, sin importar en qué clase de país se encuentren, también estarán dispuestos a soportar más.

Si bien es cierto que cada industria y cada país puede presentar una conducta distinta a cada uno de los escalones donde se va incrementando la carga fiscal, también es cierto que, en todos los casos, al incrementar la carga tributaria cada vez quedan menos contribuyentes dispuestos a seguir pagando.

Adicionalmente, en nuestro país tiene mucha importancia algo que se denomina la “carga excedente del impuesto”. Se denomina así a todos los esfuerzos que debe realizar el contribuyente “además del pago”. Por ejemplo, la compleja red de retenciones y percepciones que debe administrar cada contribuyente para los distintos fiscos nacional, provinciales y hasta municipales, merece la necesidad de tener una o más personas trabajando en ello, o invertir en el desarrollo y mantenimiento de un sistema informático que lo realice. También los saldos a favor que las administraciones tributarias no reconocen ni devuelven, terminan siendo un costo financiero que, con situación de nuestra economía (tasas e inflación) tienen un fuerte impacto en los costos de cualquier actividad.

Por eso, estar afuera de la base (total o parcialmente) se percibe como muy beneficioso y genera un ambiente de rechazo a la conducta tributaria.

EL PLUS DE FIN DE AÑO TRIBUTA Y PUEDE LLEVAR A PASAR DE ESCALA Y ALÍCUOTA

Con el bono, Ganancias puede alcanzar a más trabajadores

Tras la publicación del decreto, las empresas consultan cómo liquidar el plus no remunerativo, por el que no se retienen aportes pero sí pagan el tributo

DOLORES OLVEIRA
dolveira@cronista.com

El bono obligatorio que otorgó el Gobierno puede tener consecuencias inesperadas para aquellos que hoy no tributan el Impuesto a las Ganancias o para quienes están cerca de cambiar de alícuota en la escala. Y las empresas ya consultan cómo liquidar el beneficio.

El decreto, publicado ayer en el Boletín Oficial, plantea una serie de dudas en su aplicación y liquidación por parte de las empresas que no sólo tienen que hacerse cargo de este nuevo costo obligatorio, sino que además tienen que lidiar con la carga administrativa que implica su determinación sobre una redacción confusa y poco clara sobre diversos aspectos, advirtió Iván Sasovsky, titular del estudio del mismo nombre.

Toda remuneración que supera el mínimo no imponible y las deducciones establecidas por ley, tributa el Impuesto a las Ganancias independientemente de su carácter remunerativo o no, explicó Sasovsky.

La autonomía del derecho tributario separa absolutamente la conceptualización de la base imponible para las seguridad social de la base imponible para



No todos los empleados cobrarán \$ 5000 netos por el plus salarial

el Impuesto a las Ganancias, precisó Sasovsky.

Dado que el Poder Ejecutivo tiene vedada la posibilidad de otorgar exenciones, el plus tributa el Impuesto a las Ganancias y se incorpora como una ganancia más en la determinación del impuesto, enfatizó el especialista.

Frente al mensaje que les llega a los empleados, muchos piensan que van a recibir un monto neto, que no será el que vean acreditados en sus cuentas con la liquidación de sus respectivos haberes.

Y será el empleador quien deberá salir a explicar esta situación, recordó Sasovsky.

Por otra parte, al tributar el Impuesto a las Ganancias hay

casos en los que por la incorporación del bono, se produce un salto de tramo en la tabla de alícuotas que determina el impuesto definitivo a pagar por el empleado, debiendo pagar más de lo que le corresponde sin la incorporación de este nuevo concepto, advirtió Sasovsky.

¿La empresa puede hacerse cargo?

La redacción del Decreto sólo deja como concepto no remunerativo la suma de \$ 5000.

Por este motivo, cualquier acrecentamiento que se quiera dar, para que el empleado reciba ese monto neto, estará sujeto a aportes y contribuciones, encareciendo aún más cualquier buena voluntad que quie-

ra mostrar el empleador, concluyó Sasovsky.

En cuanto al bono en sí, Sasovsky resumió que el Decreto establece una asignación no remunerativa (ANR) con las siguientes características:

■ Es de \$ 5000, a abonarse en dos cuotas iguales, junto a las remuneraciones de los meses de noviembre de 2018 y enero de 2019, respectivamente.

■ El pago será proporcional cuando la prestación de servicios fuere inferior a la jornada legal o convencional.

■ Se prevé para aquellas actividades o sectores en crisis o declinación productiva la flexibilización del pago de la ANR, que deberá formalizarse mediante Acuerdos convencionales.

■ Se establece un régimen de absorción para aquellas actividades que hayan pactado un incremento salarial en concepto de revisión salarial complementaria a la negociación colectiva de 2018 y también para los empleadores que unilateralmente hubiesen otorgado otros incrementos sobre los ingresos de los trabajadores a partir del 1° de enero de 2018.

■ Se aclara que las nuevas negociaciones colectivas que se celebren para instrumentar sumas en concepto de revisión salarial podrán tomar en cuenta el monto de la presente ANR.

■ Quedan excluidos del pago de la ANR los trabajadores del Régimen de Trabajo Agrario y Personal de Casas Particulares, como así también los que pertenezcan al sector público nacional, provincial y municipal.

EL ESCENARIO

Déficit cero, más aporte privado que ajuste del Estado

Claudio Jacquelin

-LA NACION-

Si, como se espera, el Senado sanciona el presupuesto para 2019, el Gobierno empezará a cumplir con la condición impuesta por el Fondo Monetario Internacional para desembolsar el préstamo de urgencia y apagar el incendio financiero que desató la crisis cambiaria: reducir 2,6 puntos el déficit fiscal primario para lograr el equilibrio fiscal.

La inédita reducción de casi 370.00 millones de pesos que debe hacerse se traducirá en los hechos más en un aporte del sector privado (tanto de productores como de consumidores) que en un gran achique del Estado. Habrá una disminución del gasto con muchos asteriscos y un aumento en los ingresos sin ningún atenuante.

A la pregunta de quién se hace cargo del ajuste de verdad le cabe una respuesta sencilla y rápida: el sector exportador, principalmente la cadena agroindustrial, encabezarán por lejos el ranking de los recursos extras que se sumarán al erario, con el pago de los derechos de exportación.

Un significativo aporte harán también todos los consumidores de servicios públicos, cuyas tarifas continuarán la curva ascendente para poder mantener la rebaja de los subsidios, fuente central de la erosión de las cuentas públicas en la última década. Y, finalmente, dejarán su cuota parte los contribuyentes que tengan más de un inmueble, debido al aumento del impuesto a los bienes personales.

Esos aporten se ven claramente en las planillas del proyecto que tratará hoy la Cámara alta. Los ingresos de 2019 representan un 20,2 por ciento del PBI, 1,2 puntos más que en 2018, cuando alcanzaron el 19%. Las planillas indican también que los gastos primarios bajarán 1,5 puntos del PBI, pero, como se dijo, en muchos casos el recorte se traducirá en erogaciones que deberán afrontar los contribuyentes y los consumidores.

Esa suma de ingresos y la consecuente resta de gastos permiten alcanzar casi exactamente, al menos en los papeles, el equilibrio fiscal. Y, como advierte el investigador de desarrollo económico del Cipeec Ricardo Carciofi, hasta se podría llegar a un superávit si el clima y los precios internacionales no conspiraran contra la principal fuente de ingresos: la exportación de granos. Y si el año electoral no altera en la realidad lo que está en los papeles.

En el rubro recortes lo que más sufrirá serán los gastos de capital, lo que se traduce principalmente en la ejecución de las obras públicas nacionales. Se da por hecho en el Gobierno que los proyectos que no tenían previsto inaugurarse

en 2019, ya aletargados, entrarán en un compás de espera sin fecha de relanzamiento. La prioridad la tendrán todos los emprendimientos que puedan terminarse antes de las elecciones.

La posibilidad de que las iniciativas de participación público-privada (PPP) compensen esos recortes y puedan relanzarse obras se vislumbra más que compleja y entra en el terreno de lo casi imposible.

Ese es el resultado de las dificultades de financiamiento de las empresas, debido tanto a la realidad económica local como a los efectos de los "cuadernos de la corrupción" en los que aparecen ejecutivos y dueños de casi todas las compañías del sector. Una luz de esperanza deja encendida el eventual ingreso de constructores chinos. En el oficialismo crecen los adeptos al horóscopo oriental.

El costo peronista

Los gobernadores de las provincias peronistas serán las que menos aporten en austeridad, como lo expuso con claridad anteayer Laura Serra en LA NACION (<https://www.lanacion.com.ar/2190778-el-gobierno-subio-el-gasto-en-24000-millones-para-lograr-los-votos-del-pj>). El regateo para obtener los votos en el Congreso terminó con saldo favorable para esos mandatarios, que lograron aumentar el gasto en alrededor de \$ 24.000 millones.

Sin embargo, no necesariamente esto beneficiará a los contribuyentes de sus respectivos distritos, que obtuvieron una flexibilización del pacto fiscal, por lo que la reducción del distorsivo tributo de ingresos brutos podría seguir dilatándose.

El impacto en la provincia de Bue-

nos Aires se dará por partida doble. María Eugenia Vidal no recibirá el prometido ajuste del Fondo del Conurbano, estimado en \$19.000 millones, por lo que deberá hacer un recorte de obras significativo y los contribuyentes del impuesto inmobiliario sufrirán un aumento del 38%, aunque muchos se beneficiarán con la disminución sensible de Ingresos Brutos.

La probabilidad de que la Nación le compense a Vidal algunas de las obras suspendidas por el ajuste tiene el carácter de promesa, pero no la condición de compromiso exigible.

Además, sobre la provincia de Buenos Aires, al igual que sobre el distrito porteño, recaerá el mayor impacto por la transferencia de subsidios. En este rubro es donde aparece uno de los asteriscos que muestran la relatividad del esfuerzo hecho por el Estado, ya que del total de subsidios que dejará de afrontar, la mitad se harán cargo las provincias (aunque en el caso del transporte serán parcialmente compensadas) y la otra mitad la afrontarán los consumidores.

El aporte de la producción

En cuanto a los aportes por derechos de exportación, los ingresos por la venta de bienes al exterior el sector agroindustrial y otros productos primarios representarán entre el 60% y el 65% del total. Tendrán un peso significativo en eso la suspensión del plan de rebaja progresiva de las retenciones y el gravamen impuesto hace dos meses de cuatro pesos por dólar exportado. Mientras que los servicios y las manufacturas de origen industrial (MOI) aportan entre el 35% y el 40% restantes. La industria resigna tres pesos por cada dólar exportado.

Si todas las proyecciones se cumplen y no surgen nuevos imprevistos, por derechos de exportación el Estado tiene previsto recaudar 430.000 millones de pesos, casi 280.000 millones más que en 2018. Está claro por qué el presidente Macri decidió imponer esa carga, aunque la considera "un impuesto malísimo".

Donde el Estado sí tendrá un aumento de erogaciones sin disimulo, y permitido por el FMI, es en el gasto social, que registra un incremento del 0,2%. El sistema de actualización fijado por ley de jubilaciones, pensiones y asignaciones familiares explica ese incremento.

El peso y la rigidez del gasto del Estado en esa materia, que representa más del 60% de las erogaciones, explica en buena medida que el sector privado afronte en tal proporción el costo de llegar al equilibrio fiscal. También explica la preocupación por el impacto de la recesión. Los recursos fiscales dependen de la actividad económica. ●



La decisión puso en alerta a la Casa Rosada

EL ESCENARIO

Santiago Dapelo

LA NACION

La Corte Suprema puso en vi-
lo al Gobierno. Como al co-
mienzo de su presidencia, el
gobierno de Mauricio Macri que-
dó expuesto a un fallo del máximo
tribunal que podría destruir el frá-
gil rompecabezas económico y fi-
nanciero que tanto le costó armar.
El golpe, según definió uno de los
responsables de la estrategia judi-
cial, puede ser de "impacto cero a
default".

La decisión de la Corte de fijar
el 18 de diciembre como fecha pa-
ra resolver qué índice de actuali-
zación de haberes deberá usar la
Anses para pagarles a los jubila-
dos que ganaron juicios al Estado
encendió las alarmas del Gobier-
no. Las cifras que se manejan en
despachos oficiales alcanzan los
\$70.000 millones, aunque todo

dependerá del alcance de la reso-
lución.

El fallo de los cinco magistrados
podría generar un efecto cascada
en los 150.000 juicios que aún no
tienen sentencia firme. En el Go-
bierno esperan que la Corte actúe
con "responsabilidad" y que la sen-
tencia sea "algo cumplible".

Lo ideal, confiaron fuentes oficia-
les, es que la Corte se expida en par-
ticular sobre el caso y pida al Poder
Legislativo una nueva norma para
definir cómo se liquidarán los ha-
beres jubilatorios. Pese al escenario
complejo, en la Anses admitieron
que no es esperable una ola de ju-
icios, a diferencia de lo que pasó en
su momento con el caso Badaro.

"Esperamos un fallo responsa-
ble que no afecte las arcas públi-
cas", dijeron fuentes oficiales.

En la Casa Rosada también
siguen con atención la interna
que se disparó en el alto tribunal
con la llegada a la presidencia de
Carlos Rosenkrantz, quien reem-

plazó a Ricardo Lorenzetti. Ese
movimiento provocó un nuevo
escenario, en el que asomó una
nueva "mayoría peronista", como
describió Julio Piumato, líder del
gremio de los judiciales, a Loren-
zetti, Horacio Rosatti y Juan Car-
los Maqueda.

Aún está muy presente en la
Casa de Gobierno el gesto que tu-
vo ese tridente hace una semana
cuando le reconoció a La Pampa
el derecho a no seguir aportando
el 1,9% de la recaudación a solven-
tar gastos de la AFIP. La resolu-
ción tomó estado público cuan-
do Macri almorzaba en la Casa
Rosada con Rosenkrantz y Elena
Highton. El nuevo funciona-
miento del tribunal es aún una incó-
gnita para las espadas jurídicas del
Presidente.

"Están jugando con fuego donde
hay nafta. La Corte puede generar
un caos", aseguró un hombre con
acceso al despacho presidencial.

El problema, según definieron

cerca del Presidente, es el efecto
que un fallo en contra el Estado na-
cional podría desencadenar. Todo
dependerá, en palabras de uno de
los asesores de Macri, de cómo in-
terprete el mercado esa decisión.

La crisis económica y financiera
aún se siente con fuerza, pero la vo-
latilidad cambiaria, que hasta hace
un par de semanas era una constan-
te, se estabilizó. La confirmación de
que una nueva mayoría opositora
al Gobierno se conformó en la Cor-
te podría generar un nuevo escena-
rio de inestabilidad. Ahí radica uno
de los mayores temores.

El nerviosismo se extiende en
los despachos oficiales y todos
miran al Palacio de Tribunales. El
recuerdo del pasado no genera op-
timismo. Cerca de Macri ayer re-
cordaban "el regalo" que la Corte le
hizo cuando faltaban 15 días para
asumir: declaró inconstitucional
la ley que descontaba a las provin-
cias el 15% de la coparticipación
para financiar la Anses. ●

LA PRESIÓN IMPOSITIVA TAMBIÉN SERÁ MOTIVO DE DEBATE EN EL SENADO

Bienes Personales: votan un tope a las viviendas para dar alivio a la clase media



Seguridad. Las fuerzas de seguridad iniciaron ayer el despliegue de vallas alrededor del Senado. JUAN FOGLIA

Eximirán a las que valgan menos de \$ 18 millones si allí reside el contribuyente. El texto volverá a Diputados.

Como una señal de alivio a la clase media, castigada por otros impuestos, el Senado votará hoy junto al Presupuesto un retoque al proyecto de ajuste a los Bienes Personales aprobado en Diputados. Con la modificación propuesta por el jefe de la bancada del PJ, Miguel Pichetto, que reci-

bió la venia del oficialismo, quedarán exentas de la suba de las alícuotas del tributo la "casa-habitación del contribuyente" cuyo valor no supere los \$ 18 millones. Es decir, las que al momento estén por debajo de los 485 mil dólares.

La iniciativa deberá volver a la Cámara baja para su sanción definitiva. "No va a haber problemas", confían en el oficialismo, que ya reservó la sesión del próximo miércoles, la última del año, para darle aprobación.

De acuerdo a fuentes del Gobierno, el impacto fiscal de eximir a los hogares tiene un costo de "entre \$ 3 mil y \$ 4 mil millones". De todas mane-

ras, el oficialismo decidió acompañar la modificación. "Igualmente, dependerá del acuerdo que haga Pichetto con los gobernadores, porque parte de ese impuesto es para compensar el esfuerzo fiscal que están haciendo las provincias", advierten, teniendo en cuenta que se trata de un impuesto coparticipable. Según los cálculos, a raíz de esta modificación las provincias resignarían \$ 1.700 millones.

Por ese motivo, Pichetto debió consensuar la movida con los mandatarios opositores, que reavivaron el reclamo por el Fondo Sojero que Mauricio Macri quitó a través de un DNU y los gobernadores más duros que se

anule en el recinto.

El jefe de la bancada mantuvo un encuentro con Sergio Casas (La Rioja), Mariano Arcioni (Chubut), Lucía Corpacci (Catamarca) Gerardo Zamora (Santiago del Estero) Gildo Insfrán (Formosa) y Rosana Bertone (Tierra del Fuego) y otros vices que le pidieron que insistiera para lograr derogar el decreto.

Pero el Gobierno bloquea la revisión del DNU y la discusión se convirtió en un problema para el bloque Justicialista, que ya sufrió un quiebre con la salida de dos legisladores tucumanos y corre el riesgo de que haya más partidas (ver página 8).

El tramo del proyecto de Bienes Personales que quedará en pie es el que eleva el mínimo no imponible del tributo de 1.050.000 pesos a 2.000.000 de pesos a partir de 2019 y establece escalas progresivas con porcentajes diferenciados.

Aquellos que declaren bienes por entre \$ 2.000.000 y \$ 5.000.000 pagarán una tasa de 0,25%; de \$ 5.000.000 a \$ 10.000.000 tributarán 0,50%, y a partir de los \$ 20.000.000, la tasa será de 0,75%.

Con las modificaciones que se votarían hoy, la estimación del Gobierno es que se sumarán poco más de 30 mil millones de pesos de recaudación por el tributo. Aunque como las cuotas se aportan en concepto de adelantos, para el año próximo se estima que ingresarán alrededor de \$ 17 mil millones. La compensación por lo que se dejará de percibir con la flexibilización será motivo de renegociaciones con las provincias, por el impacto en la coparticipación.

El texto ya había sido alterado durante el debate en Diputados para beneficiar al campo. Allí se decidió que las personas físicas y sucesivas indivisas queden exentas de Bienes Personales por sus inmuebles rurales, aunque las sociedades que posean campos tributarán por ellos un 0,25% sobre la base de valuaciones fiscales de cada provincia. "Si Diputados benefició al campo, nosotros tenemos que aliviar a la clase media", reaccionó Pichetto. ■

Jazmín Bullorini

ARRANCARON EN PROVINCIA

Con la exposición del ministro de Economía, Hernán Lacunza, ante la Bicameral de Presupuesto e Impuestos, arrancó ayer en la Legislatura bonaerense el debate sobre la Ley de Presupuesto 2019. El proyecto que envió la gobernadora María Eugenia Vidal contempla gastos por \$ 929.000 millones, un pedido de endeudamiento de \$ 68.000 millones y emisión de letras por \$ 8.000 millones.

FOCO ECONÓMICO

El bono de fin de año 2018 y la búsqueda de un piso para la recesión



Daniel Fernández Canedo

dfcanedo@clarin.com



Primero, el bono de **compensación salarial de fin de año** alcanzaría sólo a los trabajadores formales, sería por \$ 5.000 no remunerativos y las empresas deberían pagarlo en dos cuotas en diciembre y febrero.

Después, el decreto del presidente **Mauricio Macri** flexibilizó las condiciones tanto en monto y plazos de pago para las compañías que están pasando dificultades y no podrían cumplir con el reclamo inicial.

A eso le siguió el acuerdo del ministro de Producción, **Dante Sica**, con el titular de UPCN, **Andrés Rodríguez**, por el cual los estatales nacionales recibirán también el bono de \$ 5.000 y a eso se le adicionará **un 10% de aumento salarial**.

Para los estatales de provincia de Buenos Aires y de la Ciudad la compensación está bajo análisis, pero los agentes de **las fuerzas de Seguridad y de Defensa** recibirán los \$ 5.000 por única vez con el aguinaldo, y un aumento del 5% en enero y otro 5% en febrero.

Atrás quedaron los tiempos en los que algunos funcionarios rechazaban los bonos por inflacionarios y la reapertura de las paritarias era una mala palabra. De hecho, petroleros, trabajadores de la Sanidad, bancarios y camioneros cerraron un aumento de 40% que, aunque pueda terminar perdiendo frente a la inflación, constituye un **alivio sensible para el fin de año**.

Otra cara evidente del bono es la decisión oficial no escrita ni dicha en público de salir a **ponerle un piso a la recesión** que en estos días se cristaliza en malos datos sobre la evolución de la actividad económica.

El **11,5% de caída de la actividad industrial** de septiembre marcó un punto de inflexión en el ánimo del Presidente y de sus

colaboradores más cercanos de la Casa Rosada.

Pero el problema era por dónde empezar el intento de mejorar los ingresos de las familias fuertemente afectados por la disparada del dólar entre abril y septiembre con el consiguiente golpe inflacionario a los bolsillos.

Dicen cerca del Indec que **el costo de vida había subido 5,3/5,4%** el mes pasado y los privados calculan que en noviembre, con un aumento en alimentos de 3,5% hasta la segunda semana, tendría un alza "levemente" inferior a 3%.

La baja del salario real a partir de esos datos resulta evidente y sólo la calma del dólar en el último mes y medio viene actuando como **sedante de las expectativas inflacionarias**.

El dólar mayorista, tranquilo en torno de los \$ 36 y tocando casi el piso de la banda cam-

El bono salarial de fin de año, y de amplio espectro a pesar del ajuste, ganó validez al correr de los días y las encuestas.

biaria, vuelve a jugar a favor de cierta estabilización de los índices de precios después de meses de una cabalgata furiosa.

Con dólar quieto y bono de fin de año, el Gobierno se lanza a jugar una ficha clave en el entendimiento de los analistas políticos: "Si se profundiza la recesión, el peronismo, que vería a Macri con menos chances, encontraría **más motivos para encolumnarse detrás de un candidato**", comentaba uno de ellos muy experimentado.

Por eso un bono salarial de fin de año, y de amplio espectro a pesar del ajuste, ganó validez al correr de los días y las encuestas.

Una de ellas, elaborada sobre datos de octubre por la consultora D'Alessio IROL/Berensz-

tein, sostiene que los cinco temas que más les preocupan a los argentinos son: **inflación**, incertidumbre sobre la situación económica del país, aumento de la luz, el gas y otros aumentos, suba de impuestos y la presión impositiva e inseguridad.

Así también quedó atrás la posibilidad de compensar la caída del consumo con más inversiones. La inversión grande y de mediano plazo, con la excepción de la destinada a **energía en Vaca Muerta o comunicaciones**, entra en el cono de incertidumbre política que genera la elección del año próximo.

También, y por el ajuste que impuso el Gobierno al comprometerse a bajar el déficit primario a cero el año próximo, la inversión pública se ralentizó y la obra pública no está en condiciones de motorizar la salida de la recesión.

La frutilla de la dificultades la puso la calificadora **Standard&Poor's** que le bajó la calificación a la deuda argentina y complicó así la posibilidad de reducción de la tasa de riesgo país. Entre los motivos consignaron el aumento y la **sostenibilidad de la deuda** y el riesgo político que, en su visión, implican las elecciones 2019.

Sin más inversiones ni expansión del gasto público y con rebaja de la calificación crediticia, los caminos para pensar en achicar los meses de recesión se hicieron muy estrechos.

Si bien el Banco Central está apurando la rebaja de las tasas de las **Letras de Liquidez (Leliq)** que habían arrancado hace un mes y medio en 74% anual y ayer estaban en 65%, el mercado no cree que pueda perforar muy rápido el piso del 60% que el Gobierno acordó con el FMI, por lo menos, hasta fin de año.

Ese compromiso consiste en que el Central podrá acelerar la baja de tasas si hay una baja de la inflación durante dos meses consecutivos. ¿Se dará ese resultado en el bimestre noviembre-diciembre?

Son fuertes los factores limitantes para pensar en **dejar atrás la recesión rápidamente**, pero las necesidades políticas de la Casa Rosada comenzaron a generar alternativas y el impensado bono de hace algunos meses hoy ya es realidad. ■

NUEVA PRESIÓN SOBRE LOS CONTRIBUYENTES

Bienes Personales: suben la valuación de autos hasta el 100%

Cuando se apruebe el Presupuesto, la AFIP comenzará a tasar los vehículos con las mismas tablas de la Dirección Nacional del Registro de la Propiedad.

Carlos Lamiral
 clamiral@ambito.com.ar

Como si no fuera suficiente con el incremento de las tasas fiscales de las viviendas a valores de mercado que el Gobierno comenzará a diseñar en breve, el Senado se apresta a terminar de cerrar el torniquete en el cuello de los contribuyentes del Impuesto a los Bienes Personales. Cuando el Senado termine de aprobar el Presupuesto 2019 (ver página 10) habrá consumado un incremento de las valuaciones fiscales de los vehículos de por lo menos 30% con picos de algo más del 100%, según constató **Ámbito Financiero**.

Sucede que el Artículo 75 del Presupuesto introduce una modificación de la Ley 23.966, que es la que creó el gravamen a las manifestaciones de activos personales. Allí se determina que el valor de los vehículos para hacer los cálculos del impuesto será el que determine la Administración Federal de Ingresos

Públicos (AFIP). Con los cambios propuestos por el Poder Ejecutivo, ahora el valor de los autos no podrá ser inferior a lo que determine la Dirección Nacional del Registro Nacional de la Propiedad Automotor (DNRPA), que son las tablas que se emplean para las transferencias de dominio.

Según comentó el tributarista Cesar Litvin, las tablas que usa el organismo que conduce Leandro Cuccioli son las que diseña la Superintendencia de Seguros



Leandro Cuccioli

de la Nación, para que las compañías tengan un valor de referencia en el pago de siniestros. Se trata de una tabla que de algún modo, aspira a que las aseguradoras no paguen tanto. En cambio, la de la DNRPA intentan recaudar más por tramitar el clásico formulario 08. Y la lógica indica que ahora se usará el parámetro que tiene los valores más altos.

Algunos ejemplos sirven para ilustrar el caso. Un fiat Siena 2017, que para la AFIP actualmente vale \$225.000, con la nueva valuación fiscal pasará a costar \$463.500, es decir, un 106%. Un Ford Focus de ese año para un organismo vale \$300.000 y para otro \$427.800. Un Chevrolet Agile de cinco puertas fabricado el año pasado para la AFIP vale \$180.000, mientras que para la DNRPA cuesta 257.000, un 43% más.

En el caso de los autos de marcas premium en alta gama, como una Ferrari 430 coupe del 2013, tendrá un incremento del 117%. El valor actual fiscal es de 9.055.700 millones, y pasaría a 19.655.100.

Litvin comentó que el problema no es tanto el valor individual

de los autos, sino "la sumatoria con otros bienes, que pueden hacer que el contribuyente pase a una categoría superior".

El Gobierno aumentará el valor fiscal de los inmuebles para Bienes Personales hasta que queden en precios próximos a los de mercado.

El Senado también tiene que tratar, por otro lado, las modificaciones a Bienes Personales que el Gobierno negoció con el peronismo, tanto en Diputados como en Senadores para aprobar el Presupuesto. Se establece un mínimo no imponible de \$2 millones y habrá tres escalas. Una va de \$0 a \$3 millones, que abonará 0,25%; una segunda de \$3 millones a \$18 millones, que tributará \$7.500 más el 0,50% y una última de \$18 millones en adelante, que pagará \$82.000 más 0,75%.

El Senado introdujo un nuevo cambio para que no queden alcanzadas viviendas únicas de hasta \$18.000.000, con la idea de no penalizar tan gravosamente a familias de clase media. Entonces, el proyecto de ley deberá regresar a Diputados, donde fue creado para hacer frente así a la derogación del fondo sojero.

GOBIERNO DE SCHIARETTI PRESENTÓ PLAN DE GASTOS 2019, QUE DUPLICA FONDOS DE ASISTENCIA SOCIAL

Córdoba: sube hasta 56% el Inmobiliario y baja IIBB

El texto -que, con perfil desacarotonado, oficializó el ministro de Finanzas, Osvaldo Giordano- incluye un endeudamiento de \$20 mil M y fondos provinciales por \$4.500 M para paliar poda en subsidios.

El Gobierno del justicialista Juan Schiaretti presentó ayer en la Legislatura el proyecto de presupuesto provincial para el electoral 2019, que incluye subas en los impuestos Inmobiliario Urbano y Rural de hasta 40% y 56% respectivamente, nuevas rebajas en Ingresos Brutos, una duplicación de los fondos para asistencia social y un pedido de endeudamiento por unos \$20 mil millones.

La oficialización corrió por cuenta del ministro de Finanzas, Osvaldo Giordano, quien sorprendió al esquivar la etiqueta tradicional que marca la ocasión y apeló al uso de centenares de caramelos Sugus -de distintos sabores y colores- para graficar las proporciones en ingresos y erogaciones, en plan de obras y en financiamiento. Cada caramelo representó 100 millones de pesos.

"La idea surgió de mi hija", dijo



"MILLONES" EN SUGUS. Giordano sorprendió ayer al apelar al uso de los tradicionales caramelos para graficar las proporciones del proyecto de presupuesto cordobés. Cada masticable representó 100 millones de pesos.

GENTILEZA CADENA 3

Giordano. Los masticables serán donados a un comedor.

En su inusual presentación, Giordano destacó que "el Presupuesto tiene dos objetivos: enfrentar la crisis y prepararnos para la post crisis". En esa línea, remarcó el objetivo de "paliar los efectos que tiene sobre la población más desfavorecida la grave crisis que se atraviesa a nivel nacional", con un incremento de la inversión social del 92%, al pasar de \$10.084 millones a \$19.398 millones.

El texto también contiene un pedido de endeudamiento de unos \$20 mil millones, y un esfuerzo en materia de fondos provinciales para atenuar el impacto de la quita de remesas nacionales, producto del acuerdo de Argentina con el FMI. Son unos \$4.500 millones, destinados a compensar la poda de \$3.200 millones en subsidios al transporte y de \$1.354 millones en tarifa social eléctrica.

En el rubro tributario, en tanto, el Gobierno de Schiaretti impulsa una suba en los impuestos Inmobiliario Urbano y Rural, de hasta el 40% y 56%, respectivamente.

"Se buscó una forma de actualización que vaya en línea tanto con la evolución de la inflación como con la de los salarios; además, los incrementos estarán condicionados por la valuación fiscal de la propiedad", explicaron desde despachos locales.

En el caso del Inmobiliario Urbano se establecieron 5 categorías, que van desde las propiedades de menos de \$584.500, que tendrán un aumento del 32%, hasta las que superan los \$2.167.500, que se incrementarán 40%. En las otras tres categorías intermedias, los ajustes oscilarán entre el 29% y el 33%. En tanto, para el Inmobiliario Rural la división se hizo en tres categorías, en función del tamaño y la valuación. Las de menores dimensiones y valor (el 67% de las cuentas) tendrán un alza del 38%; las intermedias, del 51%, y las más grandes y valiosas (el 11% de total) aumentarán 56%.

Pero además contempla un nuevo diagrama de bajas en Ingresos Brutos para el sector productivo, en línea con el Consenso Fiscal sellado por los gobernadores con Mauricio Macri hace un año. Bajo esa ingeniería, Córdoba resignará el año que viene \$6.141 millones, lo que representa una caída del 3,7% en los ingresos provinciales.

En paralelo, el Presupuesto estipula una inversión en obra pública de \$43.283 millones. Si bien para 2019 se estima un gasto menor en términos reales al de 2018 -argumentaron desde el Ejecutivo- ello se debe a que las principales y más costosas obras ya fueron completadas en su mayor parte.

TAMBIÉN PREVÉ SUBAS EN INMOBILIARIO A ENTIDADES FINANCIERAS

Alivio para el agro: se diluye intento para aumentar impuestos

La avanzada del oficialismo santafesino había ido en línea con la pulseada política que mantiene con la Casa Rosada. Ayer entró en una zona gris.

● La reforma tributaria que impulsó el gobernador de Santa Fe, el socialista Miguel Lifschitz, que busca aumentar Ingresos Brutos (IIBB) a grandes empresas del agro para compensar la caída de subsidios al transporte que recortará Nación cayó en un pantano en el Senado provincial, que recibió hace una semana el proyecto que aprobaron los diputados.

La iniciativa había generado polémica, y en el oficialismo santafesino del Frente Progresista Cívico y Social (FPCyS) sabían que mantener el visto bueno entre los senadores sería difícil. Y hasta ahora, están dilatando su tratamiento pese a que el tiempo escasea.

El proyecto era un mensaje político a la Casa Rosada, reticente a la suba de impuestos, y más en



Miguel Lifschitz

el caso de IIBB, el gran estigmatizado como “distorsivo” por la mirada nacional. Se suma a otras disputas con Cambiemos, como la vuelta de Santa Fe a la Corte para reclamar la deuda por extracción de fondos coparticipables, y las

exigencias del propio Mauricio Macri a Lifschitz para que la provincia adhiera a la Ley de ART.

La reforma tributaria también prevé aumentar 300% el Inmobiliario a entidades financieras y al acopio del agro con el objetivo de recaudar unos \$800 millones. A finales de octubre había recibido el rechazo formal de entidades como la Bolsa de Comercio de Rosario, la cámara Corenosa, que agrupa a firmas del norte provincial y la Sociedad Rural de Reconquista, entre otras, habían hecho oír su voz de repudio contra el impulso del Gobierno.

El Senado, con representantes de departamentos más permeables a los intereses de las firmas del agro, dejó el proyecto en un letargo, en un juego de tiempos. Si el texto no se trata durante noviembre, sólo podrá llegar al recinto a través de un llamado a sesiones extraordinarias. De lo contrario, Lifschitz deberá tachar ese ingreso extra en las arcas provinciales que implicaba principalmente la suba de 0,25% a 1% a firmas agroexportadoras (pymes excluidas).

“Esta semana entra el Presupuesto a la legislatura con actualizaciones de impuestos por inflación. El Senado buscará tratar las dos cosas juntas y alguna concesión harán, porque también tienen alguna presión para que no suba el transporte interurbano”, dijeron a este medio desde la provincia. Y agregaron: “El lobby de las cámaras cerealeras fue importante”.

Miguel Capiello, senador provincial del oficialismo señaló a su vez al medio local La Capital: “Si llegamos a enero sin el fondo compensador, estaremos sin estos recursos, ni el Fondo Sojero, ni subsidios para los colectivos desde Nación”. Y agregó, respecto a las grandes cerealeras a las que apunta el aumento de IIBB: “Son las que más tienen. Se han visto favorecidos y han facturado mucho, por eso se pide un esfuerzo”.

Cornejo ya tiene Presupuesto: achica obra pública por límite del peronismo

► La Ley de Presupuesto 2019 de Mendoza tuvo ayer sanción definitiva en el Senado provincial y, como se preveía, se mantuvo el bloqueo que realizó el peronismo en Diputados a la deuda para re-financiar vencimientos que había pedido el gobernador radical Alfredo Cornejo.

El bloque de Cambia Mendoza no logró los dos tercios para forzar los \$3.600 millones para amortizar pagos -roll over- y la votación terminó 21 a 16.

El cruce de acusaciones tuvo su pico la semana pasada. Pero finalmente Cornejo afiló la lapicera: habrá menos obra pública, inicialmente proyectada en un 11% del total de la pauta de gastos.

El Presupuesto provincial toma en cuenta las principales variables macroeconómicas de Ley del Presupuesto Nacional 2019. Esto es, una inflación del 23%, un dólar a 40,1 pesos y una variación



PROMOCIÓN. El ministro de Economía, Martín Kerchner, cerró esta semana una megagira comercial por Emiratos Árabes y China.

real del PBI del 9,5%.

Como ingresos reales se estima la suma de \$135.633.810.506, por lo que el resultado financiero deficitario rondaría los \$5.898 millones

que serán cubiertos con remanentes de ejercicios anteriores por poco más de \$3 mil millones, más el uso del crédito que ya cuenta con autorización legislativa. Esta ecuación

permite que el Presupuesto 2019 prevea un superávit de \$6.773,93 millones. La elaboración del texto estuvo en cabeza de la ministra de Hacienda Paula Allasino y del ministro de Economía, Martín Kerchner, quien está cerrando una gira asiática para fomentar las exportaciones mendocinas, principalmente a China y los Emiratos Árabes. El ministro había adelantado desde Asia que sin roll over la diferencia recaería en las obras proyectadas, lo que finalmente ocurrirá.

A su vez, Alejandro Diumenjo, presidente de la comisión de Hacienda y Presupuesto, volvió a cargar contra el PJ: "La dirigencia política tiene que tener visiones a largo plazo y no pensando en la futura elección", dijo respecto a la negativa de la oposición para aceptar la refinanciación.

Desde el peronismo y la izquierda justificaron el voto negativo por tratarse de un Presupuesto de "ajuste".

CONFIANZA. El oficialismo tiene asegurados los votos necesarios

En un Senado blindado se vota el Presupuesto

Luis Mendoza

lmendoza@cronica.com.ar



Maratónica

Si bien el tiempo que tendrá cada senador para hacer uso de la palabra se definirá en una reunión previa a la sesión, se espera una jornada larga y llena de cruces, que podría terminar incluso en la madrugada del jueves.

Personales y en las alcuotas que pagan cooperativas y mutuales, volverán en revisión a la Cámara de Diputados, que podría convertirlas en ley la semana próxima.

A propuesta del senador justicialista Miguel Pichetto y con el consenso de distintos bloques, la iniciativa sobre Bienes Personales apunta a dejar fuera del impuesto a los propietarios de una única vivienda familiar, de hasta 18 millones de pesos de valor.

El Presupuesto, que contempla un gasto total de más de cuatro billones de pesos (4.172.312.239.441), apunta a lograr el equilibrio fiscal, proyectando para 2019 una inflación anual "de punta a punta" del 23%, caída en la actividad económica del 0,5% y un dólar promedio de 40,10 pesos.

Estimaciones

En el interbloque Cambiemos, estiman que reunirán alrededor de



LOS LEGISLADORES SE REUNIRÁN PASADAS LAS 14.

40 votos en la votación en general, con los propios y el apoyo de senadores justicialistas y de otros espacios opositores.

"El Presupuesto es un primer paso de los argentinos en el sentido de que no vamos a gastar más de lo que tenemos. Así vamos a evitar las crisis recurrentes y dramáticas, que se producen por desequilibrio en la política", enfatizó Federico Pinedo desde el oficialismo.

Movilización

En virtud de la convocatoria a movilizarse al Congreso, las auto-

ridades del Senado acordaron con funcionarios de los ministerios de Seguridad del gobierno nacional y de la ciudad de Buenos Aires la implementación de un operativo en torno al Palacio Legislativo.

Partidos políticos de izquierda, el kirchnerismo y otros espacios opositores, además de organizaciones sociales y sindicales, llamaron a movilizarse a la plaza del Congreso para expresarse en contra del Presupuesto, al que definieron "de ajuste" y "dictado por el Fondo Monetario Internacional" (FMI).

En una sesión especial que se espera extensa y cargada de tensión política, el oficialismo buscará sancionar hoy en el Senado la Ley de Presupuesto 2019 y el paquete fiscal, que el gobierno negoció con los gobernadores justicialistas y sus representantes legislativos. El debate fue convocado por la titular del cuerpo, Gabriela Michetti, a partir de las 14, con un Congreso que otra vez exhibirá un importante operativo de seguridad, desplegado para garantizar el normal desarrollo del plenario. En varias reuniones realizadas anoche en distintas oficinas del Palacio Legislativo, se analizaron las posturas que llevarán los bloques al recinto de sesiones (ver aparte).

En reunión de Labor Parlamentaria, se definirá este mediodía el mecanismo para el debate, que incluye en el temario la "ley de leyes" y el paquete fiscal conformado por la adenda al Pacto Fiscal; el revalúo de Ganancias de empresas por inflación y el régimen de monotributo especial para pequeños productores cañeros y tabacaleros.

Las iniciativas sobre modificaciones en los impuestos a los Bienes



GERENCIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN



NOTICIAS
DE LA PROVINCIA



 **Buenos Aires**
Provincia

La Ciudad y la provincia, con problemas para pagar el bono

El gobierno porteño lo descartó; a Vidal le resulta imposible cumplir con los plazos que fijó la Nación

Lucrecia Bullrich

LA NACION

Paradójicamente, los dos principales distritos gobernados por Cambiemos no tienen previsto pagar el bono de 5000 pesos para compensar la inflación que el gobierno de Mauricio Macri dispuso por decreto.

En la ciudad de Buenos Aires el pago está descartado del todo. En la provincia Buenos Aires se sabe que no se pagará en los tiempos que prevé el decreto (la primera cuota en diciembre y la segunda en febrero), pero podría abonarse más adelante.

“Es muy prematuro para definirlo a nivel provincial: si bien el impacto de este bono sería en 2018, las provincias necesitamos un tiempo prudencial para evaluar las posibilidades y ser serios”, se atajó el ministro de Asuntos Públicos bonaerense, Federico Suárez, en declaraciones radiales.

En el gobierno de María Eugenia Vidal supeditan el pago del bono a dos factores: la recaudación de noviembre y la negociación con los docentes, cuya paritaria sigue abierta y sin resolución. La gober-

nadora tiene previsto volver a reunirse con los gremios en diciembre y apuesta a contar con el bono como carta de negociación para poner sobre la mesa en el nuevo cara a cara con los maestros. Por eso, no habrá definiciones sobre el posible pago de la suma extra hasta que ese nuevo capítulo de la traba-da negociación con los docentes esté en marcha.

El ministro de Economía bonaerense, Hernán Lacunza, irá hoy a la Legislatura para presentar el presupuesto del año próximo. Es probable que deba responder sobre el bono para los estatales de la provincia.

En la Ciudad, el panorama es más claro. El bono no se pagará. Lo sugirió ayer el propio Horacio Rodríguez Larreta, en declaraciones a América 24. “Vamos a acompañar la inflación. Si el bono es la mejor medida, no lo sé”, deslizó el jefe de gobierno.

Fuentes del gobierno porteño consultadas hoy por LA NACION fueron más tajantes: “Por el momento, la Ciudad no tiene previsto implementar el bono de fin de año. No está en la mesa de negociación”. Enseguida, recordaron que la paritaria de los estatales fue ajustándose a lo largo del año a través de la cláusula de revisión.

El acuerdo inicial entre la administración porteña y los empleados públicos fijó un aumento del 12%,

incluso por debajo de la que, por entonces, era la pauta de inflación que preveía el Gobierno. La paritaria se reabrió en julio, cuando sumó una suba del 3% y nuevamente en septiembre, mes en el que se fijaron otros tres aumentos de 5% para ese mes, octubre y noviembre. El ajuste alcanzó así el 30%, al menos 10 puntos por debajo de la previsión de inflación de este año. En la Ciudad no descartan que la negociación deba reabrirse nuevamente.

En Córdoba, el gobierno provincial comenzó a negociar con los gremios estatales el aumento pendiente para los dos últimos meses del año. Hasta octubre la suba acumulada es del 32% con cláusula gatillo ya aplicada. La provincia evalúa una alternativa: canjear el pago del bono por la vigencia de la cláusula de revisión. La municipalidad de la ciudad de Córdoba, en tanto sostiene la negativa al bono.

En el resto del país son mayoría las provincias en las que los estatales no cobrarán el adicional de \$5000. En 13 distritos (Jujuy, Salta, Tucumán, Catamarca, San Juan, Mendoza, Neuquén, Santa Cruz, Chaco, Corrientes, Santa Fe, Entre Ríos y Chubut) no habrá bono, aunque en algunas está previsto que los salarios se actualicen vía cláusula gatillo. En las otras ocho sí se pagará el plus. ●



Más de 5000 vecinos se movilizaron ayer en las calles de Villa Ballester para reclamar mayores medidas de seguridad

DANIEL JAYO

Enviarán más fuerzas federales a San Martín tras una masiva protesta

HOMICIDIO. El asesinato de Zaira Rodríguez generó un fuerte reclamo en procura de frenar al delito en la localidad de Villa Ballester; la familia de la víctima pidió a "los jueces y fiscales" que actúen para evitar la repetición de muertes

Una masiva protesta se registró ayer en Villa Ballester por el homicidio de Zaira Rodríguez, la joven de 21 años que fue asesinada en la noche del sábado pasado cuando motochorros intentaron robar el automóvil de su novio. La familia Rodríguez encabezó la manifestación, que se concentró frente a la comisaría San Martín 2. En ese lugar, el padre de la víctima pidió a los indignados vecinos que tuviesen en cuenta la actitud de la policía en favor de resolver el crimen. "Son los jueces y los fiscales quienes tienen que trabajar por mi hija", dijo Claudio Rodríguez, quebrado por el dolor tras la muerte de su hija.

"Los jueces tienen que trabajar para que la policía pueda actuar. Acá hay que pedir Justicia para todos. Basta de sacar número para ver a quién le toca mañana", expresó el padre de la joven fallecida.

La manifestación, además de 5000 vecinos, provocó la promesa de un envío de más fuerzas federales para fortalecer el patrullaje en el partido de San Martín. En ese distrito se lleva adelante el proyecto del gobierno bonaerense para pacificar algunos barrios violentos, pero en ese caso la presencia policial y gubernamental se concentró en la villa Costa Esperanza. Los vecinos expusieron anoche en la calle su reclamo para una intervención estatal en la villa La Rana, donde actuarían ahora también fuerzas federales.

Los vecinos de Villa Ballester fueron conmovidos el pasado fin de semana por dos brutales ataques de delincuentes. Además de la



Claudio Rodríguez, el padre de Zaira, encabezó la marcha

DANIEL JAYO

muerte de Zaira Rodríguez, pocas horas antes fue herida una niña de 3 años en las cercanías de la villa La Rana, donde también habita el sospechoso detenido por el asesinato de Zaira.

La niña sigue internada, tras haber recibido un balazo en el pecho. Fue atacada cuando su madre se perdió en la zona y pasó con su automóvil frente a ese peligroso asentamiento. Allí fue interceptada por delincuentes, que dispararon y lesionaron gravemente a la menor.

En el caso de Zaira fue detenido un joven de 23 años con antecedentes penales y pasado reciente como consumidor de paco. Los investigadores buscan como presunto cómplice del homicidio al hermano del único detenido, informaron fuentes judiciales.

Fuentes de la investigación indicaron que Gastón Murray, de 26 años, hermano mayor del detenido Pablo Daniel Murray, de 23 años y también domiciliado en la villa La Rana, es el prófugo que tiene la causa. La familia de los acusados denunció amenazas policiales.

En las calles, en tanto, los vecinos tenían sus propios reclamos. "Zaira era la mejor amiga de mi hija, la conocemos desde que era bebé, para mí familia es como nuestra hija, y no podemos entrar en razón de lo que pasó", expresó, llorando, Mariano. El hombre portaba un cartel

con la frase "en el reino del revés, la familia tiene miedo, el delincuente tiene un juez".

Muchos vecinos expusieron sus pedidos en carteles para exigir mayores penas para los delincuentes y cambios en el Código Penal para frenar la puerta giratoria judicial que favorece incluso a homicidas.

Refuerzo policial

Antes de que comenzara la concentración, el titular de la Jefatura Departamental de San Martín escuchó a los vecinos en la puerta de la comisaría 2ª de Villa Ballester y se comprometió a asignar más efectivos para que recorran la zona.

"Si no esclarecen el asesinato de Zaira y no hacen nada para frenar los robos, vamos a hacer otra marcha. Acá no se trata solamente del homicidio de Zaira. El año pasado mataron a Eduardo, un comerciante, y nada cambió", expresó uno de los vecinos. El comerciante al que se refería era Eduardo Herrlein, de 61 años, dueño de zapatería situada en Artigas y Balcarce, asesinado a mediados de junio pasado durante un asalto.

En tanto, en el municipio de San Martín se informó que el intendente Gabriel Katopodis se reunió con la ministra de Seguridad de la Nación, Patricia Bullrich, y con el ministro bonaerense Cristian Ritondo para coordinar una serie de operativos contra objetivos dentro de la villa La Rana. En ese contacto entre funcionarios se estableció la alternativa de reforzar el patrullaje con fuerzas federales. ●

LA FAMILIA DEL DETENIDO DENUNCIÓ AMENAZAS

"Yo entregué a mi hijo porque estaba seguro de que era un mal entendido, pero si la Justicia comprueba que fue él, marche preso. Yo me pongo en el lugar del padre y entiendo que fue muy feo lo que pasó. Fue horrible", dijo Daniel Murray, el padre de Pablo Daniel, de 23 años y único arrestado por el crimen de Zaira Rodríguez. Sin embargo, el padre del detenido denunció, además, que fue golpeado en la comisaría. "Querían que firmase que mi hijo es culpable", dijo Murray. El hombre asegura haber estado en carrera para presentarse como concejal y que por eso es apuntada su familia. "Mire, yo también estuve privado de la libertad, este es un barrio complejo, pero siempre a mis hijos les dije que no les había faltado nada", dijo. El padre del detenido estuvo en prisión dos años y cuatro meses en 2012 por tenencia de drogas. "Me armaron la causa", aseguró. Con respecto a su hijo Pablo relató que "nunca tuvo antecedentes, solofue internado en una granja de 2016 a 2018, por el paco". Los investigadores buscan ahora a un hermano del detenido.

El jefe de Gobierno porteño descarta pagarlo; la gobernadora bonaerense aún no lo definió

El bono divide a Macri, Vidal y Larreta

La decisión del Presidente de impulsar el pago de un adicional de fin de año descolocó a los macristas que gobiernan los principales distritos del país. Varios gobernadores de la oposición anticiparon que sí darán el plus. En Salta, Urtubey dijo que no lo pagará.

La gobernadora María Eugenia Vidal aún no define si la provincia de Buenos Aires pagará el bono de fin de año a los estatales, atando su otorgamiento "a lo que se recaude en diciembre", así como a la revisión paritaria prevista para ese mes. "No comprometemos pagos que no estamos seguros de poder cumplir", adelantó en este sentido el ministro de Economía, Hernán Lacunza. En el gobierno porteño descartaron que la Ciudad vaya a pagar el extra a sus trabajadores, mientras que varios gobernadores de la oposición hicieron saber que ya otorgaron sumas mayores a los 5 mil pesos decretados por el gobierno nacional. El anuncio de la Casa Rosada dio lugar así a una situación paradójica. El bono que cobrará la administración pública nacional no fue extendido a los empleados provinciales ni de las intendencias, ya que dependen de los presupuestos locales, y los distritos que se manifiestan reticentes a pagarlo son los vinculados al macrismo.

"No comprometemos pagos que no estamos seguros de poder cumplir", dijo Lacunza, ministro de Vidal.



El bono para la administración pública nacional no fue extendido a empleados provinciales ni municipales.

El ministro Lacunza fue el primero en abrir el paraguas. Luego habló ratificando la postura bonaerense el ministro de Asuntos Públicos de Vidal, Federico Suárez, que sostuvo que aún "es muy prematuro" para saber si la provincia está en condiciones de pagar el bono: "La firma del decreto es muy reciente; si bien el impacto sería en 2018, necesitamos un tiempo prudencial para evaluar las posibilidades y ser serios", dijo.

El ministro de Economía provincial había marcado los tiempos con los que quiere manejar el tema. "Todavía no hemos discutido ni definido este eventual bono", había dicho, con la aclaración de que recién en diciembre volverán a juntarse con los sindicatos de los estatales. "No nos hemos encontrado con los gremios, con los que nos vamos a encontrar en diciembre. Eventualmente, sería para este año y no está incluido en el Presupuesto. Quedamos con todos juntarnos en diciembre y ahí lo charlaremos, no me puedo adelantar".

En la provincia de Buenos Aires hay cinco grandes sectores de trabajadores que dependen del Estado, cada uno con su paritaria propia. Los de la administración pública general tuvieron un 30 por

centaje de aumento, con una cláusula de revisión en diciembre. Los docentes no llegaron todavía a un acuerdo paritario aunque la provincia les fue liquidando en tramos y llegaron al 30 por ciento. Los judiciales no tuvieron acuerdo y en el área de salud la recomposición fue

de 32 puntos porcentuales.

"Con un inflación anual del 45 por ciento, un bono es totalmente insuficiente. Lo que reclamamos es la reapertura de las paritarias", explicó el titular de ATE, Oscar De Isasi. El dirigente agregó que en la provincia el salario estatal prome-

dio es de "entre 15 mil y 19 mil pesos" y que el presupuesto que en estos momentos se debate en la Legislatura bonaerense agravará ese panorama. "La provincia no puede sostener seriamente que aumentar los salarios depende de lo que recaude. En el Presupuesto destina 56.500 millones de pesos al pago de deuda, 80 mil millones de pesos a obligaciones de tesoros, una caja de uso discrecional, y aceptó que el gobierno nacional no le transfiera 57 mil millones. Ahí hay recursos que podrían haber ido a todos los bonaerenses", precisó.

En la Ciudad de Buenos Aires, Horacio Rodríguez Larreta se mostró poco entusiasmado con el pago del extra. "Vamos a acompañar la inflación. Si el bono es la mejor medida, no lo sé", reaccionó apenas fue anunciado el plus. Fuentes del gobierno porteño completaron que "por el momento no está previsto" otorgarlo.

En cambio, al menos seis gobernadores opositores ya adelantaron que otorgarán un bono para los estatales por encima de lo anunciado por el gobierno nacional. En Santiago del Estero, Gerardo Zamora pagará 10 mil pesos que se acumularán con un adicional an-

otorgará un adicional de 1500 pesos a los empleados públicos, que se sumarán a los 4 mil pesos anunciados en septiembre pasado, para totalizar 5500 en dos tramos, según anunció ayer el gobernador Hugo Passalacqua.

En Santa Fe, provincia que gobierna el socialista Miguel Lifschitz, los sueldos de los estatales vienen actualizándose con una cláusula gatillo de acuerdo a la inflación. "El bono es sólo un paliativo. Creemos que la actualización mes a mes complementa mejor la situación porque va actualizando el salario de forma remunerativa", criticó el ministro de Gobierno, Pablo Farías.

En el Chaco, el ministro de Hacienda y Finanzas Públicas, Cristian Ocampo, dijo que "está totalmente descartado" que la provincia pague el bono de 5 mil pesos, pero recordó que la provincia acordó con los gremios estatales incorporar "una suma 6 mil pesos a pagar durante los meses de octubre, noviembre y diciembre para el per-

"Por el momento no está previsto", confían fuentes del gobierno porteño sobre el pago del bono.

sonal activo de la administración pública".

En Salta, el gobernador Juan Manuel Urtubey anunció que no pagará el bono. "No estamos en condiciones de pagar 5 mil pesos", declaró. "Estamos cerrando el año con equilibrio fiscal", priorizó.

CAMBIEMOS REFUERZA EL FONDO EDUCATIVO Y SONDEA A EXCAMPORISTAS

Motín de intendentes del PJ en Avellaneda contra Vidal

Acordaron rechazar en bloque el Presupuesto bonaerense. El próximo martes harán pública su postura. Convocaron a un acto en Merlo con Máximo Kirchner por el Día de la Militancia.

Ezequiel Rudman
 erudman@ambito.com.ar

Los intendentes peronistas de la provincia de Buenos Aires se reunieron ayer en Avellaneda para coordinar el rechazo en bloque al Presupuesto bonaerense presentado por el ministro Hernán Lacunza. Con el kirchnerista Jorge Ferraresi como anfitrión, Martín Insaurralde (Lomas de Zamora), Fernando Gray (Esteban Echeverría), Gustavo Menéndez (Merlo), Mariano Cascallares (Almirante Brown), Gabriel Katopodis (San Martín), Juan Ustarroz (Mercedes), Mario Secco (Ensenada) y Francisco Durañona (San Antonio de Areco), entre otros, agendaron el próximo martes como fecha para hacer pública en el Senado bonaerense su oposición al Presupuesto de María Eugenia Vidal para 2019.

En el Gobierno bonaerense apuestan a destinar el 100% del fondo educativo a obras como anzuelo para sumar voto del peronismo. Y no están lejos de lograr su objetivo. La bancada de 4 legisladores que lidera el excamporista José Ottavis estaría dispuesta a acompañar al oficialismo. También están cerca Marcos Di Palma



DOBLE JORNADA. Además de la reunión en Avellaneda, Walter Festa recibió ayer en Moreno a Alberto Descalzo (Ituzaingó), Santiago Maggiotti (Navarro), Gustavo Menéndez (Merlo), Leonardo Nardini (Malvinas Argentinas), Ariel Sujarchuk (Escobar), y Juan Ignacio Ustarroz (Mercedes).

y Patricia Cubría del Movimiento Evita. La llave para blindar el proyecto, sin embargo, está en el bloque del Frente Renovador de Sergio Massa que cuenta con 12 humanidades en la Legislatura.

Mientras Cristina de Kirchner mandó a medir a Verónica Magarino (La Matanza), Insaurralde y a Axel Kicillof como candidatos a gobernador de Buenos Aires, en el bloque de alcaldes emerge otro matancero, Fernando Espinoza, como eventual cisne negro de la unidad. El exintendente aspira a pelear por la gobernación y podría

El preacuerdo entre Cristina y los intendentes se basa en reservar a Máximo el primer lugar en la boleta de diputados.

forzar una primara que altere el esquema de unidad. Después de la traumática PASO entre Aníbal Fernández y Julián Domínguez del 2015, que terminó con el triunfo de Vidal en provincia de Buenos Aires, el peronismo apuesta a candidato/a único/a para desafiar la reelección de la mandataria.

El preacuerdo entre Cristina y los intendentes se basa en reservar a Máximo Kirchner el primer lugar en la boleta de candidatos a diputados nacionales por Buenos Aires siempre y cuando un jefe comunal se quede con la candida-

tura a gobernador. La unidad del peronismo bonaerense tendrá un nuevo capítulo el 17 de noviembre en Merlo donde el hijo de la expresidenta será orador en un acto por el Día de la Militancia. Un mes más tarde, el 17 de diciembre, Gray asumirá la presidencia del PJ bonaerense en la sede partidaria de la calle Matheu, en Capital Federal.

Los intendentes peronistas reclaman, al igual que Vidal, un ajuste por inflación del Fondo del Conurbano por una suma de 19 mil millones de pesos. La eliminación de los subsidios al transporte afecta a los alcaldes de todos los partidos políticos pero por ahora la Casa Rosada no está dispuesta a desembolsar la suma que reclama la gobernadora. Ayer Manuel Mosca, presidente de la Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires, afirmó que el proyecto de Presupuesto y Ley Impositiva presentado en la Legislatura “no es un presupuesto de ajuste” sino “todo lo contrario”, al contemplar “inversión social, en salud, en infraestructura y en educación”.

En una entrevista, Mosca agregó que se trata del presupuesto “que menor financiamiento solicita” y por eso indicó que no está de acuerdo “con algún sector que pueda definir a este presupuesto como de ajuste o de deuda, porque está claro para cualquiera que entiende y lee el presupuesto” que, en realidad, “es todo lo contrario”. En cuanto a la transferencia del subsidio de tarifa social que la Provincia le baja a los municipios, Mosca opinó que durante la gestión se pudo “priorizar a los municipios a través de distintas transferencias de recursos y cuando uno hace la cuenta desde que asumimos hasta la fecha, los municipios descontando la inflación, han tenido un 100% más de recursos”.

► "ESTO ES ZONA LIBERADA", MANIFESTARON LOS VECINOS DE VILLA BALLESTER QUE ACOMPAÑARON A LA FAMILIA DE LA JOVEN ASESINADA EN UN INTENTO DE ROBO ◀

Una multitud reclamó justicia por Zaira y exigió seguridad

► Cientos de vecinos se manifestaron ayer en las calles de Villa Ballester para exigir "seguridad" y el esclarecimiento del crimen de la joven Zaira Ailen Rodríguez, en una marcha que se concentró frente a la comisaría 2da. de San Martín y se desarrolló de manera pacífica, aunque enérgica a los reclamos a las autoridades gubernamentales. "Esto es zona liberada", "no hay patrulleros", "que venga el intendente, la gobernadora, el ministro de Seguridad" fueron algunos de los gritos, en medio de carteles con frases contundentes dando cuenta de las demandas, en un clima hostil también hacia la Policía y la Justicia. La movilización fue encabezada por los familiares de Zaira Rodríguez, acompañados por allegados de víctimas de otros hechos de inseguridad registrados en el partido de San Martín y miles de vecinos, tanto de Villa Ballester, co-

una multitud se manifestó en las calles de la localidad de Villa Ballester para exigir "seguridad" y el esclarecimiento del crimen de la joven Zaira Ailen Rodríguez, en una marcha que se concentró frente a la comisaría 2da. de San Martín y se desarrolló de manera pacífica, aunque enérgica a los reclamos a las autoridades gubernamentales. "Esto es zona liberada", "no hay patrulleros", "que venga el intendente, la gobernadora, el ministro de Seguridad" fueron algunos de los gritos, en medio de carteles con frases contundentes dando cuenta de las demandas, en un clima hostil también hacia la Policía y la Justicia. La movilización fue encabezada por los familiares de Zaira Rodríguez, acompañados por allegados de víctimas de otros hechos de inseguridad registrados en el partido de San Martín y miles de vecinos, tanto de Villa Ballester, co-



FOTOS CAPTURA TV/TELEFENOTICIAS Y TN

◀ Desde temprano la gente se fue agolpando frente a la comisaría 2da. de San Martín. El padre de Zaira estuvo presente.



◀ Algunos vecinos pidieron la presencia de Gendarmería en las calles.



Vecinos de Villa Ballester firmaron un petitorio que entregaron al intendente Katopodis y que le llevarán a la gobernadora Vidal dando cuenta de la inseguridad.

► "Basta de sacar números para ver a quién le toca mañana. Justicia por todos", pidió el padre de Zaira.

mo de otros barrios que se acercaron a expresar su solidaridad con el padre de la joven y su hartazgo por la situación de inseguridad que se vive en distintos puntos del Conurbano bonaerense.

La convocatoria era para ayer a las 18, pero ya desde las primeras horas de la tarde, centenares de personas, portando carteles y reuniéndose en rondas de charlas, se congregaron en la esquina de Alvear y Boulevard Ballester, a metros de la seccional policial.

"Zaira era la mejor amiga de mi hija, la conocemos desde que era bebé, para mi familia es como nuestra hija, y no podemos entrar en razón de lo que pasó", expresó Mariano, un vecino que portaba un cartel con la frase: "en el reino del revés, la familia tiene miedo, el delincuente tiene un juez". En tanto, una mujer manifestó que "Ballester es zona liberada" y que "hoy había patrulleros", pero que "durante la semana no hay nada". "Que venga el ministro de Seguridad de la provincia de Buenos Aires (por Cristian Ritondo), ya que dijo que bajaron los índices de seguridad, que venga a Ballester,

que venga a San Martín", dijo la mujer.

Más tarde, una delegación se acercó a la puerta de la dependencia para entregar un petitorio, dirigido al intendente de San Martín, Gabriel Katopodis, y a la gobernadora bonaerense María Eugenia Vidal, al mismo tiempo que exigieron la presencia del comisario para que diera explicaciones por los reiterados hechos de inseguridad que vienen ocurriendo en Villa Ballester y alrededores. El titular del Comando de Patrullas de San Martín salió a la puerta, y expresó: "Estamos consternados por lo que sucedió, en-

tiendo la situación", recibiendo algunos insultos y tildándolo de mentiroso.

Entre los gritos de la gente, pidiendo seguridad, tratando de corromper a la Policía bonaerense y hasta la presencia de Gendarmería en las calles, el jefe policial manifestó que están "trabajando para que la gente viva tranquila" y contó que "en las últimas semanas se recibieron refuerzos por parte del Ministerio de Seguridad", en una respuesta que enardeció a varios de los presentes. Una hora después, los padres y el abuelo de Zaira llegaron al lugar y fueron reci-

dos por el aplauso de los manifestantes, quienes les acercaron muestras de aliento y respaldo al pedido de justicia. "Esto es un dolor que solo un padre al que le falta un hijo puede saber", dijo Claudio Rodríguez, papá de la víctima, quien agregó que "son los jueces y los fiscales los que tienen que trabajar". También puso calma frente a ciertos vecinos que estaban enfurecidos frente a la comisaría, al decir que "la justicia no se hace con violencia", mientras seguían llegando manifestantes a la zona con carteles con frases como "basta de impunidad, justicia para todos", y "Gendarmería ya".

◀ La policía busca al hermano del único detenido



◀ Los investigadores del crimen de Zaira Rodríguez buscan como presunto cómplice del homicidio al hermano del único detenido por el caso, al mismo tiempo que se inició una causa para investigar una denuncia cruzada, en la que al padre de los jóvenes asegura que fue golpeado por policías en la comisaría 2da. de San Martín y los efectivos lo acusan de resistencia a la autoridad por haber querido entrar por la fuerza a los calabozos. Según los investigadores, se trata de Gastón Murray (de 26 años), hermano mayor del ya detenido Pablo Daniel Murray (23) y también domiciliado en la villa La Rana de Villa Ballester, es el prófugo que tiene la causa. "Es hermano del joven ya detenido y además es el titular de la moto que fue usada en el hecho. Lo estamos buscando", reconocieron desde la Unidad Funcional de Instrucción Nro. 1 de San Martín, a cargo del expediente y cuyo titular es el fiscal Fabricio Iovine. La moto fue la clave para llegar a los sospechosos, ya que el propio novio de Zaira, al acelerar para evitar el asalto, se llevó por delante el vehículo y lo llevó arrastrado durante 150 metros debajo de su propio auto. Cuando la policía identificó por su patente, A063IRC, esa moto azul, llegó a la casa de los Murray, donde el padre de los hermanos colaboró con la policía y entregó a su hijo Pablo. Sin embargo, ahora se investiga un incidente, cuando el padre de los imputados, Daniel Murray (50), quiso pasar a los calabozos de la seccional para ver a su hijo. "Iniciamos una causa para investigar al padre por resistencia a la autoridad y a los policías de la comisaría por los golpes que el hombre denuncia haber recibido", se indicó.

En la Provincia consideran prematuro saber si podrán pagar los \$5.000 a los estatales

Las Fuerzas Armadas recibirán el bono y un aumento del 10%

El Ministerio de Defensa anunció que sus hombres tendrán los mismos beneficios que Patricia Bullrich otorgará a los miembros de las Fuerzas de Seguridad.

El Ministerio de Defensa otorgará a las Fuerzas Armadas el bono de 5.000 pesos, junto al medio aguinaldo y además un incremento salarial del 10 por ciento, a incorporarse el 5 por ciento en enero y el restante 5 por ciento en febrero del año próximo.

Lo confirmó el ministro de Defensa, Oscar Aguad, quien agregó que las subas dispuestas son idénticas a las que decidió el Ministerio de Seguridad, que encabeza Patricia Bullrich.

A través de un comunicado, Defensa destacó que a instancias del presidente Mauricio Macri **“se inició durante esta gestión un camino orientado a recomponer la situación de las Fuerzas, postergada durante años”**.

Por ello, se resolvió incrementar el salario de los integrantes del Ejército Argentino, de la Armada Argentina y de la Fuerza Aérea Argentina durante los dos primeros meses de 2019.

Agrega que para diciembre próximo, la cartera de Defensa, tras reuniones con autoridades del Ministerio de Hacienda, resolvió otorgar a los miembros de las tres Fuerzas Armadas una suma fija de 5.000 pesos -previsto para el sector privado-, a pagarse por única vez junto con el medio aguinaldo.

Defensa puso de relieve que el beneficio del bono **“se suma a otros impulsados con el objetivo de mejorar la situación del personal militar, como los otorga-**

dos por el Instituto de Obra Social de las Fuerzas Armadas y de Seguridad (Iosfa), los créditos hipotecarios ajustables entregados por el Instituto de Ayuda Financiera para el Pago de Retiros y Pensiones Militares (IAF) para la adquisición de primeras viviendas y los reconocimientos de pagos de haberes no gozados al personal retirado de manera anticipada e irregular de las Fuerzas Armadas”.

También el Ministerio de Seguridad, a cargo de Patricia Bullrich, decidió un

incremento similar a las fuerzas de seguridad, que alcanza a la Policía Federal, Policía de Seguridad Aeroportuaria, Gendarmería y Prefectura.

EN LA PROVINCIA

En tanto, el Gobierno bonaerense consideró **“muy prematuro”** definir si la Provincia está en condiciones de pagar el bono de fin de año a los empleados públicos.

El ministro de Asuntos Públicos bonaerense, Federico Suárez, dijo que la oficialización de la asignación no remunerativa fijada por el Gobier-

no nacional para el sector privado es **“muy reciente”**, por lo que la Provincia no pudo aún tomar una decisión.

“La firma del decreto del bono es muy reciente; si bien el impacto de este bono sería en 2018, las provincias necesitamos un tiempo prudencial para evaluar las posibilidades y ser serios”, dijo el funcionario en declaraciones radiales ▶

Bono salarial o adelanto de paritarias

millones de personas

| Empleo Formal | |
|-------------------------------------------------|------|
| Asalariados Privados | 6,2 |
| Trabajan en Empresas Grandes | 3,3 |
| Trabajan en MiPymes | 2,9 |
| Asalariados Sector Público | 3,2 |
| Monotributistas | 1,6 |
| Monotributistas sociales | 0,3 |
| Autónomos | 0,4 |
| Casas particulares | 0,5 |
| Empleo Informal | |
| Reciben Bono | 9,4 |
| de los cuáles...con problemas | 2,9 |
| No reciben bono | 7,7 |
| No reciben bono o lo recibirán con dificultades | 10,6 |
| Reciben bono salarial sin problema | 6,5 |

Fuente: OJF y Asociados

EL ADICIONAL DE 5 MIL PESOS, SIN DEFINICIÓN

En la Provincia afirman que hablar del pago de un bono es "prematureo"

"Hay que evaluar las posibilidades y ser serios", dijo el ministro de Asuntos Públicos. En Economía afirman que "no está definido" y que antes se hablará con los sindicatos. La paritaria de diciembre, en el medio del debate

14 de Noviembre de 2018 | 102:33 | Publicado en Edición Impresa



En el gobierno bonaerense no hay nada definido, aunque no es algo que se descarte en forma terminante. La Provincia aseguró que "es prematuro" hablar del pago de un bono a empleados y docentes y salió así a ponerle paños fríos a la expectativa de abonar un adicional de fin de año a los trabajadores estatales.

Los funcionarios del gobierno de María Eugenia Vidal prefirieron la cautela por dos cuestiones básicas. En primera instancia, porque está abierto el último tramo de la negociación salarial con los gremios. Pero además, porque si la idea oficial termina siendo abonar una suma fija como parte de esa paritaria, seguramente no pasará el filtro de los sindicatos.

LE PUEDE INTERESAR

Deuda y fondos para comunas, el primer round en la Provincia



Con el PJ partido, el Senado intentará aprobar hoy el presupuesto nacional



“

"Tenemos que ver con qué fondos vamos a contar a fin de año", dijo el ministro Suárez

En ese contexto, el ministro de Economía, Hernán Lacunza, dijo ayer que "no está definido todavía" si la provincia de Buenos Aires otorgará un bono de 5.000 pesos a los empleados.

"Para esa eventualidad de un bono, que no está definido, tenemos que ver con que fondos vamos a contar a fin de año", indicó tras reunirse con legisladores en el marco del debate por el Presupuesto y la ley Impositiva para el año que viene.

En parecidos términos se pronunció el ministro de Asuntos Públicos, Federico Suárez. "La firma del decreto del bono es muy reciente. Es muy prematuro el tiempo para definirlo a nivel provincial: si bien el impacto de este bono sería en 2018, las provincias necesitamos un tiempo prudencial para evaluar las posibilidades y ser serios", señaló.

La decisión oficial de no mostrar las cartas tiene que ver con la negociación salarial inconclusa con todos los sindicatos de la Provincia. No se descarta que el bono pudiera formar parte de la oferta y los funcionarios prefieren alejarse de los anuncios y guardarse ese aspecto para la discusión con los gremios.

El gobierno de Vidal ya venía pensando en un bono para fin de año. Fuentes sindicales reconocieron a este diario que durante el último diálogo con los gremios estatales de hace poco más de un mes, esa posibilidad sobrevoló la mesa de negociación. Finalmente no se concretó porque se llegó a un acuerdo de aumento del 30 por ciento acumulado y el compromiso de volver a reunirse en diciembre para redondear el cierre del año en el que los sueldos van corriendo de atrás a la inflación.

En principio, los gremios no quieren saber nada con el pago de una suma fija que será por única vez. Menos aún, si la Provincia intenta sumarla como parte del incremento de la última parte del año.

"Es algo no remunerativo y que se cobra una vez y nunca más. Queremos avanzar con el aumento de fin de año y que impacte sobre los básicos", señalaron dirigentes sindicales consultados por este diario.

Por eso, en lugar el bono los gremios prefieren un aumento que compense la pérdida por inflación que, cuando se den a conocer los guarismos de octubre, se ubicará en torno del 7 por ciento. Esto, claro, sin contar noviembre y diciembre donde el costo de vida se ubicaría entre el 2 y el 3 por ciento de acuerdo a las estimaciones más optimistas.

Existe una cuestión que diferencia el acuerdo al que se arribó en el orden nacional con lo que ocurre en la Provincia. En primera instancia, hay que recordar que el aumento al que se llegó para los estatales nacionales fue del 15 por ciento más dos bonos. Ahora, se convino hacer otro pago extra de 5 mil pesos.

En el caso de los gremios bonaerenses, los aumentos rondan el 30 por ciento -alguno gremios consiguieron uno o dos puntos más-, lo que implica un escenario distinto con lo que ocurre a nivel nacional.

Una cuestión aparte es lo que acontece con los docentes. Sin acuerdo en la paritaria, Vidal ha ido pagando la oferta que no fue aceptadas por los sindicatos. Se abonó un 30 por ciento más 1,7 por ciento no remunerativo en concepto de material didáctico.

Todos los sindicatos van a ser convocados por la Provincia entre la última semana de este mes y la primera de diciembre para discutir el último tramo del aumento de 2018.

Los gremios, al menos los estatales que acordaron salarios con el gobierno bonaerense, pretenden que la negociación avance rápidamente porque quieren que el aumento que falta y que se define en la paritaria, se pague con los sueldos de diciembre que se abonarán en los primeros días de enero. Hay que recordar que la liquidación de los salarios se realiza en las primeras dos semanas del mes anterior.

Con todo, el pago del bono no está descartado, pero será motivo de negociación con los sindicatos. Ayer se especulaba con la posibilidad de que la Provincia ofrezca pagarlo e ir incorporándolo al sueldo en los primeros meses del año próximo. Pero, como se dijo, no hay nada confirmado.

Los sindicatos buscan quedar lo menos rezagados posible en comparación con una inflación que será cercana al 45 por ciento cuando expire 2018. Para eso deberían conseguir 15 puntos en el tramo de diciembre. Y ahí el bono podría entrar en escena.

ENCUENTRO CON DIRIGENTES DE LA TERCERA SECCION

Peña estuvo en Lanús y aseguró que no hay decisión sobre las Paso

14 de Noviembre de 2018 | 02:28 | Publicado en Edición Impresa



PEÑA JUNTO A GRINETTI Y EL INTENDENTE NEDELA, EN LANÚS / WEB

Marcos Peña lideró ayer una cumbre de dirigentes de la Tercera sección electoral en Lanús. El jefe de Gabinete nacional retomó los encuentros políticos luego de que bajara notoriamente su nivel de exposición tras los cambios en el equipo de Mauricio Macri. Pero en la cumbre que se desarrolló en el distrito que lidera Néstor Grindetti, dejó algunas definiciones jugosas.

Fuentes partidarias de Cambiemos que participaron del cónclave, aseguraron a este diario que Peña no sólo trazó un escenario optimista en materia económica para el año que viene, sino que además no confirmó ni descartó la realización de las elecciones Primarias.

LE PUEDE INTERESAR

También Shell rebajó 2,7% el precio de sus combustibles



De Vido pidió ser sobreseído y se negó a responder preguntas



Además del dueño de casa, estuvieron el berissense Jorge Nedela y el secretario de Asuntos Municipales de la Provincia, Alex Campbell. Además, los “sin tierra”, los dirigentes del Conurbano que buscan desbancar al peronismo de los gobiernos locales.

En medio del clima de inquietud que se respira en el oficialismo, Peña enarboló un discurso optimista. Hablo de la “curva” económica y de los “150 días” que habrá que esperar para que la economía vire hacia una esquema más virtuoso.

“Ahí se verá el cambio de la curva”, pronosticó. Sería a partir de mayo, de acuerdo al pronóstico. Ese eventual cambio de tendencia es clave para el oficialismo en busca de recuperar el respaldo que el presidente Mauricio Macri fue perdiendo desde diciembre y que se acentuó con la corrida cambiaria, la recesión y una inflación que rompió todos los pronósticos.

La otra cuestión que abordó Peña se relacionó con las Primarias. Un grupo de intendentes quiere suprimirlas porque consideran que esa medida dificultaría la unidad del peronismo y permitiría votar directamente en octubre, cuando teóricamente la economía esté en condiciones de brindar mejores noticias. El alto funcionario nacional no les salió al cruce. Dijo que hasta el momento sólo trascendió una posible fecha, pero que no existe ningún tipo de confirmación oficial. “Lo de la fecha que se conoció no quiere decir nada”, habría señalado.

Piden crear por ley un consejo provincial de seguimiento de precios

14 de Noviembre de 2018 | 02:25 | Publicado en Edición Impresa



El diputado provincial del PJ Guillermo Escudero presentó un proyecto en la Legislatura para crear un consejo provincial de seguimiento de precios, integrado por distintos representantes del Estado y entidades de defensa del consumidor y cámaras de empresarios. El consejo que se busca crear tendrá como misión garantizar la exhibición de los “precios cuidados” y fijar precios de referencia.

Por la actividad comercial

Quieren ampliar el horario de venta de alcohol en verano

Legisladores de Cambiemos proponen llevarlo hasta las 23 horas. La ley actual fija como límite las 21.

■ Legisladores de Cambiemos propusieron extender el horario de venta de bebidas alcohólicas durante el verano en la Costa Atlántica, como una manera de favorecer al comercio en los principales lugares turísticos de la provincia.

Fuentes parlamentarias señalaron que actualmente existen dos proyectos en danza, con chances de prosperar: uno fue presentado por el diputado Guillermo Castello y el otro por el senador Lucas Fiorini. Ambas iniciativas tienen como punto común estirar hasta las 23 horas el límite de la venta de alcohol en kioscos y comercios. También pidieron llevar de las 10 a las 8 el horario de apertura del expendio de bebidas.

La diferencia entre ambos es que Fiorini pretende que el período de excepción sea entre diciembre y marzo, solo para la Costa, mientras que Castello quiere estirarlo hasta Semana Santa, para todo el territorio provincial.

Castello aseguró que la modificación se debe a que los límites "generan muchas complicaciones, tanto para los comerciantes como para los consumidores". "En verano es cuando más dificultades genera esta prohibición, ya que los días se alargan, las jornadas de playa o las actividades recreativas se extienden y los vecinos y turistas que quieren aprovechar al máximo



En discusión. Quieren que la venta de alcohol se extienda hasta las 23. -Archivo-

sus jornadas de descanso no llegan a realizar las compras antes del horario de restricción, generando incomodidad a la gente y perjudicando a los comerciantes".

Según el diputado de la Coalición Cívica, "esto lleva a que en la mayoría de los casos se adquieran bebidas alcohólicas anticipadamente y en exceso, 'por las dudas', de manera tal que la venta y el consumo de alcohol se han incrementado en lugar de reducirse, contrariando directamente los objetivos de la ley.

Además, consideró que "la prohibición en cuestión impulsa la compra de bebidas alcohólicas a establecimientos ilegales o sin autorización o mediante delivery a personas que no cumplen con la normativa vigente, lo que constituye una ostensible competencia desleal para con los comerciantes que con mucho esfuerzo operan dentro de la ley".

Acuerdos

Por su parte, Maximiliano Abad,

jefe de bancada del oficialismo en Diputados, aseguró que "estamos generando los consensos políticos pertinentes entre los distintos bloques que integran la Legislatura de la provincia de Buenos Aires para que esta modificación se pueda concretar". "Lo importante es que todo el arco político en principio estaría de acuerdo y nosotros de acá a fin de año podamos cumplir el objetivo y logremos generar una herramienta que beneficie a los comercios de la ciudad", indicó.

En tanto, el presidente de la Unión del Comercio, la Industria y la Producción de Mar del Plata (UCIP), Raúl Lamacchia, afirmó que "es un reclamo que mantenemos desde hace muchos años. Inmediatamente que salió la ley empezamos a plantear ésta problemática, que provoca un impacto negativo mucho mayor en los centros turísticos, pero también afecta a cualquier localidad". -DIB-

Villegas: en septiembre creció el empleo privado en relación con el mes anterior

El ministro dijo que los cierres de fábricas producen despidos pero se compensan

■ El ministro de Trabajo bonaerense, Marcelo Villegas, aseguró que en septiembre el empleo privado creció en la provincia con relación al mes anterior y se mostró optimista para los próximos meses.

"En septiembre hubo en la provincia 5.000 mil puestos más que en agosto", le dijo Villegas a DIB. El número planteado por el ministro se desprende de las altas en AFIP. En septiembre se registraron 73.601, contra 68.701 bajas. Entre otros rubros, creció el empleo privado en

el área de agricultura ganadería y pesca; en servicios; en reparación de vehículos y transporte.

En este marco y consultado sobre el cierre de algunas fábricas en la provincia, el funcionario de María Eugenia Vidal entendió que hay "compensación" de los puestos perdidos en otros rubros; mientras que se mostró optimista para los

próximos meses ya que "el último trimestre en general es mejor en materia de empleo".

Entre los sectores con buena perspectiva para fin de año, Villegas mencionó el agropecuario por medio de la cosecha fin y el turismo, en donde consideró que podría tener impacto el "efecto de los argentinos que no van al exterior". - DIB -

Cambios en la Bonaerense

El ministro de Seguridad bonaerense, Cristian Ritondo, dispuso tres cambios en la cúpula de la Policía provincial y ejecutó ascensos y retiros en los más altos escalafones de la fuerza. A través de varias resoluciones

publicadas hoy en el Boletín Oficial, Ritondo realizó modificaciones en la Superintendencia de Investigaciones en Función Judicial, en la Policía Científica y en la Secretaría General de la fuerza. - DIB -



GERENCIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN



**OTRAS
NOTICIAS
DE INTERÉS**



FRIGERIO REITERÓ QUE EL BONO DE FIN DE AÑO ES OBLIGATORIO PARA EL SECTOR PRIVADO

Extienden compensación a los militares y un aumento de 10%

Personal de Ejército, Armada y Fuerza Aérea obtuvo el mismo beneficio que los efectivos de Seguridad. Remarcan pago obligatorio a trabajadores privados

EZEQUIEL M. CHABAY
echabay@cronista.com



Macri, el pasado jueves, reconoció a los militares estar "poniendo el hombro" al país

El mismo día en que los funcionarios del más alto nivel salieron a reiterar que el pago del bono de fin de año es obligatorio para todos los empleadores del sector privado, el Gobierno comunicó la decisión de extender la suma fija de \$ 5000 al personal de las Fuerzas Armadas, que lo cobrará en una sola cuota junto con el medio aguinaldo de diciembre.

En el Ministerio de Defensa, que conduce el cordobés Oscar Aguad, subrayaron que el beneficio forma parte del "proceso de recomposición salarial" para los efectivos del Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea impulsado por el macrismo desde su llegada al poder, y añadieron que se completará con un incremento del salario del 10%, por hacerse efectivo en dos tramos de 5%, respectivamente en enero y en febrero. Con el anuncio, la paritaria del sector rondará, anualizada, el 30%.

El anuncio se produjo 24 horas después de que la ministra de Seguridad, Patricia Bullrich, anunciara un beneficio similar para los efectivos de la Policía Federal, la Policía de Seguridad Aeroportuaria (PSA), Gendarmería y Prefectura Naval, cuyos salarios se siguen ubicando muy por encima de sus pares de las Fuerzas Armadas.

El pasado jueves, durante un acto con oficiales ascendidos, Macri les reconoció a los milita-

res "estar poniendo el hombro en un momento difícil" y admitió "muchas cosas que no hemos podido resolver todavía". Fue una alusión a la "recomposición", que se ve lejana, y al proceso de modernización.

En julio, la tensión entre la corporación castrense y el macrismo subió a su más alto nivel

Unos 70.000 militares y 10.000 civiles serán beneficiados con la suma fija y la suba de haberes

de crispación luego de que la Casa Rosada decidiera pisar las actualizaciones de haberes en 15% para los escalafones más bajos, tras una charla en Olivos entre el presidente y el jefe del Estado Mayor Conjunto, Bari del Valle Sosa, en la que el comandante en jefe le hizo saber al general que eran "las fuerzas armadas de un país fundido".

La crisis provocó en respuesta una negativa de las tres fuerzas a desfilar para el día de la Independencia y, enseguida, el Gobierno reculó y aceptó aumentar los sueldos 20%.

Bono obligatorio

Ayer, el ministro del Interior, Rogelio Frigerio, salió a ratificar

Frigerio dijo que el bono de los privados puede usarse -o no- "para terminar de cerrar la paritaria"

que es "obligatorio" el pago del bono de \$ 5000 dispuesto para el sector privado, en medio de resistencias de algunos sectores industriales reacios, en este contexto, a cumplir con la medida, como dejaron entrever algunos asociados de la UIA, en especial las empresas alimenticias.

Estimaciones privadas indican que el bono incrementará

hasta 10% la masa salarial disponible, lo que representa unos \$ 45.000 millones, pero hacen notar a la vez que la mayor parte será destinado a cancelar deudas contraídas por los hogares, por ejemplo en tarifas de servicios públicos.

Frigerio sostuvo que el pago establecido mediante un Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU), como hiciera por última vez el ex presidente Eduardo Duhalde en julio de 2002, es "obligatorio, independientemente de lo cual puede usarse dentro de la discusión paritaria que ya están llevando adelante empresas y sindicatos".

En declaraciones al canal A24, el ministro explicó que se acordó con las empresas y los gremios del sector privado que este bono "puede o no usarse para terminar de cerrar el año en términos de paritarias". Mientras, siguen las negociaciones para otorgar una suma a beneficiarios de ayuda social, jubilados y pensionados.

Empresas estatales, sin bono de fin de año

DAVID CAYÓN
dcayon@cronista.com

El pago del bono de fin de año sigue generando dudas en muchos sectores. Tras conocerse el decreto por el que se estableció el plus obligatorio para fin de año para los trabajadores del sector privado, en paralelo, el vicese jefe de Gabinete, Andrés Ibarra, cerraba con UPCN un plus similar para los trabajadores del Estado más un aumento de 10% en dos cuotas.

Pero entre los trabajadores del sector privado y los públicos hay una tercera categoría que está a la expectativa ya que no está encuadrada en ninguno de los dos acuerdos: son los empleados de las empresas del Estado nacional.

Bajo el ámbito del Poder Ejecutivo hay 55 empresas enmarcadas en diferentes figuras que van desde las sociedades anónimas con participación mayoritaria

del Estado, como puede ser el caso de YPF, a las compañías totalmente estatales como las del Grupo Aerolíneas Argentinas.

Aunque las diferentes formas societarias los separa, las una que ninguno de sus empleados sabe si va a cobrar el bono de fin de año.

La respuesta desde el entorno de Ibarra es que las empresas "tienen sus propios convenios colectivos, dependiendo del sector al que pertenezcan". Y cada una tiene su negociación "abierta con los gremios correspondientes. Por ejemplo, Arsat con los gremios que nuclea a las empresas de telecomunicaciones. Esto puede servir de referencia para que empresas del Estado, Fuerzas Armadas, PAMI, AFIP, ANSES, y todos aquellos que no están incluidos en el Convenio Colectivo de Trabajo 214, repliquen modelos similares".

Pero, mientras, en la Casa Rosada busca deslindarse de lo que suceda con los 150.000 trabajadores que conforman el mundo de las empresas públicas, las más representativas ya adelantaron que no habrá compensación como sí lo hay con otros trabajadores del Estado.

Así, por ejemplo, tanto los 16.000 empleados del Correo Argentino, como los 7300 de Aguas y Saneamientos S.A. (AySA) y los 12.300 del Grupo Aerolíneas Argentinas, Aerohandling, Cargas y Optar. Sólo estas tres compañías suman 35.600 trabajadores.

Si se le sumara YPF -que es una compañía privada con participación mayoritaria del Estado- serían casi 55.000 trabajadores que quedaron en una nebulosa y que, cuando consultan, las gerencias de Recursos Humanos les aseguran que para ellos no hay ningún tipo de compensación.

"En el decreto quedó claro que formalmente los empleados de las empresas públicas estamos afuera. No estamos encuadrados ni en el texto que se firmó para los privados y mucho menos lo que negoció UPCN. Si la intención es que los gremios utilicen esto como marco de un posible resarcimiento para diciembre significa que en muchas de las compañías no habrá ajustes. Quizás porque viene acompañando a la inflación como puede ser bancarios o porque sus sindicatos no tienen fuerza para negociar", señalaron fuentes oficiales.

Esto último es lo que parece estar viviendo los trabajadores de los medios públicos. Tanto la agencia de noticias Télam como en los pasillos de la TV Pública y de Radio Nacional dan por descontado que, de obtener algo, será sobre la base de una "dura" negociación entre sectores que tiene el diálogo cortado.

EL SUPLEMENTO DE \$ 5000 PERMITIRÁ ADQUIRIR U\$S 135

Con el bono solo se podrán comprar 384 boletos de colectivo o 74 kilos de pan

La devaluación, que culminará el año por encima del 40%, golpea el poder adquisitivo del plus salarial anunciado por el Gobierno para estatales y trabajadores del sector privado

SEBASTIÁN INURRIETA
sinurrieta@cronista.com

No todos cobrarán el bono. Pero para aplacar la envidia de aquellos, los \$ 5000 que recibirán una parte de trabajadores estatales y privados el próximo mes, por disposición de la Casa Rosada, no serán los mismos \$ 5000 que hubieran recibido a fines del año pasado. De entrada, con la archiconocida depreciación del peso de cerca del 100%, los u\$s 264 que se hubieran podido comprar con ese monto extra el 29 de diciembre de 2017, con un tipo de cambio

de \$ 18,92, antes de la apertura de los mercados de hoy apenas alcanzaban para u\$s 135.

Con la inflación del 2018, obvio, también se pierde en la vida cotidiana. En enero, cargando \$ 5000 en la tarjeta SUBE se podían comprar unos 833 pasajes mínimos de colectivo, ya que cada uno costaba \$ 6. O sea, el monto alcanzaba para unos 416 viajes ida y vuelta; más que suficiente para ir todo el año de casa al trabajo y volver, si se utiliza un único transporte. Ahora, con la tarifa mínimo a \$ 13, basta para 384 trayectos, lo que equivale a seis meses de dos viajes diarios.

Debajo de la calle ocurre algo similar. Al comenzar el año, con el bono se podía subir 666 veces a un subte cuyo pasaje costaba \$ 7,5. El próximo 20 de diciembre, con la suba mensual de \$1 estipulada, sólo se podrán pasar 344 veces por los molinetes, a \$ 14,5 por vez.

Invertir el bono en el auto

tampoco rendirá lo mismo. Al arranque del 2018, la petrolera estatal YPF anunció su primer aumento, llevando el litro de nafta súper a \$ 23,57. Luego de una suba del 70% en el resto del año, hoy en sus estaciones de servicio se abona \$ 36,74. En decir, que los 212 litros que se po-

Un año atrás, \$ 5000
alcanzaban para
comprar 287
hamburguesas y
ahora para 187

dían comprar pasaron a ser 136. A modo de ejemplo, en un Volkswagen Gol, implica que antes se podían cargar su tanque casi 4 veces y ahora un poco más de dos.

Tampoco en el supermercado. Los 121 kilos de pan que se podían comprar con \$ 5 mil en el Gran Buenos Aires con \$



Con el bono se podrán comprar la mitad de los boletos que en 2017

5 mil, según la tabla del informe técnico del Indec correspondiente a enero, eran 74 kilos según relevó en septiembre la medidora oficial. Cada kilo pasó de cobrarse \$ 41,29 a \$ 67,25.

También resultará en menos carne. Los 37 kilos de asado que se podían pagar, pasaron a ser 29. Las 287 hamburguesas congeladas que se compraban, pasaron a ser justo un centenar menos: unas 187 (el pack de 4 subió de \$ 69,59 a \$ 106,44, según el Indec).

Y menos mates para compartir, además. Los 284 kilos de yer-

ba que se adquirían con todo el bono, se redujeron a 198. Los 1754 huevos ahora son 1003. Y los 1063 pañales descartables, vendidos en packs de 10 unidades, pasaron a ser 772.

Finalmente, hasta alcanza para menos flan, comida convertida como símbolo oficialista a partir de la frase de Alfredo Casero (si bien el humorista admitió que no todos entendieron la analogía): el polvo para hacer 8 porciones del postre pasó de \$ 22,42 a \$ 13,30 entre enero y septiembre. Eso significa que de los 3007 flanes que se podían cocinar, ahora se hacen 1784.

La divisa saltó 47 centavos y superó los \$ 36 en el segmento mayorista mientras que el minorista volvió a tocar \$ 37 en las pantallas del Banco Nación. Los hombres de mercado lo atribuyeron a un combo de factores, entre ellos, la baja de nota de anteayer. Pero hay un factor clave: la tasa de Leliq bajó por séptima rueda consecutiva hasta 65% después de haber llegado a alcanzar niveles del 74%

El dólar se alejó del piso de la banda con la tasa en un mínimo de 65%

ANDREA RIVAS
arivas@cronista.com

El dólar saltó ayer hasta 60 centavos y se despegó así del piso de la zona de no intervención y por el momento alejó la posibilidad de que el Banco Central deba intervenir con compras de divisas.

El dólar mayorista cerró 47 centavos arriba a \$ 36,05, aunque llegó a tocar los \$ 36,20, muy por encima del piso de los \$ 35,437 fijado para ayer. La moneda no estaba en este nivel desde la última semana de octubre.

En el mercado minorista, el billete mostró un comportamiento similar en las pantallas del Banco Nación (BNA), donde finalizó con una suba de 40 centavos a \$ 36,90, tras tocar los \$ 37. El promedio entre bancos que realiza el Banco Central (BCRA) colocó el precio en \$ 36,97, 37 centavos por encima del lunes.

Un factor clave de la rueda fue que la tasa de Leliq marcó la séptima baja consecutiva. El Banco Central subastó Letras de Liquidez a 8 días por \$ 73.420 millones con una tasa promedio de corte del 65,044%, debajo del 65,77% de ayer, mientras que la tasa máxima adjudicada fue del 65,20%, contra el 66% previo.

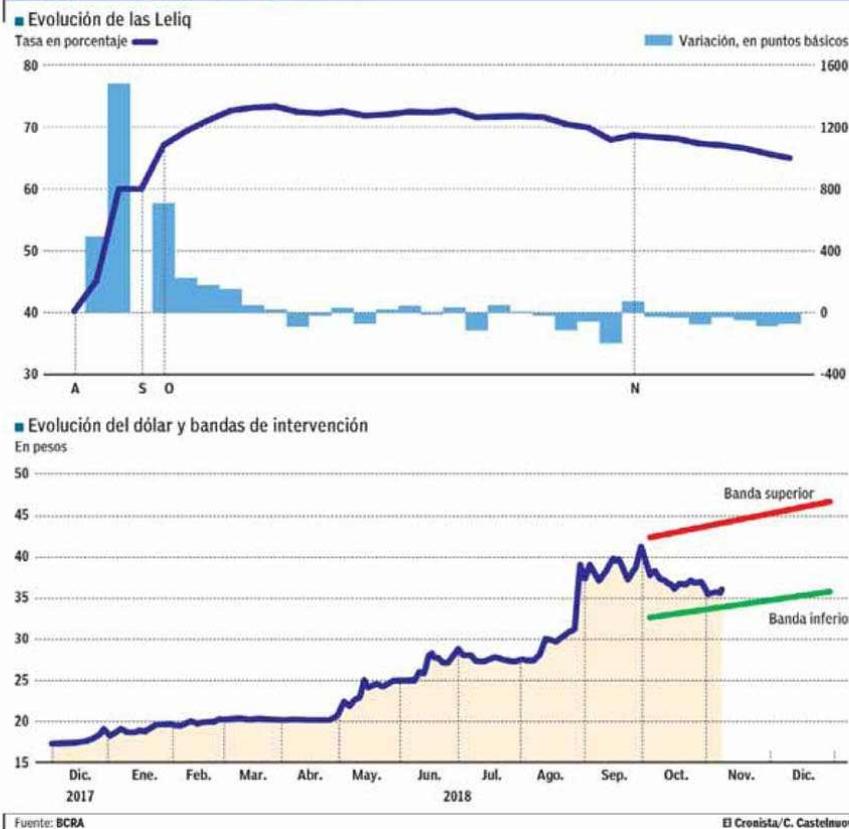
Qué cambió

Para el mercado el cambio de tendencia tiene varias causas encadenadas, en una rueda en la que el dólar también subió contra otras monedas de la región. En Brasil, por ejemplo, avanzó 1,46%.

“Localmente nos vimos afectados no sólo por el contexto global sino una recuperación del dólar debido a que los ingresos de fondos ya no fueron como la semana pasada, donde no se conocía la comunicación BCRA que limitó el ingreso de fondos de bancos para hacer el famoso carry trade. Esto originó una suba del tipo de cambio y una merma de las inversiones, que bajó la tasa de interés a diario en Leliq”, señalaron desde ABC Mercado de Cambios.

A ello se sumó además “la falta de ingreso de inversores estos

Tasa para abajo y dólar para arriba



Fuente: BCRA

El Cronista/C. Castelnuovo

últimos días y no más de u\$s 40 millones diarios de los exportadores cerealeros, por lo que la oferta estuvo retraída y la demanda siguió su curso normal, para el pago de obligaciones”.

El analista financiero Christian Buteler destacó la combinación de varios disparadores: “se cortó la posibilidad de carry a los bancos desde el exterior, estás en el piso de la banda, baja de calificación de Argentina y baja la tasa de las Leliq”.

Gustavo Quintana de PR Cambios coincidió: “Una es la rebaja en la calificación, la secuencia gradual y bajista de la tasa y por ahí réplica de un leve deslizamiento del real, aunque en este caso no sé si ellos se contagiaron de nosotros”. Y agregó

que “la demanda por cobertura también sirvió para alejar a la divisa del límite inferior de la zona de no intervención”.

El analista financiero Mauro Cognetta consideró que la mala noticia de la calificación de S&P no preocupó al mercado ya que estaba descontada: “esta noticia puntual no me preocupa y tampoco a la City ya que llegan tarde”. “A largo plazo lo veo como positivo para entrar en activos argentinos”, señaló.

En cuanto al salto del billete consideró que “la idea es que este tremendo nivel de tasas enfríe el tipo de cambio pero no lo aprecie tanto, y que seque la calle de pesos para bajar la inflación”.

En cuanto a la medida del

Central para limitar el carry de bancos sostuvo que “no está mal, al menos hasta que se acomoden un poco las variables”.

En su informe a clientes, el economista Gustavo Ber opinó que “con un dólar coqueteando la banda inferior se abrieron diferentes escenarios desde el BCRA que, avalados por el FMI, apuntarían a frenar la apreciación del peso mientras se extiende la gradual reducción de la tasa de Leliq sin que dicho combo altere las perspectivas de una desaceleración de la inflación en los próximos meses”.

“A nivel cambiario, la cercanía a la banda inferior junto a la reducción de la tasa de Leliq desde el frente interno sumado a un escenario externo de de-

DATO

\$ 37

Fue el valor que llegó a tocar el billete en el segmento minorista según indicaban ayer las pantallas del Banco Nación (BNA), que suelen reflejar la cotización más barata del mercado local. La divisa finalizó con una suba de 40 centavos a \$ 36,90, luego de coquetear con cruzar esa barrera psicológica. El promedio entre bancos que realiza el Banco Central (BCRA), mientras tanto, colocó el precio en \$ 36,97, 37 centavos por encima del lunes.

preciaciones de las monedas emergentes despertó al dólar mayorista que se reacomodó, una reacción autoregulada por la plaza que evita que el BCRA deba intervenir directamente con compras”.

Todos los ojos del mercado estaban puestos en la posibilidad de que el dólar perforara el piso de la banda. Sin embargo, la medida adoptada el jueves por el BCRA y conocida el viernes para evitar el carry de bancos que inundaba de oferta la plaza surtió efecto, aunque desde la entidad aseguran que solo buscó “homogenizar requisitos de liquidez”.

Se trató de una suba de los encajes para los flujos que entran desde el exterior, lo que el mercado leyó como intento por desalentar el ingreso de capitales especulativos.

La comunicación A6595 fijó nuevas normas de efectivo mínimo para las obligaciones por líneas financieras del exterior, que no incluye a las instrumentadas mediante depósitos a plazo fijo, excepto que sean realizados por residentes en el exterior vinculados a las entidades, ni la adquisición de títulos valores de deuda.

Pichetto busca evitar más fugas en el bloque para no perder poder en la Justicia

La necesidad de retener dos de los tres sitios en el Consejo de la Magistratura frenó las diferencias en el PJ; la sangría se limitó finalmente a los tucumanos Alperovich y Mirkin

Gustavo Ybarra
LA NACION

Tras una jornada cargada de reuniones y nerviosismo, el Bloque Justicialista logró mantener una precaria unidad y limitar la sangría de senadores a la partida de los tucumanos José Alperovich y Beatriz Mirkin, quienes ayer le comunicaron por nota a Miguel Pichetto (Río Negro) que constituirán una bancada propia. Todo indica que es el paso previo a sumarse a un interbloque con el kirchnerista Frente para la Victoria (FPV).

El conglomerado peronista que conduce Pichetto quedó, así, con 22 miembros, que convivirán por un tiempo más bajo el techo del interbloque Argentina Federal (Justicialista más PJ La Pampa y peronistas de Chubut).

La principal argamasa que permitió mantener unido a la principal bancada de la oposición fue la necesidad de retener los dos de los tres sitios por el Senado en el Consejo de la Magistratura y que se renovarán la semana próxima.

Para no perder una de esas poltronas a manos de Cambiemos, que hoy tiene el bloque más numeroso de la Cámara alta, el justicialismo necesita sumar la mayor cantidad de voluntades posibles y para eso entabla negociaciones con los santiagueños que responden al gobernador Gerardo Zamora.

"No nos une el amor, sino el espanto", se sinceró ante LA NACION un senador peronista. Reconoció, así, el temor que existe en varios dirigentes peronistas ante la posibilidad de que Cambiemos alcance una mayoría de dos tercios en el órgano que tiene a su cargo la facultad no solo de nombrar jueces, sino también de destituirlos.

La jornada estuvo cargada de gestos. Uno de ellos fue la presencia de la peronista Ada Iturriz, del Frente Cívico de Santiago del Estero, en la reunión del Bloque Justicialista. Si bien no integra la bancada, su nombre suena fuerte como uno de los nuevos representantes en el Consejo de la Magistratura.

Otro gesto del que todos tomaron nota fue la presencia del vicepresidente del bloque, José Mayans (Formosa), en la misma reunión de la bancada, a pesar de que en los últimos dos días fue el que más agitó el fantasma de la fractura y protagonizó encuentros con varios senadores con intención de sumarlos a un cisma que, al final, no se produjo.

"Parece que Gildo Insfrán mandó a parar la ofensiva porque él también está preocupado por los del Consejo de la Magistratura", explicó a LA NACION la conducta del formoseño un vocero peronista.

Mayans ya había dado señales de su cambio de postura al ausentarse de una reunión con fuerte tinte kirchnerista, en el despacho de Fernando Solanas (Capital-Proyecto Sur) con la participación del gobernador de San Luis, Alberto Rodríguez Saá (ver aparte).

Con el cineasta de anfitrión, el puntano abogó por una "unidad dentro del PJ". En la misma sintonía se expresó Solanas, quien se mostró a favor de armar "un grandísimo frente de todos los ciudadanos que quieran otra perspectiva para la Argentina". Compartieron el encuen-

tro varios peronistas del bloque de Pichetto, como los chubutenses Alfredo Luenzo y Mario Pais, y varios kirchneristas, con el jefe del bloque del FPV, Marcelo Fuentes (Neuquén), a la cabeza.

A pesar de que no hizo mención alguna a la posibilidad de fracturar el bloque, legisladores que participaron de la reunión aseguraron que Mayans volvió a cuestionar "con su habitual vehemencia", describieron, el apoyo de buena parte de la bancada al presupuesto de ajuste fiscal que impulsa el Gobierno.

Las fuentes consultadas confiaron que la prédica institucional de Pichetto ("No se puede dejar al Gobierno sin presupuesto", sostiene el rionegrino) fue avalada por su núcleo duro de seguidores, con el cordobés

Carlos Caserio como abanderado.

Como resultado del intercambio de opiniones, también se habría acordado "moderar las críticas a los compañeros que van a votar el presupuesto para no dejarlos más expuestos", confió un senador.

Sobre la partida de los tucumanos, voceros cercanos a Pichetto reiteraron la lectura del rionegrino. "Es un tema político de Tucumán", afirmaron, en alusión a la puja entre Alperovich y el gobernador Juan Manzur por la carrera por la gobernación.

Hasta cuándo durará esta unidad del peronismo es una incógnita. Ayer, algunos legisladores sostenían que la discusión podría reabrirse una vez consolidada la mayoría que necesita el PJ para retener los dos lugares por el Senado en el Consejo de la Magistratura. ●

EL ANÁLISIS

Una fractura que confirma la candidatura de Cristina Kirchner

Joaquín Morales Solá

-LA NACION-

Cristina Kirchner será candidata, diga ahora lo que diga. Si algo faltaba para confirmar esa información fue la noticia de que tres viejos zorros del peronismo se irán del bloque moderado que preside Miguel Pichetto para acercarse al de la expresidenta. El pretexto es el presupuesto que el Senado tratará de aprobar hoy. Podría haber sido cualquier otro. Gildo Insfrán, Carlos Verna y José Alperovich, los rupturistas, fueron siempre cristinistas por conveniencia, no por convicción. El "uniforme cubano", del que habla Pichetto, no hace juego con hombres ricos (Alperovich) o con las ideas de la antigua derecha peronista (Verna e Insfrán). Los tres se están posicionando para las elecciones del próximo año.

Alperovich sufre en Tucumán el mal que aqueja a todos los líderes que delegan temporalmente el poder: el delfín no se los devuelve. Juan Manzur, el actual gobernador tucumano, fue la única persona en la que Alperovich confió siempre, su eterno vicegobernador aun cuando era, al mismo tiempo, ministro de Salud de la Nación. Alperovich confió en que Manzur ocuparía la gobernación durante cuatro años y luego se la devolviera. Pero Manzur se independizó de Alperovich, quien, a su vez, mostró síntomas de abstinencia del poder provincial desde el primer día que no lo tuvo. Manzur resultó, además, mejor administrador que Alperovich y el año pasado se convirtió en el único peronista que ganó en uno de los siete principales distritos electorales del país. Manzur es crítico de Macri, pero nunca rompió su relación con el Presidente ni el Presidente con él. Cuando visitó el país el primer ministro de Israel, Benjamin Netanyahu, Macri invitó a Manzur a la comida de honor. Fue el único gobernador invitado y lo sentó a la mesa principal. Alperovich no le perdonó nunca a Macri esa entronización de su entonces incipiente adversario. Manzur tiene una histórica buena relación con la comunidad judía; acaba de realizar un viaje oficial a Israel con una numerosa comitiva de empresarios. Cuando Manzur anunció que se presentará a la reelección el año próximo, Alperovich decidió enfrentarlo del brazo de Cristina Kirchner. Dueño de una fortuna personal importante, el traje cubano desentona con Alperovich.

Insfrán es gobernador de Formosa desde hace 23 años. Cambió la Constitución provincial, instauró la reelección indefinida, cambió la ley electoral de acuerdo con sus conveniencias y persiguió a sus opositores. No dejó de hacer nada de lo que nunca debió hacer. El problema que tiene ahora es que el peronismo moderado o racional toma cierta distancia de él, y él necesita una referencia nacional para presentarse a otra reelección. No es una buena compañía para ningún candidato que promueva la renovación, la tole-

rancia y la transparencia. Solo le queda Cristina Kirchner, tan autoritaria como él. Verna, el único peronista sobreviviente de la crisis de los sobornos en el Senado del año 2000 (él era senador entonces), está gravemente enfermo y ya anunció que no se presentará a la reelección. No tiene un candidato fuerte para reemplazarlo y tiene, al revés, dos candidatos importantes entre sus opositores de Cambiemos: el exfutbolista Carlos Mac Allister y Martín Maquieyra, que ganó las primarias de la coalición gobernante en 2017. Cambiemos le ganó a Verna en número de adhesiones en esas primarias, pero Verna se impuso luego en las generales de hace un año por apenas 76 votos. No cree en la renovación de Pichetto ni de Massa ni de Urtubey. Con Cristina no se llevaba bien, pero al menos la conoce.

Ninguno de ellos hubiera dado el salto hacia las adyacencias de Cristina si no estuviera seguro de que ella será candidata a presidenta el año próximo. Ninguno, además, está dispuesto a pasar un papelón jugando una carta que no participaría del juego. Todo conduce a la candidatura de Cristina, aunque ella emite mensajes contradictorios. ¿Una novedad, acaso? No. Ya lo hizo en 2007 cuando ella y su marido protagonizaron un largo tiempo de misterio. "Será pingüino o pingüina", dijo Néstor Kirchner, y profundizó aún más el enigma. Pocos meses antes de los plazos finales, Cristina anunció, por fin, su candidatura. También en 2011 dejó que el clamor de sus incondicionales se pronunciara antes de que lo hiciera ella misma. En 2013 no dijo nada, pero proyectaba promover su reelección si ganaba ampliamente en el país, aunque hubiera necesitado de una reforma constitucional, que pensaba hacerla mediante un plebiscito. Perdió, sobre todo en la provincia de Buenos Aires, a manos de Sergio Massa. La reelección cayó. En 2017 volvió a jugar con el misterio sobre su candidatura a senadora nacional. Algunos de sus seguidores aseguraban que lo sería por Santa Cruz y otros afirmaban que iría por la provincia de Buenos Aires. Fue por Buenos Aires, pero no logró romper la racha perdedora que la persigue desde 2013. 2015 y 2017 fueron años de derrotas para ella.

Cristina Kirchner es la líder del conurbano bonaerense y, si se ajusta más el haz de luz, de

La Matanza. En este monumental distrito tiene el 50 por ciento de imagen positiva. No es casual entonces que ya esté casi decidido que su hijo, Máximo, será primer candidato a diputado por la provincia de Buenos Aires. Puede serlo: nació en La Plata. Una eventual boleta electoral tendría dos Kirchner entre los postulantes. Máximo y los otros candidatos camporistas que necesitan renovar sus mandatos como legisladores son, entre otras, las condiciones que impiden una alianza de la expresidenta con otros sectores del peronismo. Ella juega otra vez al misterio; desliza ante algunos interlocutores que estaría dispuesta a no ser candidata si eso asegurara el triunfo del peronismo o la derrota de Macri. Pero nadie tiene los números que ella tiene. Al revés de los otros, que colocan entre las posibilidades una reactivación de la economía y un fortalecimiento de Macri, ella está convencida de que el Presidente se encamina hacia un fracaso absoluto de su gestión. ¿Por qué no podría ganar una segunda vuelta si todo sucediera como ella lo prevé? Todos hablan de lo útil que es Cristina para la reelección de Macri; pocos mencionan lo necesario que es Macri para la candidatura de Cristina. Macri abroqueló en su contra al cristinismo, a la izquierda, el rencor ideológico, la furia política y el odio social. Ese abismo es lamentable, pero sería necio negar su existencia.

Solo algunos peronistas suponen que Cristina no será candidata por temor a perder en medio del asedio judicial. "Iría presa", aseguran. Puede consignarse lo único seguro: solo siendo presidenta no irá presa, por lo menos mientras esté al frente del Poder Ejecutivo. La densidad de la causas judiciales, el ritmo avanzado de algunas de ellas y el cambio sustancial en algunas instancias de la Justicia indican que terminará presa siendo senadora o candidata perdedora a la presidencia. Pero eso no sucederá antes de las próximas elecciones. Entonces podrá presentarse porque es casi imposible que en menos de un año, hasta las primarias del próximo mes de agosto, tenga una sentencia definitiva que la condene a prisión. La presidencia eventual podría ser una salida para huir de la cárcel. La derrota o el desistimiento de la candidatura presidencial tendrán el mismo efecto. No la liberarán de la celda.

Massa asegura que no hará alianzas con ella, aunque las afirmaciones del exalcalde de Tigre son siempre relativas. Pichetto, Juan Manuel Urtubey y Juan Schiaretti descartan la sola idea de un acuerdo con Cristina. ¿Qué acuerdo podrían hacer con ella? ¿Acaso Cristina aceptaría competir en una interna con candidatos por los que, en el fondo, siente un profundo desprecio? Como bien lo advirtieron Alperovich, Insfrán y Verna, ella será candidata a la presidencia por más vueltas retóricas que esté dando. ●



Monzó se ve fuera de Cambiemos e imagina su futuro en el llano político

Le comentó a su entorno que no siente que tenga lugar, pero se quedará hasta 2019

Laura Serra
LA NACION

Resulta extraño escuchar de boca de un dirigente político que su voluntad es regresar al llano. Por lo general, los políticos buscan aferrarse a los cargos y perpetuarse en ellos de ser posible. No es el caso de Emilio Monzó. El presidente de la Cámara de Diputados ratificó ante su círculo más íntimo que el año próximo finalizará su mandato como legislador –y, si sus pares lo eligen presidente del cuerpo– y que no renovará su banca. Que regresará al desierto de la política, a menos que el Gobierno decida premiarlo con alguna embajada.

“¿También vas a abandonar Cambiemos?”, le preguntaron. Monzó se alzó de hombros. No sabe cuál será su destino político. “Lo único que sé es que yo no tengo espacio en este espacio político”, se lamentó.

Así como resulta extraño que un diputado decida no renovar su banca por voluntad propia (y no por imposición de su jefe político), también resulta raro que un gobierno no haya realizado ningún gesto para intentar retener a uno de sus lugartenientes más valiosos. Es que Monzó, junto a Mario Negri, Nicolás Massot y Silvia Lospennato –la cúpula del bloque de Cambiemos en la Cámara baja–, logró en estos últimos tres años lo imposible: aprobar la mayoría de las leyes que envió el Poder Ejecutivo en franca debilidad numérica. Sin ir más lejos, haber conseguido los votos para la media sanción del presupuesto 2019, una ley indigerible para la oposición por el severo ajuste fiscal que impone, refleja a las claras lo ciclópeo de la tarea.

“Fue una sesión durísima. Nadie del Gobierno lo llamó al día siguiente para felicitarlo”, se lamentó un integrante de la bancada oficialista.

Lo del presupuesto fue la gota que colmó el vaso, cuentan en el entorno de Monzó. Pero las desavenencias vienen desde mucho antes: de hecho, ya en marzo pasado el presidente de la Cámara de Diputados le había comunicado al presidente Mauricio Macri su decisión de no renovar su banca. Macri aceptó.

“Yo sé que no me quieren. Que mi forma de hacer política no le cierra al núcleo duro del Gobierno. Esto



Emilio Monzó
PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

► Es una de las principales figuras políticas de Cambiemos y hombre clave en la trabajosa tarea de reunir votos en la Cámara de Diputados estando en minoría

► Sin embargo, no se siente reconocido en su tarea y piensa que su idea de construcción política no coincide con la del núcleo duro del macrismo. Seguirá hasta fin de 2019 y después no será reelegido

es un hecho; entonces ¿para qué insistir? Esto es como le sucede a un enamorado cuando la persona a la que quiere no le corresponde. Es inútil querer cambiar las cosas”, se le escuchó decir cuando, en su entorno, insistían en su permanencia.

En efecto, desde que Cambiemos asumió el poder, Monzó intentó en vano convencer al Presidente y a su círculo más estrecho –comandado por el jefe de Gabinete, Marcos Peña– de la necesidad de ampliar su base de sustentación política del oficialismo, ya que la mayoría de las gobernaciones y ambas cámaras del Congreso estaban en manos de la oposición. Su propuesta consistía en sumar al Gobierno referentes del peronismo dialoguista, idea que también compartía el radical Ernesto Sanz, también eyectado de la mesa política del Gobierno. Peña rechazó la idea en el acto: desde entonces, Monzó fue marginado de todas las estrategias electorales de Cambiemos.

¿Cuál será ahora su destino político? Algunos lo ven de regreso en el peronismo. “No estoy armando nada por fuera de Cambiemos”, insiste Monzó a sus laderos. “Vuelvo al llano: voy a cambiar responsabilidad por libertad”, expresó. ●

La decisión puso en alerta a la Casa Rosada

EL ESCENARIO

Santiago Dapelo
LA NACION

La Corte Suprema puso en vi-
lo al Gobierno. Como al co-
mienzo de su presidencia, el
gobierno de Mauricio Macri que-
dó expuesto a un fallo del máximo
tribunal que podría destruir el frágil
rompecabezas económico y finan-
ciario que tanto le costó armar.
El golpe, según definió uno de los
responsables de la estrategia judi-
cial, puede ser de "impacto cero a
default".

La decisión de la Corte de fijar
el 18 de diciembre como fecha pa-
ra resolver qué índice de actuali-
zación de haberes deberá usar la
Anses para pagarles a los jubila-
dos que ganaron juicios al Estado
encendió las alarmas del Gobier-
no. Las cifras que se manejan en
despachos oficiales alcanzan los
\$70.000 millones, aunque todo

dependerá del alcance de la reso-
lución.

El fallo de los cinco magistrados
podría generar un efecto cascada
en los 150.000 juicios que aún no
tienen sentencia firme. En el Go-
bierno esperan que la Corte actúe
con "responsabilidad" y que la sen-
tencia sea "algo cumplible".

Lo ideal, confiaron fuentes oficia-
les, es que la Corte se expida en par-
ticular sobre el caso y pida al Poder
Legislativo una nueva norma para
definir cómo se liquidarán los ha-
beres jubilatorios. Pese al escenario
complejo, en la Anses admitieron
que no es esperable una ola de ju-
icios, a diferencia de lo que pasó en
su momento con el caso Badaro.

"Esperamos un fallo responsa-
ble que no afecte las arcas públi-
cas", dijeron fuentes oficiales.

En la Casa Rosada también
siguen con atención la interna
que se disparó en el alto tribunal
con la llegada a la presidencia de
Carlos Rosenkrantz, quien reem-

plazó a Ricardo Lorenzetti. Ese
movimiento provocó un nuevo
escenario, en el que asomó una
nueva "mayoría peronista", como
describió Julio Piumato, líder del
gremio de los judiciales, a Loren-
zetti, Horacio Rosatti y Juan Car-
los Maqueda.

Aún está muy presente en la
Casa de Gobierno el gesto que tu-
vo ese tridente hace una semana
cuando le reconoció a La Pampa
el derecho a no seguir aportando
el 1,9% de la recaudación a solven-
tar gastos de la AFIP. La resolu-
ción tomó estado público cuan-
do Macri almorzaba en la Casa
Rosada con Rosenkrantz y Elena
Highton. El nuevo funcionamien-
to del tribunal es aún una incógn-
ita para las espadas jurídicas del
Presidente.

"Están jugando con fuego donde
hay nafta. La Corte puede generar
un caos", aseguró un hombre con
acceso al despacho presidencial.

El problema, según definieron

cerca del Presidente, es el efecto
que un fallo en contra del Estado na-
cional podría desencadenar. Todo
dependerá, en palabras de uno de
los asesores de Macri, de cómo in-
terprete el mercado esa decisión.

La crisis económica y financiera
aún se siente con fuerza, pero la vo-
latilidad cambiaría, que hasta hace
un par de semanas era una constan-
te, se estabilizó. La confirmación de
que una nueva mayoría opositora
al Gobierno se conformó en la Cor-
te podría generar un nuevo escena-
rio de inestabilidad. Ahí radica uno
de los mayores temores.

El nerviosismo se extiende en
los despachos oficiales y todos
miran al Palacio de Tribunales. El
recuerdo del pasado no genera op-
timismo. Cerca de Macri ayer re-
cordaban "el regalo" que la Corte le
hizo cuando faltaban 15 días para
asumir: declaró inconstitucional
la ley que descontaba a las provin-
cias el 15% de la coparticipación
para financiar la Anses. ●

La Corte Suprema le puso fecha al fallo jubilatorio que preocupa al Gobierno

ACTUALIZACIÓN. El 18 de diciembre definirá cómo se reajustan los haberes previsionales; en la reunión de ayer, reaparecieron las tensiones entre los miembros del tribunal

Paz Rodríguez Niell
LA NACION

La Corte Suprema anunció que antes de fin de año dictará sentencia en cuatro casos de alto voltaje político. Decidirá qué jueces deben pagar el impuesto a las ganancias, si corresponde la aplicación del 2x1 en las causas de lesa humanidad, si es válida la ley de lemas que todavía rige en Santa Cruz y qué índice debe aplicarse para el reajuste de haberes jubilatorios.

Este último caso fue promovido por la Anses, que pretende que la Corte avale un cambio en la fórmula para el cálculo, y es el que más preocupa al Gobierno. En la Casa Rosada le temen a un fallo adverso. No solo por el costo económico que eso significaría, sino también por el golpe político que implicaría la confirmación de una mayoría contraria a sus intereses consolidándose en el máximo tribunal.

La Corte planea cerrar el año con esta sentencia. Anunció que la decisión en el caso Blanco (tal es el apellido del jubilado en juicio con la Anses) será dada a conocer el 18 de diciembre.

Hacer público su "calendario de dictado de sentencias" fue una decisión que tomaron los cinco jueces en su acuerdo de ayer, un encuentro que volvió a estar marcado por la tensión que domina desde hace meses la relación entre ellos. La propuesta de hacer el calendario y difundirlo fue impulsada por Horacio Rosatti, Juan Carlos Maqueda y Ricardo Lorenzetti, informaron fuentes del tribunal. Se discutió fecha por fecha. Terminado el acuerdo, la Corte subió la agenda a la página web del CIJ.

En la misma reunión, los ministros resolvieron reclamarle al Gobierno una "respuesta urgente" al pedido hecho al jefe de Gabinete, Marcos Peña, de modificación de partidas presupuestarias para ejecutar el aumento aprobado por



La Corte volvió a reclamarle a Macri más fondos para un nuevo aumento salarial

ARCHIVO

la Corte para los empleados y funcionarios de la Justicia. Ese incremento les permitirá a los judiciales cerrar 2018 con un aumento de más del 40% anual, un número que excede lo que esperaba el Poder Ejecutivo. "Motiva la presente el no haber recibido respuesta, a la fecha, al pedido precedente", dice la nota dirigida a Peña que firmaron finalmente los cinco jueces. La nota no respondida tiene dos semanas. Este reclamo tampoco fue idea del nuevo presidente, Carlos Rosenkrantz, pero los otros magistrados le advirtieron que si no lo repetían esta semana, corrían el riesgo de no llegar con los tiempos previstos.

El caso Blanco

El caso Blanco ya circuló por las vocalías de los cinco ministros. Dos fuentes que conocen los circuitos de la Corte, independientes entre sí, dijeron anoche a LA NACION que Rosatti y Maqueda están trabajando una idea de voto en conjunto y que Lorenzetti ya informó que se

pronunciará "en el acuerdo", es decir que no anticipará su voto.

A la tensión que ya existía entre los jueces se sumó un episodio vinculado con este caso que alimentó nuevos recelos, con el Gobierno e internos. La Anses presentó en el expediente un largo escrito esta semana con diligencias "para mejor proveer" que fue interpretado en algunos despachos como una jugada dilatoria. Y el Gobierno, en el Boletín Oficial, publicó una resolución que emprolija la "legitimación activa" del Poder Ejecutivo para litigar en este proceso, dijeron fuentes judiciales. En diálogos entre los jueces se había hablado de este supuesto déficit que tenía el planteo de la Anses. Por eso, lo aparecido en el Boletín Oficial alimentó las sospechas de filtraciones.

Cerca de uno de los jueces dijeron anoche a LA NACION que la Casa Rosada está exagerando sobre las consecuencias que tendría un fallo adverso. Sobre todo, porque la aplicación de la fórmula que rechaza

la Anses no sería de ejecución inmediata y porque los efectos de esa sentencia podrían tardar incluso "años" en verse.

Según el cronograma, la Corte fallará el 27 de noviembre en el caso por la medida cautelar que eximió de pagar Ganancias a la mayor parte de los nuevos jueces. Y el 4 de diciembre resolverá si debe aplicarse la ley del 2x1 en un caso por delitos de lesa humanidad. El expediente elegido es el de "Batalla, Rufino", personal civil de inteligencia del Ejército que fue condenado a 13 años de prisión y pidió que se le computara el 2x1 para obtener salidas transitorias.

Además, el 11 de diciembre la Corte dictará sentencia en un caso que tiene años: decidirá si es constitucional la ley de lemas que todavía rige en Santa Cruz. El caso es un amparo de la UCR, que por aplicación de esta ley perdió la gobernación a pesar de que, candidato contra candidato, Eduardo Costa obtuvo más votos que Alicia Kirchner. ●

Mafia de la efedrina: condenaron a Pérez Corradi a siete años de prisión

NARCOTRÁFICO. El tribunal le redujo la pena por colaborar con la Justicia

Iván Ruiz
LA NACION

Ya lejos de los flashes mediáticos después de haber sido capturado en Paraguay hace dos años, el narcotraficante Esteban Ibar Pérez Corradi fue condenado ayer a siete años de prisión por el tráfico ilegal de 19 toneladas de efedrina que permitió entre 2004 y 2008 producir drogas sintéticas. El Tribunal Oral Federal (TOF) N° 8, integrado por los jueces Nicolás Toselli, Sabrina Namer y María Gabriela López Iñiguez, entendió —después de escuchar a más de 30 testigos— que Pérez Corradi compró efedrina en negro y la vendió entre narcotraficantes vinculados a carteles mexicanos. La Justicia lo consideró un eslabón fundamental de la mafia de la efedrina, que terminó con el triple crimen de General Rodríguez en 2008.

Aunque el fiscal Marcelo Colombo había pedido una pena de diez años de prisión, el tribunal le redujo la sentencia a Pérez Corradi por haber colaborado con la investigación como arrepentido. Pérez Corradi escuchó el veredicto sin mayores sobresaltos en Comodoro Py, ante un fuerte operativo de seguridad.

Al narcotraficante, que fue detenido en la Triple Frontera en 2016, le quedan entonces unos cuatro años de condena por cumplir, aunque su defensa podría pedir salidas transitorias durante 2019, informaron fuentes judiciales. Desde que fue



Pérez Corradi escuchó el veredicto sin sobresaltos

TÉLAM

extraditado a la Argentina, Pérez Corradi ingresó junto a su familia paraguaya al programa de protección de testigo. Colaborar con la Justicia le permitió gozar de algunos beneficios en su condición de detenido. Aportó información en decenas de declaraciones en las distintas causas que enfrenta por lavado, narcotráfico y el triple crimen de General Rodríguez. Ante la jueza María Servini, sin embargo, el narcotraficante se desligó de los crímenes y señaló a políticos, empresarios y servicios de inteligencia como parte del millonario negocio de la efedrina.

La sentencia contra Pérez Corradi se construyó sobre la base de distintas evidencias, como las llamadas que mantuvo con sus proveedores; la utilización de Jorge Ochoa como pantalla con la droguería Master Farm para importar 1300 kilos desde China y la India, y hasta la propia confesión del imputado sobre el tráfico de este precursor químico.

Aunque Pérez Corradi traficaba el precursor químico en negro, la mayoría de la efedrina era importada de manera lícita hacia la Argentina hasta el triple crimen de General Rodríguez, allá por 2008. La Justicia todavía investiga —en

otro expediente— su supuesta autoría intelectual por los asesinatos de Sebastián Forza, Damián Ferrón y Leopoldo Bina.

La jueza María Servini lo indagó en una decena de oportunidades, pero le dictó la falta de mérito en diciembre de 2016. La Cámara Federal revocó ese fallo, le pidió a la jueza que profundice la investigación y que se expida a la brevedad, pero casi dos años después no hubo novedades sobre el expediente. Las pruebas que —hasta ahora— constan en el expediente no alcanzarían para señalarlo como el autor intelectual del triple crimen.

De bancario a traficante

Pérez Corradi nació el 16 de julio de 1977. Fue empleado del Banco Nación entre 1996 y 2002, mientras incursionaba en el negocio de los medicamentos. Su fortuna creció pronto: se mudó de Los Polvorines a una casa en Martínez, en la zona norte del Gran Buenos Aires. Dio sus primeros pasos con la importación de suplementos para deportistas y fisiculturistas, pero después expandió su negocio. Nunca soportó la traición. Dijo que había sido estafado por un socio, cayó en un pico depresivo. Sobrevivió y se dedicó a cambiar cheques a los personajes vinculados a la trama de la mafia de los medicamentos. Su relación con el negocio terminó de cerrarse con la importación de efedrina. Tuvo su primer revés cuando Estados Unidos pidió su captura internacional por traficar 80 pastillas de oxycodona. Había dejado las huellas digitales en una caja. Fue detenido en 2008, dos meses después del triple crimen, pero fue liberado. Se refugió durante años en Ciudad del Este, donde finalmente fue detenido en 2016. ●

Autorizan un alza de 30% en las tarifas de los ómnibus de larga distancia

TRANSPORTE. El sector sufrió este año el aumento de los combustibles, la menor demanda de pasajes y la mayor competencia de las aerolíneas de bajo costo; el valor promedio quedó en \$1,4425 por kilómetro recorrido

Sofía Diamante
LA NACION

Las compañías de ómnibus de larga distancia no atraviesan su mejor época. Además de la recesión económica, que afecta la demanda de pasajes, y de la suba de casi 70% en el precio de los combustibles, que impacta en los costos, este año sumaron nuevos competidores con la llegada de las aerolíneas *low cost*. Ayer, el Ministerio de Transporte las autorizó a aumentar su base tarifaria media (BTM) en 30,6%, lo que deja el costo del kilómetro recorrido en \$1,4425.

A partir del BTM, las empresas fijan sus precios dentro de una banda tarifaria, que tiene su máximo en un valor 50% por arriba del BTM y un mínimo que está 25% por debajo. Los valores varían según el servicio que brindan, su estrategia comercial o según su competitividad.

En septiembre pasado, el Gobierno les permitió también vender sus tarifas hasta con un 95% de descuento si el pasaje era emitido hasta diez días antes del servicio, con el fin de generar un sistema de incentivos. Todo esto permitió que el sector adoptara un sistema de precios parecido al que tienen las compañías aéreas. Antes, la banda tarifaria se encontraba desde un 15% por arriba de la BTM y un 10% por debajo.

"Antes no se podían tener opciones de ofertas ni se podía premiar al que sacaba su pasaje de forma anticipada. Con esta ampliación se pudo ampliar el juego y ofrecer tarifas más competitivas", dice Gustavo Gaona, vocero de la Cámara Empresaria de Larga Distancia (Celadi).

De hecho, a diferencia de lo que ocurría unos meses atrás, un pasaje que se compra con anticipación se puede conseguir hasta cinco veces más barato que si se adquiere un día antes de realizar el viaje, comparan en el sector. Además, las empresas ofrecen con la compra anticipada mayores flexibilidades de pago.

"Tenemos un sistema de tarifa regulado. Brindamos un servicio público y no podemos aumentar ni bajar la tarifa sin acuerdo del Ministerio de Transporte. Con el aumento del 30%, cada empresa determinará, de acuerdo con sus posibilidades, si se puede trasladar el incremento. Hay que ver si el mercado lo convalida y si el público tiene el dinero para pagar la tarifa", comenta Diego Badaloni, de la empresa Andesmar.

La última actualización de la BTM -que decide la cartera que conduce Guillermo Dietrich según la estructura de costos de las empresas- había sido en agosto de 2016, aunque con la ampliación de la banda de precios se habían permitido, indirectamente, mayores aumentos.

ALGUNAS TARIFAS PARA COMPARAR

| Lugares | Ómnibus | Avión |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------|
| Buenos Aires - Córdoba  | Urquiza desde \$1350 | Flybondi desde \$1249 (opera desde El Palomar) |
| Buenos Aires - Bariloche  | Chevalier desde \$2254 | Flybondi desde \$2099 (opera desde El Palomar) |
| Buenos Aires - Mar del Plata  | Costera Criolla desde \$805 | Avianca desde \$1515 (opera desde Aeroparque) |
| Buenos Aires - Rosario  | Flechabus desde \$441 | Avianca desde \$1207 (opera desde Aeroparque) |
| Buenos Aires - Salta  | La Veloz del Norte desde \$2899 | Flybondi desde \$1949 (opera desde El Palomar) |

El nuevo mecanismo de fijación de tarifas se ideó para que las compañías pudieran competir directamente con las aerolíneas *low cost*, que para los destinos de más larga distancia (Salta o Bariloche, por ejemplo) ofrecen precios más competitivos.

"Estamos en una feroz guerra con las líneas de bajo costo", dice directamente Badaloni. "El sector es un desastre: perdió 4000 trabajadores en los últimos dos años. Se está desatendiendo la conectividad entre las provincias y las localidades, producto de que no hay suficiente volumen de pasajeros para mantener el régimen de frecuencia. Además, estamos compitiendo con un mercado que hace *dumping* [compite con costos inferiores a los que tiene], no solo porque Aerolíneas Argentinas es una empresa subsidiada, sino también porque todo el sector compra sus combustibles con un 25% menos de carga impositiva que los que compramos nosotros", agregó.

El servicio de ómnibus recibió subsidios del Estado durante los gobiernos de Néstor y Cristina Kirchner, pero a fines de 2016 Dietrich bajó todo tipo de transferencias a los dueños de las unidades. "Sabemos que el sistema tiene que funcionar sin subsidios, pero queremos un mercado en igualdad de condiciones para competir", dice Badaloni.

Gaona, por su parte, indica que, más allá de las *low cost*, su principal competidor es el auto. "El año pasado convenía viajar más en auto que sacar un pasaje, pero este último tiempo, con el aumento de la nafta, volvimos a ganar terreno. Nuestras tarifas no aumentaron tanto porque hicimos un esfuerzo muy grande por no trasladar los costos", explicó.

Actualmente, los ómnibus de larga distancia ofrecen cuatro categorías de servicios: suite o primera clase, cama, semicama y el común. Dependiendo del servicio, el micro puede brindar entre 26 y 50 asientos.

"Los niveles de ocupación están bajísimos, en alrededor del 44%. Un ómnibus tiene que tener entre 50% y 60% para cubrir los costos", dice Gaona. Según la Comisión Nacional de Regulación del Transporte (CNRT), en solo una década, entre 2006 y 2016, el número de pasajeros transportados por año pasó de 61.764.902 a 36.452.240, mientras que en el mismo período los asientos ocupados bajaron de 42.999 a 35.859.

"El ómnibus conecta 1600 destinos, mientras que el avión puede viajar a solo 40. El resto no es rentable para las *low cost*, por eso el ómnibus es importante para las economías regionales", concluye Gaona. ●

El dólar rebotó, se alejó del piso de la banda y le evitó al Banco Central un dilema

EQUILIBRIO. La divisa subió 1,3%, como en otras plazas, mientras la tasa quedó a un paso de perforar el piso indicativo del 65% anual

Javier Blanco
LA NACION

El dólar despertó ayer del letargo en que lo había sumido el plan Sandleris, al rebotar más de 1,3% en la plaza local y subir por segunda rueda consecutiva, tras cinco semanas de moverse tendencialmente a la baja hasta desafiar el pismóvil de la banda de flotación libre definida hace 45 días por el Banco Central (BCRA).

El repunte llegó en un día de suba para el billete en la región (avanzó 1,9% en Brasil, 0,7% en Chile y 0,6% en México) y en un momento oportuno: cuando el BCRA aún debatía con la misión del FMI que está en el país qué hacer con los pesos que inyectaría al mercado si se veía obligado a comprar reservas para sostener el billete (estaba definido que lo haría para no afectar la credibilidad del plan). Originalmente, en el memorándum de entendimiento con el Fondo estaba previsto que —llegado el caso— esos pesos no debían esterilizarse.

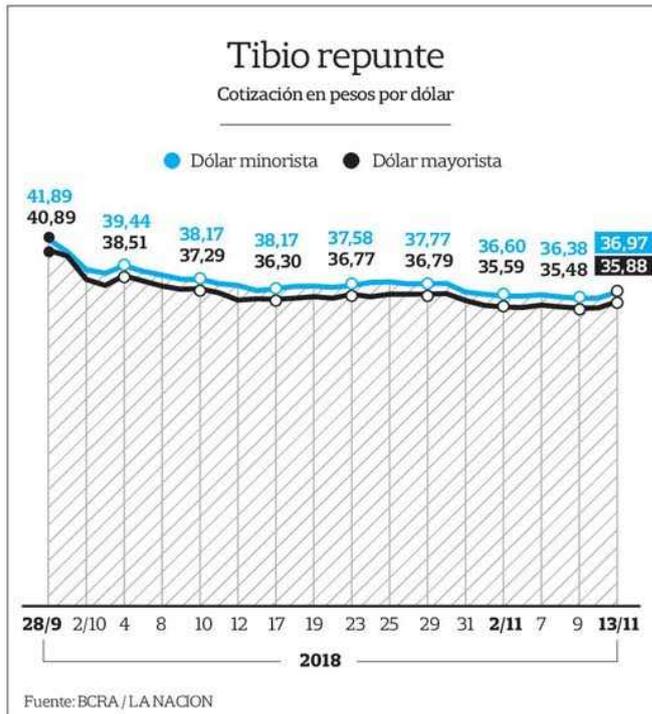
Sin embargo, en el BCRA no estaban convencidos de avanzar hacia lo que sería una flexibilización temprana del compromiso público asumido de mantener la oferta monetaria congelada por nueve meses, lanzado al iniciarse el plan. Y hasta el propio jefe de la misión del organismo internacional de crédito, el italiano Roberto Cardarelli, ya había considerado “prematureo” avalar una expansión monetaria por esa vía, cuando la inflación dista de estar controlada,

Sutiles movimientos

Para tratar de evitar exponerse a ese paso, el Banco Central dispuso el viernes un cambio normativo que desalentó las apuestas al *carry trade* que estaban haciendo algunos bancos extranjeros, girando divisas desde la casa central a sus filiales en el país para que aquí las pasen a pesos y suscriban letras de liquidez (Leliq).

Esos títulos del BCRA, al ser de muy corto plazo (7 días), dejan abierta la puerta para un desarme rápido de esa inversión si perdieran rentabilidad, con lo que la estimulaban.

En paralelo, además dio un impulso extra a la tendencia ba-



jista que venía mostrando la tasa de interés que paga por esos títulos, al devolverle al mercado casi \$100.000 millones hace una semana y aprovechar el margen ganado en el manejo de la meta monetaria para mostrarse menos presionado que hace algunas semanas a absorber pesos.

Esa relajación ayudó a que el interés pagado por las Leliq, que venía cayendo a razón de 33 puntos por día, acelerara su ritmo de baja a un promedio de 70 puntos diarios de allí en más. De hecho, ayer esa tasa cerró a un promedio de 65,04% anual, con lo que tocó un nuevo mínimo desde fin de septiembre, cayó 320 puntos en la semana y 848 puntos desde el máximo superior de 73,5% que alcanzó el 8 de octubre.

“Sin dudas, la autorregulación del mercado pospone el dilema comprar/no comprar debajo de la banda inferior al que se enfrentaba el BCRA”, juzgó el economista Federico Furiase, del Estudio Eco/Go.

La tendencia al rebote del dólar, que recuperó ayer 10% del terreno cedido en 45 días (había bajado más del 13%), se hizo notar temprano. “Luego de una apertura testimonial a \$35,57, al nivel de cierre

de anteayer, ya se ubicó en \$35,80. De ahí en más operó siempre firme sostenido por una activa demanda que lo hizo tocar \$36,20 antes del leve repliegue que lo dejó a \$36,09 al final del día. Así subió 47 centavos en el día y quedó al nivel de fines de octubre”, apuntó el operador Gustavo Quintana, al describir la operación mayorista.

Llevado por la tendencia, la cotización promedio al público subió de \$36,42 a \$36,97, según el relevamiento que realiza el BCRA.

Con el avance de ayer, el dólar se distanció 1,66% del piso de la banda cambiaria (que ayer se ubicó en \$35,437) y podría tomar algo más de distancia en los próximos días, ahora que su rebote (combinado con la baja de tasas) puede acelerar el desarme de algunas apuestas hechas al *carry trade*.

Es que el ajuste del encaje impuesto por el BCRA a las líneas que traían bancos del exterior hizo que de US\$100 ingresados solo podían disponer de inmediato de US\$77. Eso, sumado a la baja de tasas en las Leliq, frenó la llegada de capitales e hizo repuntar la demanda, como deja a la vista el total operado en plaza, que escaló hasta US\$668,5 millones, el mayor monto desde que rige este plan. ●

Shell baja los precios y el Gobierno cree que se llegó a un equilibrio

COMBUSTIBLES. La reducción es de 2,7% promedio; lo hace por la caída del petróleo y del dólar

Francisco Jueguen
LA NACION

Cuando Axion bajó unos centavos el valor de sus combustibles diésel el fin de semana pasado, la noticia fue festejada, e incluso propalada, por el Gobierno. Anteayer, luego de 14 aumentos durante el año, YPF ratificó en un informe a sus accionistas sobre sus resultados del tercer trimestre que sus precios habían alcanzado un nivel de paridad de importación o de equilibrio. Ayer en el Gobierno confirmaron que, tras la baja internacional del precio del petróleo y del dólar, los precios en los surtidores de las estaciones de servicio no deberían tener más aumentos. Por último, Raizen Argentina (operadora de Shell) confirmó bajas de 2,7% a partir de hoy.

"Con la baja del petróleo y la baja del dólar ya están estabilizados. No tienen por qué subir", dijeron en la Secretaría de Energía, que conduce Javier Iguacel. "El precio del combustible es de libre mercado. Pueden poner el precio que quieran", aclararon fuentes oficiales para descartar injerencias.

Sin embargo, en el mercado –y a pesar de la caída del consumo en los últimos meses– no consideran tan claro que ese precio de paridad finalmente se haya alcanzado, por lo menos para todos los productos. Algunos creen necesario algún aumento más, sobre todo teniendo en cuenta no solo la carrera contra el dólar, sino el peso del impuesto a los combustibles –que se actualiza trimestralmente–, los aumentos de los biocombustibles que decreta el Gobierno y el gravamen a las emisiones de CO₂, entre otros costos que tiene la economía argentina.

Entre las petroleras que dicen presente en el negocio del *downstream* (como se conoce en la jerga el sector de refinación) incluso se animan a hablar de algunas "presiones" del Gobierno sobre YPF para acotar a fin de año las subas de precios, algo que descartan tanto en YPF como dentro del Palacio de Hacienda. Pese a las ganancias globales de la firma estatal, en el tercer trimestre en el negocio del *downstream* perdió \$908 millones, según el balance presentado el lunes pasado.

YPF es una referencia para el mercado (tiene más de la mitad de las estaciones de servicio del país) y en la última actualización de precios decidió incrementar sus combustibles un 2% promedio, por debajo de sus dos competidoras Axion y Raizen Argentina (operadora de la marca Shell), que subieron entre 4,5% para las naftas y 7% para el diésel. Con esos aumentos, en YPF ratificaron haber alcanzado el precio de paridad de importación. La nafta súper de esa marca se vende a \$37,59 el litro; la premium (Infinia), a \$44,22, mientras que el diésel está a \$33,76 y el gasoil Infinia se vende a \$39,87.

Axion, en tanto, decidió bajar en territorio porteño 90 centavos el litro de diésel premium, de \$42,07 a \$41,17 (-2,14%) y al gasoil común, 31 centavos, de \$35,29 a \$34,98, desde las 0 del sábado pasado. "La baja del gasoil obedece puramente a una estrategia comercial", dijeron en Axion a LA NACION, dando a entender que no se debe a una decisión tomada sobre la base de su estructura de costos, sino para enfrentar la competencia.

Ayer Shell confirmó que los precios de sus combustibles bajarán un 2,7% en promedio desde las 0 de hoy. La nafta V-Power no cambiará

sus valores y seguirá en \$45,75. El resto mostrará bajas: la súper pasará a \$38,99; el V-Power diésel, a \$41,25, y el gasoil común, a \$35,68. "Con un crudo a US\$65 el barril y un dólar a \$36, tenemos todos nuestros productos en equilibrio menos el Fórmula diésel", dijeron en Raizen Argentina.

El precio de los combustibles es una variable seguida muy de cerca por el Gobierno. Más allá de las señales de libertad de precios para impulsar la inversión, tras la devaluación y la suba del crudo se convirtió en una de las variables (junto con el dólar y los precios regulados) para explicar una inflación esperada en 2018 por encima del 45%.

En su presentación a los inversores el lunes pasado, los directivos de YPF afirmaron que el crudo tipo Brent pasó de US\$84,90 el barril el 1° de octubre a US\$69,79 anteayer, una caída de 17%. El dólar, en tanto, pasó de \$39,60 a \$36,97. "Está claro que desde abril hemos estado debajo de la paridad de importación. A pesar de los importantes ajustes todos los meses, no pudimos ponernos al día", dijo el vicepresidente de Estrategia y Desarrollo de Negocios, Sergio Giorgi. El directivo aclaró que en el último trimestre sí se logró en la mayoría de combustibles, a excepción del diésel regular. "Continuaremos monitoreando el mercado y las condiciones del negocio antes de realizar los ajustes necesarios", avizoró, y concluyó que las subas permanentes resultan en un debilitamiento de la demanda, lo que es "negativo para el negocio".

LOS VECTORES DEL PRECIO

-17%

Baja del petróleo

El precio internacional del barril Brent –el de referencia para la industria argentina– pasó de US\$84,90 el 1° de octubre a US\$69,79 anteayer.

-6,6

Caída del dólar

La cotización de la divisa estadounidense pasó de \$39,60 al comienzo de octubre a \$36,97 ayer, lo que implica un fuerte descenso en el último mes.

Miguel Gutiérrez

PRÉSIDENTE DE YPF
La empresa marca los precios de referencia en el mercado



G-20

Ciudad blindada. Más de 12 kilómetros serán bloqueados por las fuerzas de seguridad

La autopista Illia y las avenidas Cantilo y Salguero permanecerán cerradas desde el jueves 29; habrá libre circulación en Figueroa Alcorta, pero se instalarán controles en Salguero y Sarmiento



Llegaron ayer los vehículos antidisturbios donados por China

FERNANDO GUTIERREZ

LOS CORTES PARA EL G-20

⊗ Controles policiales en el sector externo del perímetro de seguridad ● Zona con circulación prohibida



LA NACION

Viene de tapa

El Gobierno eligió el predio de Costa Salguero para disminuir el impacto urbano que tendrá este encuentro, al que asistirán el presidente norteamericano, Donald Trump; el ruso, Vladimir Putin; el chino, Xi Jinping; la premier británica, Theresa May, y la canciller alemana, Angela Merkel, entre otros jefes de Estado. De todas maneras, el dispositivo de vigilancia hará sentir su despliegue en el tránsito porteño. Por eso, la Casa Rosada decretó para el viernes 30 un feriado especial en la ciudad de Buenos Aires.

Algunas de las posiciones fuertes que tendrá el dispositivo, de 13.400 efectivos federales de seguridad, permiten aventurar las posibles alteraciones del tránsito. El primer corte para la circulación vehicular se dará en un sector incluso externo a los tres anillos de protección. Por ejemplo, la Policía Federal contará con ubicaciones fuertes de control en los cruces de la avenida Figueroa Alcorta con Sarmiento y Salguero. Si bien se espera que Figueroa Alcorta tenga circulación libre, esas posiciones marcan, a su vez, el límite al que podrían acercarse manifestantes, por lo que el tránsito podría verse allí alterado de hecho.

En Lugones y Dorrego se instalará parte de un destacamento móvil de la Gendarmería, al igual que en los ingresos a la autopista Illia cercanos a la Avenida del Libertador, cuyo flujo vehicular solo se verá afectado en caso de una manifestación.

La Prefectura cerrará el paso en la zona portuaria en la avenida Castillo y Antártida Argentina. Por allí solo circularán los proveedores de la cumbre hasta las 6 del viernes 30.

El Puerto de Buenos Aires cerrará sus operaciones el jueves 29 a las 15, al igual que el aeroparque metropolitano. El viernes 30 no habrá actividad ferroviaria en las estaciones cabeceras de Retiro.

El perímetro de seguridad de la cumbre incluye la avenida Ramos Mejía, lindera con las estaciones ferroviarias de Retiro, pero el paso allí no se bloqueará, especialmente por el movimiento diario en la zona de la villa 31. De todas maneras se instalarán fuerzas especiales antidisturbios en la Plaza Fuerza Aérea Argentina, situada frente a uno de los hoteles que serán utilizados por las delegaciones, y en la Plaza San Martín.

Tres niveles de anillos

Dentro de ese perímetro exterior se montarán los tres anillos directamente preparados para defender la cumbre. Los destacamentos móviles de la Gendarmería se dispondrán, en principio, en Rafael Obligado y La Pampa, en tres posiciones sobre la avenida Lugones, en Sarmiento y las vías del ferrocarril y en Salguero y en la calle Padre Mugica, cercana al circuito KDT, a pocas cuadras del predio de Costa Salguero.

El segundo anillo interior estará a cargo de la Prefectura, con bloqueos en las salidas de la villa 31 hacia la zona portuaria. Las unidades tácticas de prefectos se encargarán también de la zona del Río de la Plata que bordea a Costa Salguero, con buzos y unidades de superficie, como las lanchas artilladas Shaldag.

La PSA se encargará de blindar el perímetro del Aeroparque y estará a cargo del chequeo de acreditados con escáneres. La Policía Federal asumirá la protección más cercana de los mandatarios y estará al frente de las "cápsulas", el movimiento de caravanas de entre

CHINA DONÓ CUATRO VEHÍCULOS BLINDADOS

Llegaron anteayer al Puerto de Buenos Aires cuatro carros de asalto blindados similares a las camionetas Hummer y 30 motos. Los vehículos provienen de China, que los donó a la Argentina para ser usados en los operativos de seguridad de la cumbre del G-20, que se realizará en Costa Salguero entre el viernes 30 de noviembre y el sábado 1º de diciembre. Fuentes del Ministerio de Seguridad dijeron que esas camionetas blindadas y las motos de alta cilindrada (que ya cuentan con los ploteos que hacen referencia al G-20) pasarán a engrosar la lista de recursos técnicos de la Policía Federal Argentina una vez que finalice la cumbre que tendrá al presidente chino, Xi Jinping, como uno de sus principales participantes. El vasto esquema de seguridad planificado para la cumbre de los principales jefes de Estado prevé el despliegue de 5000 efectivos de la Gendarmería, 4000 de la Policía Federal, 2600 de la Prefectura y 1800 de la Policía de Seguridad Aeroportuaria.

20 y 40 vehículos que transportarán a los jefes de Estado. Algunas de esas comitivas serán escoltadas con los vehículos blindados donados por China y que serán operados por personal de la Policía Federal.

Posiciones especiales

Más allá de los cortes de calles programados en ese extendido perímetro de 12 kilómetros también se asegurarán las zonas cercanas a los hoteles en los que se alojarán los mandatarios. Por ejemplo, habrá un fuerte dispositivo de fuerzas federales en Alvear y Arroyo, en Recoleta. Las seis cuadras que separan ese lugar del ingreso a la autopista Illia se verán afectadas durante el movimiento de mandatarios.

En otros hoteles porteños de cinco y cuatro estrellas se ubicará a efectivos de la Policía de la Ciudad, mientras que la policía bonaerense se hará cargo de la vigilancia de su tramo territorial desde el aeropuerto de Ezeiza hasta la Capital, especialmente con el control de cada puente.

También se ubicarán unidades antidisturbios bonaerenses en los principales accesos a la ciudad de Buenos Aires, por lo que se estima el corte, al menos, del Puente Pueyrredón.

La cena de gala, que se desarrollará el viernes 30, será, en principio, en el Teatro Colón. En ese caso se impedirá el tráfico en la 9 de Julio y se instalará un amplio perímetro de control -abarcará al menos un chequeo de personas en un polígono limitado por Paraná, Córdoba, Alem y Corrientes-, además de afectarse el movimiento de subtes en la zona desde la tarde del viernes 30.

No obstante, las autoridades aún evalúan si la cena se hará en el afamado teatro o en otro lugar que permita un bloqueo con menos impacto público. Es que aún no se realizó en esa zona un censo de habitantes, por lo que podría haber dificultades para dar permiso de paso a los vecinos que vivan dentro del anillo de seguridad. ●

LA PRESIÓN IMPOSITIVA TAMBIÉN SERÁ MOTIVO DE DEBATE EN EL SENADO

Bienes Personales: votan un tope a las viviendas para dar alivio a la clase media



Seguridad. Las fuerzas de seguridad iniciaron ayer el despliegue de vallas alrededor del Senado. JUAN FOGLIA

Eximirán a las que valgan menos de \$ 18 millones si allí reside el contribuyente. El texto volverá a Diputados.

Como una señal de alivio a la clase media, castigada por otros impuestos, el Senado votará hoy junto al Presupuesto un retoque al proyecto de ajuste a los Bienes Personales aprobado en Diputados. Con la modificación propuesta por el jefe de la bancada del PJ, Miguel Pichetto, que reci-

bió la venia del oficialismo, quedarán exentas de la suba de las alícuotas del tributo la "casa-habitación del contribuyente" cuyo valor no supere los \$ 18 millones. Es decir, las que al momento estén por debajo de los 485 mil dólares.

La iniciativa deberá volver a la Cámara baja para su sanción definitiva. "No va a haber problemas", confían en el oficialismo, que ya reservó la sesión del próximo miércoles, la última del año, para darle aprobación.

De acuerdo a fuentes del Gobierno, el impacto fiscal de eximir a los hogares tiene un costo de "entre \$ 3 mil y \$ 4 mil millones". De todas mane-

ras, el oficialismo decidió acompañar la modificación. "Igualmente, dependerá del acuerdo que haga Pichetto con los gobernadores, porque parte de ese impuesto es para compensar el esfuerzo fiscal que están haciendo las provincias", advierten, teniendo en cuenta que se trata de un impuesto coparticipable. Según los cálculos, a raíz de esta modificación las provincias resignarían \$ 1.700 millones.

Por ese motivo, Pichetto debió consensuar la movida con los mandatarios opositores, que reavivaron el reclamo por el Fondo Sojero que Mauricio Macri quitó a través de un DNU y los gobernadores más duros que se

anule en el recinto.

El jefe de la bancada mantuvo un encuentro con Sergio Casas (La Rioja), Mariano Arcioni (Chubut), Lucía Corpacci (Catamarca) Gerardo Zamora (Santiago del Estero) Gildo Insfrán (Formosa) y Rosana Bertone (Tierra del Fuego) y otros vices que le pidieron que insistiera para lograr derogar el decreto.

Pero el Gobierno bloquea la revisión del DNU y la discusión se convirtió en un problema para el bloque Justicialista, que ya sufrió un quiebre con la salida de dos legisladores tucumanos y corre el riesgo de que haya más partidas (ver página 8).

El tramo del proyecto de Bienes Personales que quedará en pie es el que eleva el mínimo no imponible del tributo de 1.050.000 pesos a 2.000.000 de pesos a partir de 2019 y establece escalas progresivas con porcentajes diferenciados.

Aquellos que declaren bienes por entre \$ 2.000.000 y \$ 5.000.000 pagarán una tasa de 0,25%; de \$ 5.000.000 a \$ 10.000.000 tributarán 0,50%, y a partir de los \$ 20.000.000, la tasa será de 0,75%.

Con las modificaciones que se votarían hoy, la estimación del Gobierno es que se sumarán poco más de 30 mil millones de pesos de recaudación por el tributo. Aunque como las cuotas se aportan en concepto de adelantos, para el año próximo se estima que ingresarán alrededor de \$ 17 mil millones. La compensación por lo que se dejará de percibir con la flexibilización será motivo de renegociaciones con las provincias, por el impacto en la coparticipación.

El texto ya había sido alterado durante el debate en Diputados para beneficiar al campo. Allí se decidió que las personas físicas y sucesivas indivisas queden exentas de Bienes Personales por sus inmuebles rurales, aunque las sociedades que posean campos tributarán por ellos un 0,25% sobre la base de valuaciones fiscales de cada provincia. "Si Diputados benefició al campo, nosotros tenemos que aliviar a la clase media", reaccionó Pichetto. ■

Jazmín Bullorini

ARRANCARON EN PROVINCIA

Con la exposición del ministro de Economía, Hernán Lacunza, ante la Bicameral de Presupuesto e Impuestos, arrancó ayer en la Legislatura bonaerense el debate sobre la Ley de Presupuesto 2019. El proyecto que envió la gobernadora María Eugenia Vidal contempla gastos por \$ 929.000 millones, un pedido de endeudamiento de \$ 68.000 millones y emisión de letras por \$ 8.000 millones.

Dispersión. De Cristina a Pino Solanas, cómo se distribuyen en la Cámara alta los legisladores con origen en el PJ.

Mientras hablan de unidad, los peronistas están cada vez más divididos en el Senado

Escenario

Eduardo Paladini
epaladini@clarin.com

Ellos cantan, juran, que todos unidos triunfarán. Pero fuera del poder parecen practicar otro deporte: la división. Mientras un sector importante del peronismo insiste en reinstalar la idea de unidad como horizonte para sacar a Mauricio Macri de la Casa Rosada, el Senado de la Nación es una muestra viva de la dispersión que vive el partido. La salida de los tucumanos José Alperovich y Beatriz Mirkin del bloque Justicialista que conduce Miguel Ángel Pichetto, deja a los peronistas repartidos en 13 bloques. Más de la mitad de las bancadas que componen la Cámara alta.

El reparto, claro, arranca con Pichetto y sigue con el bloque K que integra Cristina Kirchner. Pero también incluye dirigentes que se reivindican peronistas y hace mucho se alejaron de la estructura formal, como **Fernando Pino Solanas**.

En el caso del cineasta, siempre se puede volver al primer amor. El líder del Proyecto Sur, que aboga por un frente anti Macri para 2019, **recibió ayer en su despacho al gobernador Alberto Rodríguez Saá**, uno de los PJ que se anota para la presidencial.

Así, en este escenario ecléctico de la Cámara alta se acumulan estos bloques de identidad peronista. Un dato (otro): 8 de los 12 actuales los componen un solo senador. El 13 será el de los tucumanos.

Justicialista: 18 senadores

Lo conduce Pichetto y es el eje central del Interbloque Argentina Federal. Tenía 20 miembros hasta ayer, cuando **Alperovich y Mirkin** oficializaron su salida. Por ahora se congeló la fuga de más senadores.

FPV-PJ: 9 senadores

Es el que integra **Cristina**. Son todos mujeres, menos el jefe de bancada, **Marcelo Fuentes**. Se formó en diciembre de 2017, cuando la ex presidenta entró a la Cámara alta y arrastró consigo a otros legisladores que hasta entonces respondían a Pichetto.

Justicialista La Pampa: 2 senadores Lo integran **Daniel Lovera** y **Norma Durango**. Integran el interbloque Ar-

gentina Federal.

Unidad Justicialista: 2 senadores Lo integran **Adolfo Rodríguez Saá** y **María Catalfamo**. Por la votación del Presupuesto, tomaron distancia del gobernador Alberto Rodríguez Saá.

Avanzar San Luis: 1 senador

Lo integra **Claudio Poggi**, un ex defensor de los Rodríguez Saá que ahora es aliado de Cambiemos. Fue gobernador durante un descanso que se tomaron los hermanos, entre 2011 y 2015, y ahora busca volver como mandatario pero pegado al macrismo.

Chubut Somos Todos: 1 senador

Lo integra **Alfredo Luengo** y forma parte del interbloque de Argentina Federal que conduce Pichetto. Se lo menciona como disconforme con la conducción del rionegrino.

Frente Popular: 1 senador

Lo integra **Gerardo Montenegro**. De origen peronista, responde al gobernador Gerardo Zamora.

Justicialista Chubut: 1 senador

Lo integra **Juan Mario País**. Es de los que reivindica a los gobiernos K, pero prefiere tener un monobloque, dentro de Argentina Federal.

Justicialista 8 de octubre: 1 senador

Lo integra el salteño **Juan Carlos Romero**. Aliado del oficialismo, descartó sumarse al interbloque de Cambiemos y juega de líbero.

Producción y Trabajo: 1 senador

Lo integra **Roberto Basualdo**. El sanjuanino también se convirtió en un aliado de Cambiemos. En junio se confesó "enamorado" del Gobierno.

Proyecto Sur Unen: 1 senador

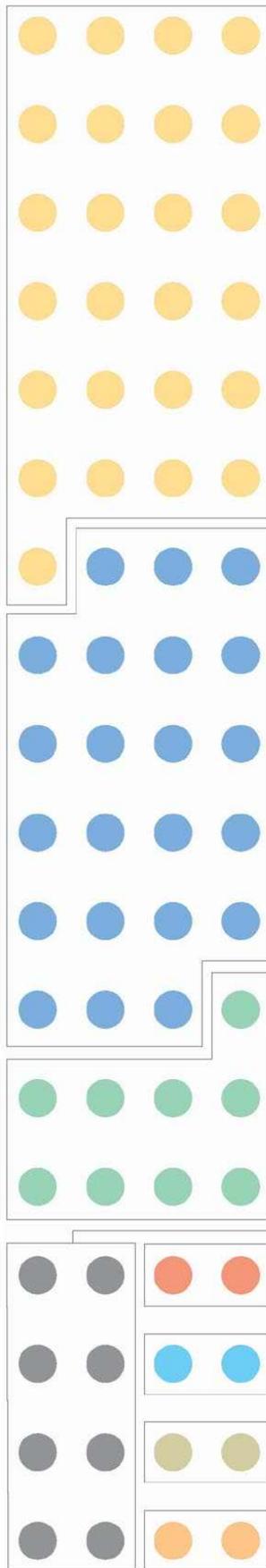
Lo integra **Fernando "Pino" Solanas**. De ADN peronista, trabajó durante años para formar una fuerza progresista con chances de llegar al poder.

Santa Fe Federal: 1 senador

Lo integra **Carlos Reutemann**. Juega con el oficialismo, pero no se integró al interbloque.

Por último, otra **excepción** que confirma la regla: el jefe del bloque PRO en la Cámara alta, **Humberto Schiavoni**, también presidente del partido oficialista, es de origen peronista. ■

Radiografía del Senado hoy



25

Cambiemos

En el interbloque conviven 13 radicales, 9 macristas y tres aliados (Roberto Basualdo, Claudio Poggi y la fueguina Miriam Boyadjian).



Luis Naidenoff
Jefe de Cambiemos

22

Argentina Federal

Suma senadores de origen justicialista. Por las diferencias que mantienen entre sí no es una fuerza homogénea. Está al borde de la fractura.



Miguel Pichetto
Jefe de Arg. Federal

9

Kirchnerismo

En lo formal el jefe es Marcelo Fuentes, pero la conductora es Cristina. Podría empezar a articular con otros peronistas disidentes.



Cristina Kirchner
Líder del bloque K

8

Provinciales

No actúan como interbloque. Votan según su propio criterio. Responden a los gobernadores de Santiago del Estero, Salta, Neuquén y Misiones.



Ada Iturrez
Senadora S. del Estero

2

Centroizquierda

Quedan dos senadores por ese espacio, el porteño Pino Solanas y la rionegrina Magdalena Odarda. En general coinciden en sus votos.



Pino Solanas
Jefe de Proyecto Sur

2

Peronistas de San Luis

Lo integran Adolfo Rodríguez Saá y Eugenia Catalfamo. Diputados que responden al ex presidente dieron quórum para el Presupuesto.



Adolfo Rodríguez Saá
Bloque del PJ puntano

2

Peronistas filo K

Los tucumanos José Alperovich y Beatriz Mirkin abandonaron ayer Argentina Federal. Se proponen articular con la bancada K.



José Alperovich
Líder del nuevo bloque

2

Peronistas filo oficialistas

Carlos Reutemann y Juan Carlos Romero (ambos ex gobernadores de Santa Fe y de Salta, respectivamente). Son aliados del oficialismo.



Juan C. Romero
Peronista disidente



Dupla. Miguel Pichetto con Rodolfo Urtubey, a quien quiere reemplazar en el Consejo de la Magistratura.

TENSIÓN EN LA BANCADA OPOSITORA

La pelea por dos asientos en el Consejo de la Magistratura frenó la fractura del PJ

Alperovich y Mirkin concretaron su partida del bloque. No habría más fugas para no favorecer a Cambiemos.

Carlos Galván
cgalvan@clarin.com

La pelea por dos asientos clave en el

Consejo de la Magistratura frenó por el momento más fugas en el interbloque del PJ del Senado, tras la oficialización ayer de la salida de los peronistas tucumanos José Alperovich y Beatriz Mirkin.

La rebelión interna se paralizó porque según entendieron los amotinados **la sangría favorecería al oficialismo** en su estrategia para quedarse con la mayoría en el Consejo de la Magistratura. El martes el titular de la Corte Suprema, Carlos Rosenkrantz,

le tomará juramente a los tres representantes del Senado en el Consejo de la Magistratura. Dos le corresponden a la primera minoría del Senado y el restante a la segunda minoría.

Hoy Cambiemos tiene 25 miembros y con la salida de los tucumanos, Argentina Federal se redujo a 22. Pero ayer el gobernador de Santiago del Estero, Gerardo Zamora, acordó sumar a tres de sus senadores a un interbloque con el PJ. Eso sí: logró que la santiagueña Ada Itúrriz de Capellini se

quede con uno de los asientos en disputa en el órgano del Poder Judicial encargado de avanzar con las designaciones de jueces y juicios políticos contra magistrados.

En el ala del PJ enfrentada a Pichetto decían ayer contar con 11 senadores dispuestos a romper la bancada, aunque al menos uno de los mencionados rechazó ante una consulta de Clarín estuviera pensando en irse. La bancada está cada vez más tensionada por el apoyo de Pichetto y otros de sus miembros a la ley de Presupuesto. También porque el rionegrino no forzó el tratamiento en el **recinto del rechazo al DNU** que eliminó el Fondo Sojero.

El interbloque Argentina Federal que lidera Pichetto se reunió ayer al anochecer. Hubo cruces fuertes. El formoseño José Mayans, por ejemplo, le recriminó a Pichetto por una "sucesión de errores. **Éramos 40 y ahora somos 22**. Acá el que parece mandar es (el ministro del Interior Rogelio) Frigerio".

El rionegrino le contestó: "Yo siempre sostuve que tiene que haber Pre-

supuesto". Mayans volvió a cruzarlo: **"Pero no a cualquier costo, Miguel"**.

El bloque quedó en volver a reunirse mañana para definir los representantes en el Consejo de la Magistratura. Capellini ya tiene asegurado su lugar. Queda el asiento restante en discusión. La postulación del saltense Rodolfo Urtubey era dada anoche por completamente caída por falta de consenso interno.

Algunos gobernadores y un sector del bloque quiere que siga como consejero Mario Pais, de buena relación además con los K. Pero el otro que **a último momento se metió en la pelea es el propio Pichetto**. Ayer dos senadores alineados con el rionegrino recorrieron despachos postulándolo para el Consejo. Tiene una contra: **Alperovich lo objeta**. El tucumano solo daría número si sigue Pais.

Cambiemos sigue la pelea con atención. Quiere los dos asientos en la Magistratura. La disputa que se avecina es por el criterio de a quien le corresponden los dos, si al bloque más grande o los candidatos que sumen más apoyos. Hay final abierto. ■



Caos de tránsito. El epicentro porteño volvió a ser un problema, esta vez, por decisión de una línea interna de un gremio. DIEGO DÍAZ

ELECCIONES EN LA UNIÓN DE TRANVIARIOS AUTOMOTOR (UTA)

Por una interna gremial, colectiveros pararon y cortaron la avenida 9 de Julio

No funcionaron unas 20 líneas y marcharon desde Obelisco hasta Tribunales. Hubo más de 900 piquetes en 2018.

En forma **sorpresiva**, más de 20 líneas de colectivos estuvieron paralizadas ayer durante varias horas por un conflicto gremial. Los choferes se movilizaron a través de la Avenida 9 de Julio y Lavalle y desde allí hasta el Palacio de Tribunales.

Los manifestantes reclamaron

elecciones en la Unión Tranviarios Automotor y denunciaron que las de octubre fueron fraudulentas.

Por la movilización, que comenzó al mediodía en el Obelisco, hubo problemas en el tránsito y cortes de calle en la zona céntrica. Además, se cerró la 9 de Julio, en la mano al sur, desde Córdoba hasta Corrientes. El piquete afectó también a avenidas como Pueyrredón, que registraron demoras y embotellamientos.

La consultora Diagnóstico Político estima que **este año ya hubo más de 900 piquetes y se superarán los 1.000 en las calles porteñas.**

Los colectivos que dejaron de cir-

cular pasadas las 9 hasta las 18.30 fueron: 5, 8, 20, 21, 23, 28, 31, 44, 56, 57, 76, 78, 87, 91, 101, 108, 111, 117, 127, 132, 135, 146, 161, 168, 188, 405, 421 y 520.

La medida y la manifestación estuvieron impulsadas por trabajadores que responden a Miguel Ángel Bustinduy y **se oponen a la conducción actual de la UTA**, encabezada por Roberto Fernández. **Exigen que se llame a nuevas elecciones.** Y repartieron volantes que decían: "No a la desaparición de nuestro sindicato. No a la entrega de nuestra obra social. No al vaciamiento ideológico. No al atropello empresarial. No a la entrega de nuestros derechos. No a la entre-

ga del poder adquisitivo de nuestros salarios. Paritarias Libres".

La UTA es un gremio clave para la CGT, porque su adhesión a cualquier medida de fuerza implica un importante acatamiento pues comprende el transporte de pasajeros de media y larga distancia. Los opositores a Fernández concurren a Tribunales para quejarse por el aval judicial a **"las elecciones corruptas en la UTA"**.

En declaraciones a la prensa, el secretario general de la UTA, Roberto Fernández, argumentó que la protesta se trata de una medida impulsada por los empresarios para "meterse en la elección de los trabajadores". ■

HOMENAJE

Hoy se presentará la novela "Calle 16, de bombas y fútbol", de Tomás Ressa, en el Palacio Bibliotecario López Merino. La historia es un homenaje a la labor de los fallecidos juristas Humberto Blanco y Juan Bautista "el Negro" Leguizamón, quienes construyeron en la Escuela 10 de La Plata, un punto de encuentro durante los años de la dictadura militar.

REFUERZO SALARIAL POR DECRETO

El bono salarial de fin de año genera dudas y reclamos entre las empresas

Sectores afectados por la crisis económica reclaman facilidades, cuotas o que sea a cuenta de paritarias.

Con el correr de las horas, distintos sectores empresarios plantearon dificultades para pagar el bono de cinco mil pesos.

Aunque el Decreto de Necesidad y Urgencia que firmó el presidente Mauricio Macri contempló muchos pedidos del sector empresario, Pedro Cascales, directivo de CAME dice que "aun así, hay sectores comerciales, industriales y de servicios que **no pueden afrontar el pago de los \$ 5.000 en dos cuotas**."

Distinto sería el caso si los sindicatos acuerdan ampliar el número de cuotas y que se aplique **a cuenta de cada paritaria**. Y que haya tolerancia con las microempresas y pequeñas empresas que tampoco en esas con-

diciones pueden afrontar el pago del bono".

Por su parte, a Asamblea de Pequeños y Medianos Empresarios (APYME) también planteó sus reparos ante el decreto. Señaló que "las Pymes deberán afrontar estos pagos en una situación de emergencia agravada por el momento del año, cuando deben pagarse medio aguinaldo y vacaciones". Y "si bien el decreto especifica que actividades o sectores "en crisis o declinación productiva" podrán adecuar la implementación del bono en materia de plazos y montos, resulta impreciso el criterio de aplicación, considerando además que todas las actividades vinculadas con el mercado interno se encuentran afectadas por la recesión".

En consecuencia, APYME reclama que la medida "se aplique de acuerdo con una adecuada segmentación y con apoyo financiero a tasa cero u otras medidas efectivas de apoyo para poder hacerse cargo del pago extra".

También CONAES, la entidad que



Mejorar ingresos. Lo decidió el Gobierno y ya despierta quejas.

agrupa a clínicas, laboratorios, centros de diagnósticos y geriátricos, condiciona el pago del bono a que se les reconozca un aumento de los aranceles que perciben de obras sociales y prepagas.

"El otorgamiento de esta Asignación, que desde ya se reconoce como justa, será de imposible cumplimiento si el Gobierno no instrumenta este aumento de aranceles de emergencia que lo haga viable, con fundamento en la brutal suba de todos los costos del sector, que ya se encontraba en emergencia sanitaria desde antes del colapso de los últimos meses", dice el CONAES.

En tanto, la Cámara que agrupa a las **Estaciones de Servicio** considera "que con el acuerdo salarial convenido para este año ya estarían contempladas todas las posibles subas adicionales", según el Presidente de CECHA, Carlos Gold. No obstante, adelantó que analizarán la nueva situación a partir del DNU.

En el caso del **Personal de Casas Particulares**, excluidos del cobro del bono, desde sectores sindicales plantean que corresponde que sean incluidos en proporción a las horas de trabajo efectivas ya que se trata de un sector muy postergado y que tuvo una recomposición muy inferior a la inflación. Y plantean que el Estado se haga cargo del pago ya que muchos de los empleadores o dadores de trabajo son trabajadores que no van a percibir ese plus y en un contexto de caída salarial no podrán afrontar el pago del bono. ■

EL MERCADO DE LOS COMBUSTIBLES

Cayó 7% el petróleo; ahora se espera el impacto en el precio de las naftas

Si el crudo cae más y el dólar sigue estable, las remarca- ciones cederían. Shell bajó 2,7% esta madrugada.

Martín Bidegaray
mbidegaray@clarin.com

El barril de petróleo sufrió ayer el mayor desplome en su cotización diaria desde septiembre de 2015. La variedad Brent -que es la que se utiliza como referencia en la Argentina- retrocedió un 6,6% cotizando a US\$ 65,47, mientras que la variedad WTI (de mayor peso en Estados Unidos) cayó 7% a US\$ 55,69.

El Brent acumula ya una caída de 20% desde su "pico", hace casi un mes -el 16 de octubre- cuando el barril superaba los US\$ 81.

Así como el alza en el precio internacional del petróleo incidió en la suba de los importes de los combustibles locales, ¿la baja actual provocará un descenso de esos mismos importes?

En las petroleras no son proclives a mirar la cotización de un solo día, sino que observan una secuencia. Sin embargo, de persistir esta caída, en la industria suponen que no habrá próximas remarca- ciones. Las posibilidades de disminución de precios tampoco está en la agenda inmediata.

Sin embargo, Shell y Axion corrigieron los aumentos en los precios



Precio. El precio del crudo acumula una caída de 20% desde su pico de un mes atrás.

que habían realizado a comienzos de mes. En principio, sus remarca- ciones iban del 5% al 6%. Pero YPF fue con una suba del 3% y eso dejó a su competencia en "desventaja". Axion fue la primera en dar marcha atrás, mientras que Shell la emula desde esta madrugada. La marca anglo-holandesa redujo los aumentos en las naftas "súper" y "gasoil", pero los mantuvo en los premium.

Las petroleras establecen sus precios al público, siguiendo el paráme-

tro de la "paridad de importación". Eso quiere decir que los ingresos que reciben deben ser suficientes para justificar la producción local de petróleo. YPF, que es la mayor empresa del país, importa un 20% del petróleo que requiere. El 80% es de producción local. Según la empresa, se supone que el barril local debe cotizar a niveles similares que a los internacionales.

Dentro de YPF -y las otras petroleras líderes, como Axion y Shell- esti-

maban que recién este mes habían alcanzado la "paridad de importación", es decir precios al público que les permitían no perder dinero.

"Estamos muy cerca de converger con la paridad de importación, que es lo que debemos. Fue un proceso más dificultoso de lo que esperábamos para alcanzar (esa paridad). Tomó más tiempo básicamente por la depreciación de la moneda, que fue de más del 100%. Es duro traspasar eso a los consumidores", dijo Daniel

González, CEO de YPF en una presentación del 26 de octubre. En ese momento, la nafta súper se estaba despachando a menos de un dólar. Ese día, la divisa se conseguía a \$ 37,80 y el litro de nafta estaba -en Buenos Aires- a \$ 36,76.

Con una caída del petróleo del 20% y del dólar del 13%, hay quienes creen en la política que la industria petrolera tiene que hacer una revisión. "Costó mucho llegar a la paridad de importación, no es momento de retroceder en ese sentido", explicaron en una compañía que pidió no ser identificada.

A fines de septiembre de 2017, los precios del petróleo crudo en el mercado internacional superaron los US\$ 54 por barril. Por un acuerdo entre las petroleras y el gobierno argentino se decidió la liberación del mercado poniéndole fin al sistema de "barril criollo", que desacoplaba los precios globales de los locales. Aquella situación había generado que los combustibles fueran más baratos aquí que en otros lugares del mundo (en dólares) hasta comienzos de 2015. Y también generó una pérdida de ingresos por exportaciones (entre 2005 y 2008, cuando había precios "pico") a través de la aplicación de retenciones.

Tras la liberación del mercado, las compañías pueden comercializar sus productos (los combustibles) con importes que se ajusten a los cambios a nivel internacional del petróleo.

Esa situación provocó un encarecimiento del 75% en los precios en un año. En esa suba confluyen dos factores: la caída del peso frente al dólar y la suba del petróleo crudo, que se fue de US\$ 54 a más de US\$ 80.

Si la decisión de Arabia Saudita y otros países de mantener la producción provoca un mercado "sobresaturado", quizás llegue una baja en los combustibles. El tipo de cambio también incidirá en esa ecuación. ■

GIRO EN EL ESCENARIO FINANCIERO

Redujeron la nota de la deuda: saltaron el riesgo país y el dólar rebotó a \$ 36,97

Otra vez turbulencias. La decisión de la calificadoras de riesgo Standard & Poor's de rebajar la nota de riesgo crediticio que le asigna a la deuda soberana argentina movió el avispero de los mercados. **El dólar subió 36,97 en el mercado minorista y a \$ 36,09 en el segmento mayorista**, alejándose un poco del piso inferior de la banda de flotación cambiaria que estableció el BCRA. Fue un cambio de panorama después de que el lunes el dólar llegó a perforar dicho piso. Ayer,

además, el riesgo país **saltó a los 635 puntos** (+3%) por el retroceso del precio de los bonos.

A dichas noticias se sumaron algunas **turbulencias externas**, como el desplome del precio del crudo por el aumento de la producción que decidieron Irán e Irak, lo que provocó una caída del precio del barril de casi el 8%. Por el lado positivo, hay que computar otro retroceso de la tasa de interés que está pagando el Banco Central por la absorción de pesos me-

dante la emisión de Letras de Liquidez. En la licitación de ayer el monto adjudicado fue de \$ 73.420 millones. La tasa promedio de corte se ubicó en **65,044%** (el lunes fue de 65,772%), siendo la máxima adjudicada de 65,20% (contra el 66% de la jornada anterior). Desde el inicio del programa monetario, a principios de octubre, esta tasa ya descendió casi 9 puntos porcentuales.

La calificadoras de riesgo Standard & Poor's (S&P) rebajó por la crisis eco-

nómica la calificación de Argentina de "B+" a "B" (dentro del grado especulativo o 'bono basura') para la deuda a largo plazo. En verdad, los bonos de la deuda venían negociándose a precios cuyas tasas de retorno ya reflejaban una menor calificación de "facto" de la deuda argentina. Y la corrección de S&P no hizo más que formalizar esa visión del mercado. Ahora se espera que las otras calificadoras globales (Moody's y Fitch) hagan lo propio.

Por cierto no es una buena noticia para el Gobierno, que viene lidiando con el riesgo país porque considera que el descenso de ese indicador será el que le abra las puertas a las empresas privadas para recuperar financiamiento

Este descenso refleja, dijo S&P una "debilidad de los perfiles fiscales y ex-

terno, la erosión de la trayectoria de crecimiento económico, las dinámicas de inflación, la flexibilidad monetaria limitada, contratiempos en la implementación de los ajustes y la creciente carga de deuda".

"Ha habido una erosión del perfil de deuda, de la trayectoria de crecimiento económico y de la dinámica de inflación tras los reveses en la implementación de su desafiante programa de ajuste económico", afirmó S&P.

En los mercados consideran que el riesgo país no tiene mucho recorrido descendente -más allá del contexto externo- hasta tanto no se define con claridad el panorama electoral. Los mercados están poniendo precio a los bonos tomando en cuenta de que no está claro si Macri puede volver a vencer al kirchnerismo. ■

La Corte Suprema definió los temas que tratará hasta fin de año

Los fallos que se vienen

El máximo tribunal se expedirá sobre varios asuntos clave. El que mayor preocupación genera en el Gobierno será tratado el 18 de diciembre y es el que definirá la actualización de las jubilaciones. Dos semanas antes habrá una nueva sentencia sobre el 2x1.

En medio de la tensión por la interna entre los jueces que la integran, la Corte Suprema definió los temas que tratará hasta fin de año. En la agenda figuran casos clave, como cuál debe ser el índice que se aplique a las jubilaciones, qué jueces deben pagar Impuesto a las Ganancias y la definición con respecto a la aplicación del beneficio del 2x1 a los represores.

“La Corte Suprema resolvió en el Acuerdo de hoy fijar el siguiente calendario de sentencias”, anunció el máximo tribunal que, por primera vez, publicó la agenda de las sentencias más trascendentes que le quedan hasta fin de año, en el Centro de Información Judicial.

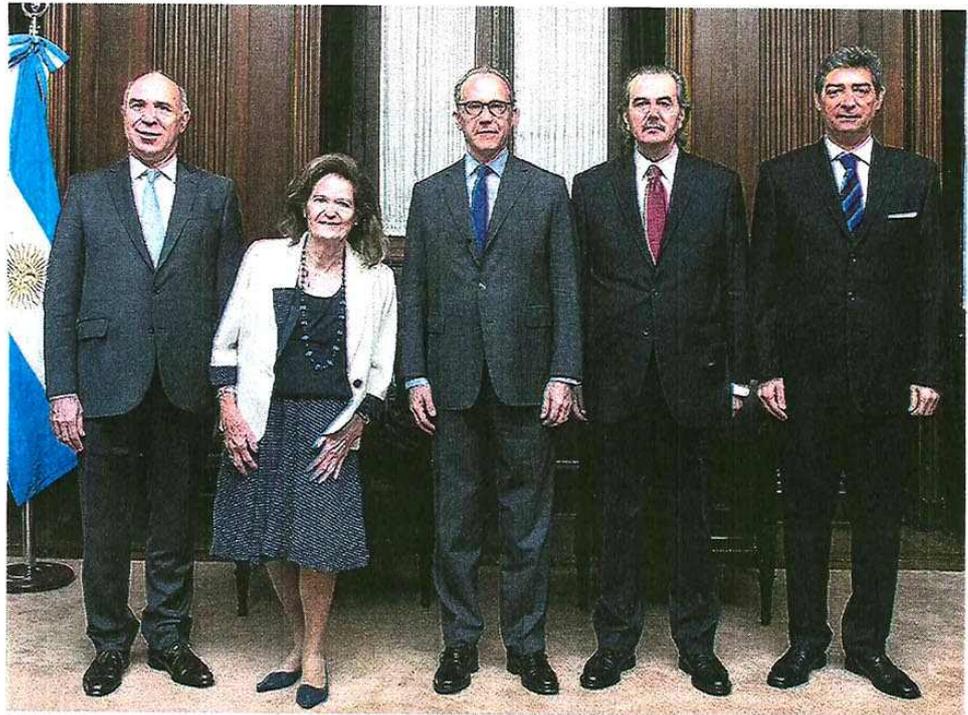
Este cambio de metodología había sido anticipado por **Página12** en una entrevista al juez Horacio Rosatti, que señaló que tenía intención de modificar la cultura cortesana en la que un expediente podía quedar capturado en algún despacho y demorar años en ser resuelto.

De acuerdo a la agenda difundida, el 27 de noviembre el máximo tribunal dictará sentencia sobre una “medida cautelar por pago del impuesto a las Ganancias por jueces incorporados a partir de 2017”. En esa ocasión la Corte no tratará la “cuestión de fondo” que es si los magistrados y funcionarios del Poder Judicial deben tributar Ganancias, sino la medida cautelar dictada hace un año por el juez en lo contencioso administrativo Esteban Furnari, ratificada luego por la Sala V de la Cámara de ese fuero, en relación a la última ley sancionada en relación a ese tema, señalaron fuentes judiciales.

Además del Poder Ejecutivo y la Procuración General de la Nación, en el expediente figuran como demandados el Ministerio Público de la Defensa y el Consejo de la Magistratura de la Nación.

En declaraciones realizadas el fin de semana, el presidente de la Corte, Carlos Rosenkrantz, aseguró que el no pago del impuesto no era “una consagración de un privilegio”, y que estaba de acuerdo en que los jueces paguen Ganancias siempre y cuando eso no implicara una pérdida del salario, lo que en rigor ocurre con todos los trabajadores que sí deben pagar. “Lo que no se quiere es que el salario sea reducido para pagar Ganancias. Pero si hubiera un incremento salarial y sobre ese incremento se redujera el monto para pagar Ganancias no habría ninguna oposición”, puntualizó.

El 4 de diciembre el máximo tribunal dictará una nueva sentencia



La divulgación de la agenda Suprema es un cambio en la metodología del Tribunal.

vinculada con la “aplicación de la ley del 2x1 en las causas de delitos de lesa humanidad”. En mayo de 2017 la Corte opinó sobre el tema le otorgó ese beneficio del 2x1 al represor Luis Muiña. El fallo lo impulsó Rosenkrantz, entonces recién llegado al tribunal y recibió un fuerte rechazo por parte de la sociedad. En medio de masivas movilizaciones contrarias a lo resuelto por la Corte, el Congreso sancionó una nueva ley para que ese cómputo no pueda volver a aplicarse a casos de lesa humanidad.

En la práctica, el 2x1 casi no se aplicó debido a que los jueces de primera instancia y las Cámaras se negaron a seguir el criterio del máximo tribunal. Y en marzo de este año, la Corte rechazó por inadmisibles un pedido del represor Jorge Humberto Appiani para que se compute su prisión preventiva en base a la llamada ley del 2x1. En esa ocasión, el tribunal lo hizo sin fundamentar la decisión, aplicando la fórmula de artículo 280, lo que implica confirmar de hecho la decisión del tribunal inferior. Pero en esa ocasión, **Página12** consultó a Rosatti y desde su vocalía ratificaron que la escueta decisión en el caso de Appiani implicaba un cambio en la postura debido a la sanción en el Congreso de la ley que sostuvo que el 2x1 no se podía aplicar a las gra-

ves violaciones de derechos humanos cometidas durante el terrorismo de Estado. Los organismos de derechos humanos exigen desde entonces que la posición de Rosatti — que formaría una nueva mayoría junto a Ricardo Lorenzetti y Juan Carlos Maqueda (la posición de Elena Highton está por verse)— se refleje en un fallo fundado que pueda ser invocado ante los tribunales inferiores y que reconozca que no puede haber una reducción de pena para delitos de lesa humanidad.

La Corte anunció también que el 11 de diciembre resolverá acerca de la constitucionalidad o no de la ley de lemas vigente en Santa Cruz. Ese sistema electoral le permitió a Alicia Kirchner llegar a la gobernación provincial, pese a que en forma individual el radical Eduardo Costa la había superado en cantidad de votos. Fue la Unión Cívica Radical la que llevó el caso a la Justicia.

res jubilatorios, mientras que muchos jubilados demandaron al Estado para que se les siga aplicando el Isbic (Índice de Salarios Básicos de la Industria y la Construcción).

Lucio Orlando Blanco inició la demanda en 2012 con la expectativa de que se le aplicara una fórmula que la propia Corte había establecido para mejorar los haberes iniciales y que tomó como base el índice conocido como Isbic. La Cámara de la Seguridad Social le dio la razón a Blanco este año, pero la Anses pretende que se utilice el Ripite, que es el índice que fijó como pauta de movilidad cuando el gobierno actual ofreció la llamada “reparación histórica” a cambio no hacer juicio. Con este cálculo, la jubilación es alrededor de 60 por ciento inferior. La encrucijada para la Corte es si sostiene su viejo criterio favorable a los jubilados —que fue adoptado con otra integración— o si admite la postura de la administración de Mauricio Macri. Todas las apuestas apuntan a que para este caso las posiciones más afines podrían estar entre Lorenzetti, Maqueda y Rosatti, aunque no está definido. La Corte tiene más de 7000 expedientes de jubilaciones. Mientras que los cálculos de especialistas apuntan a que en todo el sistema judicial habría unos 150.000 reclamos.

Laura Alonso fue imputada por no investigar el conflicto de intereses del Presidente en el escándalo del Correo

Acusada por encubrir el Correo de los Macri

Por Raúl Kollmann
e Irina Hauser

La fiscal federal Paloma Ochoa imputó a la titular de la Oficina Anticorrupción, Laura Alonso, por el delito de incumplimiento de los deberes de funcionario público a raíz del increíble blanqueo que Alonso le brindó a Mauricio Macri en la causa por el Correo Argentino. En los hechos, la “enamorada del Presidente” —como ha dicho reiteradamente Alonso— batió records al sostener que Macri no tenía conflicto de intereses en el caso del Correo Argentino porque no es accionista de las empresas controlantes y que nunca dio instrucciones en lo que hizo el Estado. Tanto el mandatario como sus hijos fueron y son accionistas de Socma y Sideco, firmas dueñas del Correo, y además fue público aquel contacto con los periodistas en que el Presidente dijo que había ordenado volver a “fojas cero” el impresentable acuerdo que se intentó firmar entre el Correo (del Grupo Macri) y el Estado (con Macri presidente). Aquella intencionalidad significaba una inmensa condonación de deuda, como dictaminó la fiscal general Gabriela Boquin. La denuncia contra Alonso fue realizada por los diputados Graciela Camaño, Alejandro Grandinetti y Cecilia Moreau, quienes señalaron que la funcionaria no investigó nada, tomó dictámenes que favorecían a Macri y ocultó todo lo que demuestra el evidente conflicto de intereses.

La imputación resuelta por la fiscal Ochoa es un requerimiento de instrucción que se traduce en una serie de medidas de prueba pedidas a la jueza de la causa, María Romilda Servini de Cubría. En concreto, la fiscal considera que hay elementos fundados que indican que Alonso tapó a Macri en el escándalo del Correo, retardando y denegando la acción judicial.

Laura Alonso sostuvo en su dictamen, luego convalidado por la vicepresidenta Gabriela Michetti, que Macri no incurrió en conflicto de intereses porque no es accionista de Socma (Sociedades Macri), la controlante del Correo.

En la causa judicial quedó claro que el Presidente era dueño de acciones del Correo, pero que se las cedió a sus hijos. Esto lo deja incurso en la cuestión ética porque el conflicto de intereses abarca a los descendientes y ascendientes de cualquier funcionario. Es más, Franco Macri, padre de Mauricio, figura como beneficiario de la sociedad del Correo, es decir que el conflicto de intereses está planteado —según la causa judicial— de forma plena, a través de los hijos y el padre del Presidente.

Pero, además, Camaño, Grandinetti y Moreau señalan en su denuncia que cuando Macri presentó su declaración de bienes en 2014 se-

La fiscal Paloma Ochoa imputó a la titular de la Oficina Anticorrupción por violar su deber como funcionaria pública. Alonso fue denunciada por apartar al Presidente de la investigación por el intento de condonar la millonaria deuda del Correo, propiedad de los Macri, con el Estado.



La fiscal considera que hay elementos fundados que indican que Alonso protegió a Macri.

guía teniendo acciones de Socma, la sociedad que controla Sideco Americana, que a su vez controla el Correo. En concreto, los legisladores indican que en esa declaración Macri afirma que posee “acciones, cuotas, participaciones en Sideco Americana, Socma Corp, Socma Cárnicos, Socma Financieros. Dichas acciones ingresaron en su patrimonio

reses ya sea porque cedió las acciones a sus hijos, porque su padre es beneficiario o porque él mismo sigue siendo accionista. Alonso no investigó todo esto como corresponde, sino que se limitó a copiar y pegar dictámenes favorables al mandatario.

Pero también está el aspecto del involucramiento directo de Macri en la negociación para perdonarle la

deuda del Grupo Macri—, se reunieron en la Casa Rosada. Cuando el fiscal Rodríguez pidió una investigación sobre esas reuniones, el flamante procurador del Tesoro, Bernardo Saravia Frías, cuyo estudio tuvo al Grupo Macri como cliente, rechazó ese pedido de investigación de Rodríguez. Saravia Frías fue convocado para ocupar el cargo —por los amigos de Macri del colegio Cardenal Newman— con el objetivo de sofocar el intento de investigar del anterior procurador.

Más pública todavía fue esa conferencia de prensa en la que el Presidente anunció haber dado instrucciones para que el caso del Correo volviera a “fojas cero”. Es decir que quedó expuesta la intervención del mandatario, al punto que Aguad se presentó en el expediente “por expresar instrucciones del Presidente”, lo que constituye una evidencia contundente. Todo significó nuevas demoras en el expediente judicial.

Las maniobras en el caso del Correo fueron evidentes. El procurador del Tesoro original, Carlos Balbin, ordenó medidas de prueba, pero lo hicieron renunciar. Pusieron en su lugar a un hombre del Presiden-

te, Saravia Frías, que rechazó todas las medidas de investigación. En el transcurso, el Ministerio de Comunicaciones pidió instrucciones para actuar en el expediente respecto de una propuesta que ni siquiera se había presentado, lo que exhibió todo el manejo existente. Para redondear el escándalo, la vicepresidenta Michetti —convocada para que no

La imputación es un requerimiento de instrucción que implica una serie de medidas solicitadas a Servini de Cubría.

firmara Macri— terminó cerrando el expediente administrativo.

Camaño, Grandinetti y Moreau sostienen que ni Laura Alonso ni la Oficina Anticorrupción hicieron nada respecto de este festival de irregularidades e incompatibilidades. De entrada nomás, afirman que una persona que sostiene que “está enamorada del Presidente” no es la más apta para controlar el accionar del mandatario. Pero, además, sintetizan todo al señalar que “Alonso no podría

pagar ningún punto de vista estar al mando de dicha Oficina toda vez que, al tener una relación cercana con el Sr. Macri, resulta ilógico e increíble que sea ella quien debe llevar adelante investigaciones que involucren al mencionado precedentemente”. Agregan que ella le debe el cargo porque Macri firmó un decreto adecuando las condiciones que se requerían para encabezar la OA, para posibilitar la asunción de Alonso: antes era imprescindible ser abogado y la funcionaria no lo es. “Alonso ha demostrado no estar a la altura profesional, ética y moral para ser la titular de la Oficina Anticorrupción —dice la denuncia de los diputados—, dado que siempre sus investigaciones son posteriores a las denuncias penales, cuando el objetivo principal de la oficina que dirige debe ser iniciar investigaciones previas tendientes a despejar todo tipo de duda.”

“Otra muestra evidente de su intencional mal desempeño es que la licenciada se ha presentado como parte querellante en todas las causas en las que los imputados no forman parte del gobierno del señor Macri y no lo ha hecho en las que los investigados son los funcionarios del gobierno de turno”, concluyeron los legisladores. La OA se desesperó por ser aceptada como querellante, por ejemplo, en la causa de lavado de dinero de Lázaro Báez, pese a que otros dos organismos del Ejecutivo también son querellantes, la AFIP y la Unidad de Información Financiera. En esa misma causa, Alonso intentó una y otra vez que se involucrara a Cristina Fernández de Kirchner, el mismo empeño que puso para mirar a otro lado en la causa del Correo.

La fiscal Ochoa toma gran parte de los argumentos de la denuncia, sobre todo el hecho de que Alonso fundamenta su dictamen absolutorio de Macri en lo que es favorable al presidente y oculta las evidencias contrarias al mandatario. No realizó investigación alguna y directamente blanqueó a Macri en su intervención para que se concretara el pacto que

le permitía al Grupo Macri dejar de pagar miles de millones de pesos.

Aunque Ochoa no dio a conocer las medidas de prueba que le pidió a la jueza Servini de Cubría, todo indica que pedirá la prueba documental de las declaraciones del Presidente, el testimonio de Carlos Balbin y las evidencias que muestran que Alonso no investigó nada y que, por lo tanto, violó su deber como funcionaria pública, además de retrasar el accionar de la Justicia.

Los senadores de Cambiemos están confiados en poder sancionar el Presupuesto 2019

Todo listo para aprobar el ajuste del FMI

El interbloqueo de senadores de Cambiemos se siente confiado en poder sancionar el Presupuesto 2019 que ya cuenta con la aprobación de Diputados. Ni siquiera la fractura que vive por estas horas el interbloqueo Argentina Federal, que conduce Miguel Angel Pichetto, hace peligrar los votos que necesita el oficialismo. Colaboradores del bloque oficial afirmaban anoche que por lo menos tienen garantizados 40 voluntades para aprobar el proyecto que garantiza el ajuste acordado con el Fondo Monetario Internacional.

Cambiemos recurrió a la vieja estrategia de solicitar una sesión especial para evitar que se traten cualquier otro proyecto que pueda resultarle incómodo o que pueda hacer peligrar el tratamiento del Presupuesto. La obsesión del oficialismo es contar con esta ley estratégica antes del comienzo del encuentro internacional del G20 y, sobre todo, ofrecerle al FMI la previsión de gastos y recursos para el año próximo tal como lo habían acordado.

La sesión deberá comenzar a las 14, según reza la orden del día, y demandará unas 12 horas de discusión antes de que la vicepresidenta Gabriela Michetti llame a votar en general el proyecto. El temario para esta jornada incluye también la adenda al Consenso Fiscal 2018 y modificaciones en los impuestos a las Ganancias y a los Bienes Personales.

El compromiso de un sector del bloque que comanda Pichetto de acompañar el Presupuesto llevó al presidente provisional del Senado y referente de Cambiemos, Federico Pinedo, a asegurar que el oficialismo está "en condiciones de ser aprobado". Es más, señaló que "hay un consenso importante que se formó en la Cámara de Diputados" por el Presupuesto, y "estamos en condiciones de aprobarlo". La frase de Pinedo fue similar a la que repitió delante del presidente Mauricio Macri durante la mañana de ayer durante la reunión de Gabinete que se realizó en la Casa Rosada.

Los integrantes de Cambiemos contarían con unos 40 votos donde 25 son propios más una decena del Bloque Justicialista, los cinco del Interbloqueo Federal y los dos del Frente Renovador de Misiones.

El proyecto contempla un gasto total de más de 4 billones de pesos, un dólar promedio de 40,10 pesos y una inflación interanual de apenas 23 por ciento para diciembre del año próximo pero sin considerar que la de este año superará el 45 por ciento por lo que algunos economistas estiman que la inflación interanual en 2019 en realidad ascenderá por arriba del 34 por ciento. También incluye una caída de la economía del 0,5 por ciento

El oficialismo considera que tiene por lo menos 40 votos para sancionar el proyecto de previsión de gastos y recursos para el año próximo. El interbloqueo Argentina Federal se fracturó, pero no afectará el resultado final.



El Senado debatirá a partir de las 14 el proyecto de Presupuesto que ya aprobaron los diputados.

del PBI en tanto que el pago de los servicios de la deuda se incrementarán un 48,8 por ciento respecto de este año.

El presupuesto que se aprobará en el transcurso de esta jornada avanza en un ajuste económico que se traduce en la aceleración de la reducción del gasto público para cumplir con el objetivo ofrecido al FMI del déficit cero. En ese contexto los números que ofrece el texto normativo dan cuenta que Cambiemos pretende subir hasta casi un 39 por ciento la recaudación tributaria pero la inversión caerá prácticamente un 10 por ciento. El oficialismo, como hizo otros años, expresó en el proyecto el deseo de que las exportaciones suban un 20 por ciento en tanto de no mediar inconvenientes como la sequía del año pasado. Si esos imprevistos no ocurren el incremento representaría un récord histórico de exportaciones en dólares, alcanzando los 95 mil millones de dólares, siendo que en los tres años anteriores giraron en torno a los 60 mil. Por otra parte, el proyecto prevé que las importaciones se incrementarán en un 2,8 por ciento.

Por otra parte, el oficialismo sostiene que este presupuesto establece un aumento de recursos para Desarrollo Social que asciende al 34,2 por ciento respecto de este año y la creación de un fondo de 6.500 millones de pesos para girar a las provincias a modo de compensación por la rebaja de subsidios al transporte. Sin embargo, los especialistas sostienen que esos números que surgen de las declaraciones de los funcionarios de Gobierno no son necesariamente reales. Por caso, afirman que el gasto en servicios sociales habrá caído casi 3 por ciento en términos reales al finalizar el mandato de Cambiemos siempre y cuando se concrete la estimación del 23 por ciento de inflación. Las caídas mayores se expresan en Educación y Cultura y también para Ciencia y Técnica. En cuanto a Vivienda y Urbanismo la pérdida es mayor ya que supera el 70 por ciento. Por último, los servicios sociales como protección y asistencia social la reducción es del 4,9 por ciento.

Además del Presupuesto, los senadores tienen en su temario la modificación de la Ley de Impuesto a las Ganancias para cambiar el criterio de revaluó por inflación de las ganancias de empresas, que al igual que el Presupuesto 2019, ya tiene aprobación de la Cámara baja. También se incluyó el proyecto que avala la adenda al Consenso Fiscal 2018 firmada por el Poder Ejecutivo y 19 provincias para establecer modificaciones impositivas con el que pretenden suavizar el impacto del ajuste sobre los estados provinciales y compensarlas por el traspaso de servicios.

Las pymes reclaman al Gobierno que no fueron consultadas por el bono

Ahogadas y sin financiamiento

Representantes de las pymes consultados por **Página12** reconocen que los trabajadores tienen que mejorar su poder adquisitivo para dinamizar el mercado interno, pero indican que están asfixiados por la política oficial recesiva.

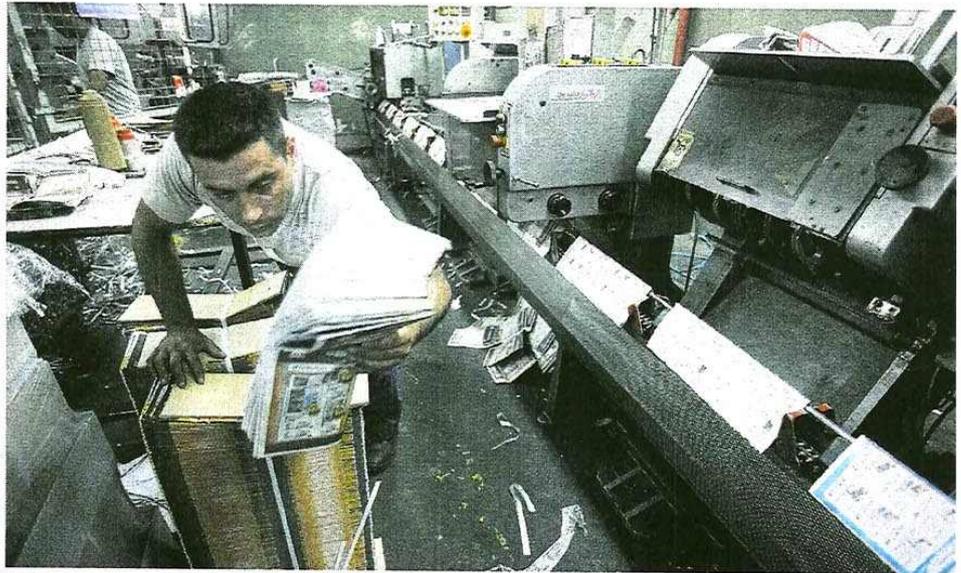
La dirigencia pyme advirtió casi en forma unánime que el bono de 5 mil pesos para los trabajadores del sector privado debería estar acompañado por otras medidas de estímulo al sector, como por ejemplo rebaja de tasas, el pago a cuenta del IVA o incentivos a la compra de productos nacionales. En cambio, sostienen que la decisión aislada del pago del bono implica una nueva complicación para las pymes. En medio de resistencias de algunos sectores a cumplir con el pago del bono, desde el Gobierno ratificaron que el plus salarial es "obligatorio" para el sector privado.

Página12 consultó a varios referentes del sector, que se oponen al bono a pesar de que la mejora del poder adquisitivo del trabajador puede levantar algo las ventas. "El problema no es el bono, sino un modelo que destruyó el poder adquisitivo y hace que las pymes, que están enfrentando una situación de ahogo total, tengan que hacer el esfuerzo sin ayuda alguna", es el análisis de los pymes.

Marcelo Fernández, titular de la Confederación General Empresaria, dijo que "creemos que es necesario recuperar el salario, pero el bono debería haber sido acompañado por un conjunto de medidas que nos permita a las pymes reabsorberlo financieramente. En este contexto de tantas dificultades, es posible que el trabajador no vuelque ese dinero al consumo sino que tape otros baches, como las deudas de tarjeta de crédito, servicios públicos y alquileres. Y a las pymes les representa un problema porque no tenemos ni la plata ni la producción. El Gobierno no propone ninguna medida de apoyo al sector, como puede ser una rebaja de las tasas de interés o una financiación especial para los productos nacionales".

"El Gobierno está trasladando su fracaso económico a las pymes. En estas condiciones muchas empresas no podrán hacer frente a este bono. Está claro que los trabajadores necesitan un bono, pero el Gobierno del diálogo no llamó a los sectores pymes para consultar si podíamos pagarlo. No es lo mismo el bono para el sector bancario que para el manufacturero, que fue afectado por las políticas que tomó el Gobierno", señaló Ariel Aguilar, presidente de la Cámara de las Manufacturas del Cuero y Afines (CIMA).

En tanto, la Asamblea de Pequeños y Medianos Empresarios (Apyme) manifestó en un comunicado que "en ningún momento se incluyó al conjunto de las entidades re-



Las pymes dicen que la decisión aislada del pago del bono implica una nueva complicación para su situación.

presentativas de las pymes en la discusión de esta medida, que perjudica a las empresas de menor tamaño y resulta irrelevante para revertir la caída del poder adquisitivo en el mercado interno. Las pymes deberán afrontar estos pagos en una situación de emergencia agravada por el momento del año, cuando deben pagarse medio aguinaldo y vacaciones. Las micro y pequeñas empresas necesitan que una medida de esta clase se aplique de acuerdo con una adecuada segmentación y con apoyo financiero a tasa cero u otras medidas para poder hacerse cargo del pago extra".

Marco Meloni, vicepresidente de IPA (Industriales pymes Argentinos) y vicepresidente de la Fundación ProTejer, resaltó que "las pymes estamos en contra del bono simplemente porque no podemos pagarlo. No hay trabajo, hay constante adelanto de vacaciones, suspensiones, convocatoria de acreedores. Los trabajadores deberían recibir un sueldo entero, 30/35 mil pesos para compensar lo perdido. Pero hoy las pymes no sabemos cómo vamos a hacer para pasar el verano. El Gobierno generó el contexto para la destrucción de empresas y de puestos de trabajo. No lo hacen a cuenta del IVA, tampoco abren moratorias amplias, esto es una masacre".

Juan Cantarella, de AFAC (autopartistas), dijo que "es fundamental que se contemple los casos de empresas que están con caída de trabajo. Debe haber alguna cláusula que excluya a muchísimas empresas que no lo pueden pagar". Aldo

Lo Russo, de Camima, planteó que "la mayoría de los metalúrgicos de Camima no están en condiciones de afrontar el bono, salvo algunos pocos que están con actividad laboral. Hoy en día las microempresas ni siquiera van a poder pagar el aguinaldo. Así que es una situación bastante compleja".

Por su parte, desde la Confederación de Pymes Constructoras anticiparon que "si no hay obras públicas no hay trabajo" por lo que el "el bono no se cobra". El presidente de la entidad, Daniel Mafud, comentó que "ante la caída de la actividad y la falta de empleo muchos obreros no podrán tener acceso a este beneficio".

El jefe de Gobierno porteño descarta pagarlo; la gobernadora bonaerense aún no lo definió

El bono divide a Macri, Vidal y Larreta

La decisión del Presidente de impulsar el pago de un adicional de fin de año descolocó a los macristas que gobiernan los principales distritos del país. Varios gobernadores de la oposición anticiparon que sí darán el plus. En Salta, Urtubey dijo que no lo pagará.

La gobernadora María Eugenia Vidal aún no define si la provincia de Buenos Aires pagará el bono de fin de año a los estatales, atando su otorgamiento "a lo que se recaude en diciembre", así como a la revisión paritaria prevista para ese mes. "No comprometemos pagos que no estamos seguros de poder cumplir", adelantó en este sentido el ministro de Economía, Hernán Lacunza. En el gobierno porteño descartaron que la Ciudad vaya a pagar el extra a sus trabajadores, mientras que varios gobernadores de la oposición hicieron saber que ya otorgaron sumas mayores a los 5 mil pesos decretados por el gobierno nacional.

El anuncio de la Casa Rosada dio lugar así a una situación paradójica. El bono que cobrará la administración pública nacional no fue extendido a los empleados provinciales ni de las intendencias, ya que dependen de los presupuestos locales, y los distritos que se manifiestan reticentes a pagarlo son los vinculados al macrismo.

"No comprometemos pagos que no estamos seguros de poder cumplir", dijo Lacunza, ministro de Vidal.



El bono para la administración pública nacional no fue extendido a empleados provinciales ni municipales.

El ministro Lacunza fue el primero en abrir el paraguas. Luego habló ratificando la postura bonaerense el ministro de Asuntos Públicos de Vidal, Federico Suárez, que sostuvo que aún "es muy prematuro" para saber si la provincia está en condiciones de pagar el bono: "La firma del decreto es muy reciente; si bien el impacto sería en 2018, necesitamos un tiempo prudencial para evaluar las posibilidades y ser serios", dijo.

El ministro de Economía provincial había marcado los tiempos con los que quiere manejar el tema. "Todavía no hemos discutido ni definido este eventual bono", había dicho, con la aclaración de que recién en diciembre volverán a juntarse con los sindicatos de los estatales. "No nos hemos encontrado con los gremios, con los que nos vamos a encontrar en diciembre. Eventualmente, sería para este año y no está incluido en el Presupuesto. Quedamos con todos juntarnos en diciembre y ahí lo charlaremos, no me puedo adelantar".

En la provincia de Buenos Aires hay cinco grandes sectores de trabajadores que dependen del Estado, cada uno con su paritaria propia. Los de la administración pública general tuvieron un 30 por

centaje de aumento, con una cláusula de revisión en diciembre. Los docentes no llegaron todavía a un acuerdo paritario aunque la provincia les fue liquidando en tramos y llegaron al 30 por ciento. Los judiciales no tuvieron acuerdo y en el área de salud la recomposición fue

de 32 puntos porcentuales.

"Con un inflación anual del 45 por ciento, un bono es totalmente insuficiente. Lo que reclamamos es la reapertura de las paritarias", explicó el titular de ATE, Oscar De Isasi. El dirigente agregó que en la provincia el salario estatal prome-

dio es de "entre 15 mil y 19 mil pesos" y que el presupuesto que en estos momentos se debate en la Legislatura bonaerense agravará ese panorama. "La provincia no puede sostener seriamente que aumentar los salarios depende de lo que recaude. En el Presupuesto destina 56.500 millones de pesos al pago de deuda, 80 mil millones de pesos a obligaciones de tesoros, una caja de uso discrecional, y aceptó que el gobierno nacional no le transfiera 57 mil millones. Ahí hay recursos que podrían haber ido a todos los bonaerenses", precisó.

En la Ciudad de Buenos Aires, Horacio Rodríguez Larreta se mostró poco entusiasmado con el pago del extra. "Vamos a acompañar la inflación. Si el bono es la mejor medida, no lo sé", reaccionó apenas fue anunciado el plus. Fuentes del gobierno porteño completaron que "por el momento no está previsto" otorgarlo.

En cambio, al menos seis gobernadores opositores ya adelantaron que otorgarán un bono para los estatales por encima de lo anunciado por el gobierno nacional. En Santiago del Estero, Gerardo Zamora pagará 10 mil pesos que se acumularán con un adicional an-

otorgará un adicional de 1500 pesos a los empleados públicos, que se sumarán a los 4 mil pesos anunciados en septiembre pasado, para totalizar 5500 en dos tramos, según anunció ayer el gobernador Hugo Passalacqua.

En Santa Fe, provincia que gobierna el socialista Miguel Lifschitz, los sueldos de los estatales vienen actualizándose con una cláusula gatillo de acuerdo a la inflación. "El bono es sólo un paliativo. Creemos que la actualización mes a mes complementa mejor la situación porque va actualizando el salario de forma remunerativa", criticó el ministro de Gobierno, Pablo Farías.

En el Chaco, el ministro de Hacienda y Finanzas Públicas, Cristian Ocampo, dijo que "está totalmente descartado" que la provincia pague el bono de 5 mil pesos, pero recordó que la provincia acordó con los gremios estatales incorporar "una suma 6 mil pesos a pagar durante los meses de octubre, noviembre y diciembre para el per-

"Por el momento no está previsto", confían fuentes del gobierno porteño sobre el pago del bono.

sonal activo de la administración pública".

En Salta, el gobernador Juan Manuel Urtubey anunció que no pagará el bono. "No estamos en condiciones de pagar 5 mil pesos", declaró. "Estamos cerrando el año con equilibrio fiscal", priorizó.

DURA REUNIÓN DE ACUERDOS EN MÁXIMO TRIBUNAL. CONFIRMA ANTICIPO DE ÁMBITO FINANCIERO

Ultimátum interno para Rosenkrantz: fijar agenda y jubilaciones para el 18-D

Triada Lorenzetti-Maqueda-Rosatti arrinconó al presidente y obligó a incluir casos de alto voltaje: Ganancias para jueces, correctivo "2x1" y Ley de Lemas K. Mal pronóstico para ANSES y exigencia de fondos a Peña.

Gabriel Morini
 gmorini@ambito.com.ar

Carlos Rosenkrantz debió ceder el control de la agenda de fallos de la Corte Suprema luego de una tensa y friccionada reunión de Acuerdos en el cuarto piso del Palacio de Tribunales que duró más de dos horas. La triada de jueces compuesta por Ricardo Lorenzetti, Juan Carlos Maqueda y Horacio Rosatti decidieron hacerle frente ayer (y marcarle la cancha) con planteos sobre el manejo de los casos del máximo tribunal, entre otras cuestiones sensibles. Y consiguieron arrancar fechas ciertas para resoluciones consideradas clave. Entre ellas la sentencia en materia previsional que desvela al Gobierno y que impacta en miles de casos de jubilados que han hecho juicio a la ANSES por el cálculo de movilidad en sus haberes. Será el 18 de diciembre y nada en el desenlace del proceso le augura a la Casa Rosada un buen pronóstico. Pero, además, el tradicional encuentro de los martes estuvo atravesado por balas trazadoras que contuvieron mensajes para



ADELANTO. Este diario anticipó la presión dentro de la Corte para que el presidente del tribunal habilite el tratamiento de fallos complejos.

el presidente supremo: fue una suerte de sutil ultimátum para que escoja a quién va a representar su gestión como cabeza del Poder Judicial. Podría resumirse en dos direcciones, Talcahuano 550 o Balcarce 50. Como adelantó en exclusiva **Ámbito Financiero** el jueves pasado, Rosenkrantz fue empujado a aceptar el cronograma de fallos hasta fin de año en medio de un

convulsionado clima interno y con escándalos sucesivos que marcan un clima institucional de montaña rusa. El tema se deslizó la semana pasada y había recibido una negativa de plano de Rosenkrantz. Finalmente, la Corte resolverá antes de fin de año el espinoso tema de la cautelar sobre el pago del Impuesto a las Ganancias de los propios jueces (el 24 de noviembre); la aplicación la

ley correctiva a su fallo previo del "2x1" en delitos de lesa humanidad (4 de diciembre); la constitucionalidad o no de la Ley de Lemas en Santa Cruz con la que asumió Alicia Kirchner (el 11-12); y la "determinación del índice aplicable para el nivel inicial de retiro" (18-12). Ese último es el caso "Blanco", equiparable por alcances e impacto a un "Badaro 2". Fue el final para las especulaciones sobre en qué momento se pronunciaría la Corte sobre un asunto que para el Gobierno tiene más connotaciones políticas -por el nivel de daño a su "modo ajuste"- que económicas.

En la reunión de ayer, Rosenkrantz se mostró reacio, primero, a discutir la agenda. Convencido de que no tendría otro camino que aceptarla por la resistencia de la triada opositora, buscó luego discutir el temario. Perdido también ese punto, trató de que la elección de casos quedara trabada, diluida entre asuntos menos relevantes. No lo logró. Tres de esos cuatro temas son considerados centrales para las definiciones del máximo Tribunal: dos tienen impacto fiscal, ya sea por mensaje para jubilados, Gobierno y FMI, como para la propia corporación judicial. Mal presagio para los demandantes: la Asociación de Magistrados que logró la cautelar "interpretativa" para restringir el tributo pidió una audiencia. No se la concedieron. El tercero es socialmente relevante y puede profundizar un aislamiento jurídico para Rosenkrantz. Dato: se eligió para el "2x1" el caso del represor personal civil de inteligencia Rufino Batalla, condenado por el asesinato de la hija de Estela de Carlotto, a quien la Secretaría de Derechos Humanos (gestión Cambiemos) pidió que no se le aplique el beneficio. Hasta Elena Highton de Nolasco se muestra dubitativa sobre mantener el criterio de su voto original. A su mutismo en el Acuerdo de ayer le colgaron otra factura. Haber concedido dos contratos de secretario al trasplantado juez de la Cámara Federal, Pablo Bertuzzi. Le habían delegado la facultad de designar subrogantes y de otorgar licencias, no de permitir contrataciones. En el cuarto piso voltearon a mirar a su hija "Elenita", la

de mayor relación con Comodoro Py.

En el acuerdo pasaron entonces a debatir las fechas: contra quienes intentaron amontonar los casos al final del calendario, la mayoría (conocedora de las licencias, viajes y congresos de último minuto que dejan pendientes en la feria) prefirieron darse un margen de tiempo como para garantizar que estarán firmados este año. Por último, Rosenkrantz debió capitular también en que la agenda fuese pública a través del CIJ. En el camino quedaron los temas que propuso y no se trataron: creación de la Dirección de Auditoría y de Asuntos Jurídicos, más el reemplazo del administrador general. No hubo quórum.

Dos "errores no forzados" volvieron inexorable el acelere en el fallo de jubilaciones: la coincidencia con la resolución de la Secretaría de Seguridad Social publicada en el Boletín Oficial del lunes, que como reveló este diario hizo pensar que circuló información privilegiada sobre el contenido de los borradores, y una farragosa presentación de ANSES en el caso "Blanco" ingresada ayer. Fue leído como una maniobra dilatoria, considerada inadmisibles por los supremos.

Rosenkrantz debió rendir cuentas de su almuerzo con el Gobierno. Sus pares le cuestionaron que si se habían tratado asuntos presupuestarios y no había habido respuesta del Ejecutivo debía haber una presión formal. Firmada por los cinco ministros, le enviaron una misiva a Marcos Peña recordándole que no recibieron las partidas de dinero para otorgar los aumentos. Por primera vez en su historia la Corte cuenta con una agenda al estilo norteamericano que podrá tener más aditamentos. Paradójico es que ese mismo tribunal en la Acordada 24 de 2013 había declarado inaplicable parte del paquete "democratizador" de la Justicia, donde estaba contenido un apartado similar al cronograma actual. Sobre el final, la triada de discolos le recordó a Rosenkrantz que la contratación de subprocurador del Tesoro Juan Pablo Lahitout merecería una discusión aparte. No es un capítulo cerrado y menos el fin de la interna.

A FALTA DE REACCIÓN DE LA CGT UN SECTOR SENSIBLE IMPULSARÁ UN CONFLICTO MÁS ANTES DE FIN DE AÑO

Gremios del transporte harán paro coordinado por Ganancias

La semana que viene habrá asambleas de colectiveros, ferroviarios, aeronáuticos y marítimos en protesta por la vigencia del gravamen en el sector. Volverán sindicatos al principal sello del rubro.

Mariano Martín
 mmartin@ambito.com.ar

Los gremios del transporte serán protagonistas de la conflictividad de fin de año con una protesta coordinada que harán la semana que viene. Será una medida de fuerza que involucrará todo el transporte terrestre (colectivos, trenes y camiones), aéreo, marítimo y portuario, tanto de pasajeros como de carga, y que tendrá como eje principal el reclamo de exceptuar a los trabajadores del rubro del pago del Impuesto a las Ganancias. La acción coincidirá, además, con la vuelta al principal sello que agrupa a los sindicatos de la actividad de organizaciones que permanecían al margen desde hacía años.

Todo pasará desde hoy por la Confederación de Trabajadores del Transporte (CATT), que cuenta con una treintena de gremios estratégicos y, en líneas generales, afectados en gran medida por el pago del tributo. Este mediodía habrá en su sede un almuerzo con la mesa chica que integran los colectiveros de UTA, los maquinistas ferroviarios de La Fraternidad, los camioneros, los aeronavegantes y el portuario Juan Carlos Schmid, extriun-



COORDINADOS. Los referentes del transporte debatirán hoy y mañana una acción de protesta conjunta para la semana que viene. En todos los gremios la queja es común por el peso del Impuesto a las Ganancias en salarios.

viro de la CGT y líder formal de la CATT.

A ellos se sumarán el taxista Omar Viviani; el jefe de Unión Ferroviaria, Sergio Sasía, y el titular del Centro de Capitanes de Ultramar, excluidos por decisión propia del sello desde el segundo mandato de Cristina de Kirchner y dispuestos, ahora, a regresar lo antes posible. También se involucró en las negociaciones el piloto Pablo Biró (APLA), referente de la Corriente Federal de Trabajadores.

La comida de hoy será el paso previo a un plenario de la confederación que habrá mañana en La Fraternidad. Allí se resolverá una protesta para la semana que viene a falta del paro por 36 horas que tenía previsto lanzar la CGT para los últimos días de noviembre con una movilización a Plaza de Mayo. Hasta anoche la idea más firme era realizar una jornada de asambleas de todos los gremios del transporte con paralización de servicios por al menos seis horas. Además de la demanda por Ganancias otros planteos pasarán por la rebaja en los subsidios al sector, la situación de los jubilados y los descuentos por huelgas previas, que según algunos dirigentes suman más que los \$5.000

del bono acordado entre la central obrera y el Gobierno.

En el lanzamiento de la CATT la única incógnita es el rol que tendrá Hugo Moyano, jefe de los Camioneros. El gremio fue invitado al almuerzo de hoy y también al plenario de mañana. Para ambos convites se prevé como mínimo la presencia de Omar Pérez, escudero de Moyano y su hombre de confianza en varios emprendimientos del gremio.

En las últimas semanas la mesa chica de los gremios del transporte mantuvo contactos con los referentes que permanecen afuera de su estructura. El peso estratégico del sector lo llevan el colectivo Roberto Fernández y el maquinista Omar Maturano, determinantes en el transporte público a la hora de un paro nacional. De hecho ambos fueron objeto de la mayor presión del Gobierno para frenar una quinta huelga contra Mauricio Macri con el argumento de los subsidios que el Estado todavía distribuye en colectivos y trenes. Sin embargo la persistencia de Ganancias en el rubro terminó por unificar a la inmensa mayoría de gremios.

A la espera de una medida conjunta este viernes habrá una vez más conflicto en el sector aeronáutico. Los sindicatos de aeronavegantes (AAA) y la seccional de ATE en la actividad harán asambleas de 7 a 11 que, advierten, complicarán los servicios aéreos tal como ocurrió con una medida similar el jueves pasado pero a cargo del resto de los gremios de la actividad.

ADEMÁS DEL BONO BUSCARÁN INCLUIR APORTE EXTRA PARA JUBILADOS Y BENEFICIARIOS DE LA AUH

Gobierno espera aval del FMI para el plan “Felices Fiestas”

El argumento oficial es que los números fiscales de 2018 acumulados a diciembre son mejores a los comprometidos en el acuerdo 2.0 firmado con el organismo en septiembre.

Carlos Burgueño

Editor jefe de Economía
cburgueño@ambito.com.ar



El Gobierno espera que el Fondo Monetario Internacional (FMI) brinde el último aporte a la gestión de Mauricio Macri para este año. El organismo financiero deberá aprobar en los próximos días el plan de aumento de gastos para fin de año, incluyendo el pago del bono para los empleados públicos y, quizá, un aporte extra para jubilados y beneficiarios de la Asignación Universal por Hijo (AUH). Para que los hombres del FMI den el visto bueno, el Ejecutivo tiene un argumento sólido: los números fiscales del año acumulados a diciembre, son mejores a los esperados y comprometidos en el acuerdo 2.0 firmado con el organismo en septiembre pasado. Y los recursos fiscales alcanzarían para hacer frente a los gastos extras que demandará el plan “Fe-

lices Fiestas” que Macri tiene en mente para garantizar un buen final para el 2018. Y preparar el trascendental 2019.

Será el propio Presidente el que, personalmente, terminará de negociar el apoyo final al país para cerrar el ejercicio actual, sin que el FMI cuestione el incremento del gasto. Macri será anfitrión desde el 30 de noviembre de la directora gerente del FMI, Christine Lagarde, una de las invitadas especiales que tendrá el país para la cumbre del G-20 de Buenos Aires. Además estará el presidente norteamericano Donald Trump, padrino del acuerdo con el FMI y, por si hiciera falta, el chino Xi Jinping; este último, desde hace tiempo, con la intención de convertir a su país en uno de los de mayor presión en el organismo. De hecho es ya el segundo aportante de dinero para que el FMI tenga fondos prestables. Xi Jinping vendrá además con el acuerdo firmado la semana pasada en Beijing por el presidente del Banco Central Guido Sandleris, por unos u\$s8.700 millo-



Guido Sandleris



Christine Lagarde

nes; que completan unos u\$s19.000 del swap final que China le prestará al país.

El equipo económico sabe que estos apoyos serán fundamentales para que Lagarde dé el visto bueno al cierre de los números del 2018. Desde el lunes están revisando, exhaustivamente, las cuentas del país el responsable del caso argentino, Ricardo Caldarelli, y el representante permanente en la Argentina, el jamaicano Trevor Alleyne. Saben en Buenos Aires que el tándem no avalaría el aumento del gasto público que tiene proyectado el gobierno; especialmente en el caso del bono de fin de año de \$5000 y el eventual pago extra a jubilados. De hecho, en la mira del FMI, siempre estuvo el déficit previsional crónico argentino; al punto de obligar a los negociadores que firmaron el acuerdo 2.0 de septiembre, a comprometerse a avanzar el próximo año con un proyecto de ley de reforma jubilatoria. Esto aun sabiendo que políticamente es imposible que una idea semejante pueda ser aprobada en el Congreso durante el durísimo año electoral 2019. En todo caso, y así se lo hicieron saber al board del Fondo, podría ser uno de los primeros proyectos en ser presentados al Poder Legislativo ante

un eventual triunfo de Cambiemos en la reelección de Mauricio Macri.

Para que Caldarelli y Alleyne no sean tan duros con el plan “Felices Fiestas”, el Gobierno le presentará datos positivos de la marcha de las cuentas fiscales hasta noviembre. Según las proyecciones del equipo económico, el déficit fiscal proyectado para este año no superará el 2,5%, cuando el compromiso original era de 2,7%. Incluso se demostraría que el Ejecutivo está en línea para proyectar hacia 2019 una reducción acelerada ya en el primer semestre del año, lo que si bien no garantizaría el promocionado “déficit cero”, al menos lo acercaría. No se lo dirá públicamente, pero la proyección de la que habla el Gobierno para todo el 2019 se acercaría aún 0,4%; un desvío que podría ser manejable y defendible ante el FMI. Para esto habrá tiempo. Será cuestión de plantearse en el último trimestre de 2019 con la victoria de Macri en la mesa de discusiones. Si Macri perdiera, el tema será responsabilidad de su sucesor.

Si, mientras tanto se cumple el déficit menor a 2,7% para este año, y el Gobierno se garantiza el financiamiento para el comienzo de 2019; se especula con que el comienzo de la batalla para el 2019 estará ganada.

La visión oficial es que, en serio, la economía comenzará a dar resultados positivos en el segundo trimestre del próximo año; tal como coincidieron Caldarelli y Alleyne en sus primeras declaraciones al llegar al país. Los datos fiscales que se le presentarán en estos días al FMI, incluyen la buena performance de la recaudación, incluyendo el ritmo de aproximadamente 10.000 millones de pesos mensuales que están aportando las nuevas retenciones a las exportaciones aplicadas desde el mes pasado por el Gobierno, y que para la AFIP representan la posibilidad de seguir con la recaudación impositiva al ritmo de la inflación. Con todo esto se le mostrará al FMI que el dinero para el aumento del gasto en diciembre (empleados públicos, jubilados y AUH), tendrá financiamiento y no alterará la meta de 2,7%. En todo caso, no se cumplirá la esperanza que en algún momento manejó el equipo económico, de acercarse al 2% de déficit final para este año.

El otro argumento a favor es la marcha de la Zona de No Intervención. En este capítulo el Gobierno le demostró al FMI que la nueva política monetaria implica una mayor estabilidad del dólar y que, lo más importante para Washington, el dinero aportado por el FMI no se está utilizando para financiar corridas o sostener el valor del dólar. Se sabe que dentro del board el principal cuestionamiento a cualquier país es que el dinero que se presta desde el FMI se utilice para financiar gastos corrientes.

Los términos del nuevo acuerdo habían sido negociados a comienzos de septiembre en Washington, fundamentalmente por Guido Sandleris, que diseñó junto con el vicepresidente de la entidad, Gustavo Cañonero, la “zona de no intervención” en el mercado cambiario de entre los 34 y los 44 pesos. Sandleris discutió, además, con Lagarde, el mexicano Alejandro Werner (el director gerente para el hemisferio occidental) y Caldarelli, la manera en que se aplicaría la política de reducción a cero de la emisión monetaria y la posterior generación del equilibrio fiscal durante 2019.

EL EQUIPO DE TRANSICIÓN DE BOLSONARO DEBATE TRES PROYECTOS DE APERTURA DE LA ECONOMÍA

Brasil estudia bajar aranceles: tiembla Argentina y Mercosur

A pesar de la lógica resistencia de los industriales y algunos sectores de las FF.AA. el próximo gobierno planea cambios en su política de comercio exterior. ¿Autos y autopartes, entre los más perjudicados?

Jorge G. Herrera
 jherrera@ambito.com.ar

● Hace más de una década que los amantes brasileños del libre comercio debaten la salida del bloque del Mercosur. Desde el advenimiento del ahora presidente electo, Jair Bolsonaro, los ideales aperturistas volvieron a florecer. Sin embargo, a pesar de la rica historia proteccionista, en los últimos días surgieron señales en derredor del seno del equipo económico triunfante que dan que pensar que algo se está gestando, en términos de la promocionada apertura de la economía brasileña. Lo cual huelga señalar impactará sobre el Mercosur y por ende en la industria argentina.

Es que comenzó a circular en medios periodísticos brasileños que el equipo de transición está trabajando sobre tres proyectos para la liberalización del comercio, las cuales tienen como común denominador la reducción, voluntaria y unilateral (es decir, sin exigencia de contrapartidas) de los aranceles de importación para diversos productos. Al parecer la idea que prima es que los

aranceles de todos los bienes importados se reduzcan en cuatro años, con valores proporcionales a las tasas actuales. Sin duda, todos esperarían que la voz de las poderosas gremiales empresarias, la Confederación Nacional de la Industria (CNI, una especie de UIA nacional) y la Federación de las Industrias del Estado de San Pablo (FIESP, la UIA paulista) se hicieran oír, a pesar que tienen algunos intereses contrapuestos. Sin embargo, lo que más sorprende es que la CNI admitiría estudiar el tema aunque preferiría una apertura vía acuerdos comerciales.

Ahora bien "que la CNI acepte una apertura, es algo sorprendente porque siempre ha sido proteccionista, que apoye propuestas de libre comercio es algo fuera de lo común", señala el economista Juan Soldano Deheza, exjefe de gabinete de la embajada argentina en Brasilia. Al respecto días atrás el titular de la CNI, Robson Andrade le dijo al diario Estado de San Pablo: "Estamos a favor de la apertura, siempre que sea por medio de acuerdos internacionales".

De acuerdo a los trascendidos si prospera una reducción de los aranceles, sería gradual, y de la



Ilán Goldfajn

mano de una reforma tributaria. Esto último apuntaría a mejorar la competitividad y el clima de negocios. Con relación a las tres propuestas sobre las que está trabajando el equipo de Bolsonaro, la más amplia es la que coordina la economista y directora del Centro de Estudios de Integración y Desarrollo (CINDES), Sandra Ríos, gestada por un equipo que se conformó en 2015 entre los que se destacan técnicos de la talla del actual

presidente del Banco Central, Ilan Goldfajn. Esta iniciativa apunta a que los aranceles de todos los bienes importados se reduzcan en cuatro años. Los productos que actualmente se gravan entre un 20% y un 35%, como el caso de los electrodomésticos, automóviles y confecciones textiles, pasarían al 15%. Mientras que los que tienen un arancel del entre el 15% al 20%, como algunos bienes de capital, pagarían el 10%. Los aranceles de entre el 5% al 15%, que alcanzan por ejemplo a productos siderúrgicos caerían al 5% y, a cero en el caso de materias primas. La hipótesis de máxima de esta propuesta es que alcance a todos los productos. A partir de ahí comienza la pulseada con los lobbies sectoriales. Cabe recordar que una rebaja unilateral de los aranceles es vetado por el Mercosur.

Hay un segundo proyecto, elaborado por profesores de la Fundación Getúlio Vargas (FGV), que propone comenzar el recorte arancelario por los bienes de capital e informática, lo que podría hacerse dentro de las reglas del Mercosur. También prevé la reducción arancelaria sobre los productos siderúrgicos. Los aranceles se re-

ducirían también gradualmente hasta llegar al 4% en 2021, en línea con el promedio mundial. En la actualidad van del 8% al 35% para bienes de capital, del 6% al 25% para informática y del 8% al 14% para el sector siderúrgico.

La tercer propuesta, pergeñada por la Secretaría de Asuntos Estratégicos del gobierno Temer, impulsa un recorte al 4% hasta 2021, del arancel de importación de bienes de capital, de informática y telecomunicaciones (no incluye siderúrgicos). También defiende que Brasil proponga la reducción del Arancel Externo Común (TEC) del Mercosur y la eliminación total de aranceles en el comercio entre los países del Mercosur y la Alianza del Pacífico.

Si prospera alguna de estas iniciativas aperturistas implicaría cambiar el acuerdo del Mercosur a una zona de libre comercio. Porque lo que hoy es una unión aduanera (el Mercosur) con un arancel externo común pasaría a ser una zona de libre comercio donde cada país fijaría los aranceles para los distintos bienes importados.

Vale señalar que, de todos modos, esto debería pasar por el Congreso. Pero si un país denuncia unilateralmente el tratado sale de la unión aduanera. Todo esto denota que algo se está cocinando en este tema. En el caso de Argentina no sería inocuo. Es más, sectores como el automotriz y autopartista, serían entre los que más sufrirían. De modo que los acuerdos sectoriales se caerían. Mientras que para Uruguay y Paraguay, que prefieren tratados bilaterales, no sería tan grave.

El alineamiento de Bolsonaro con EE.UU., o sea, Trump, denota que se impulsará algún cambio.

FUERTE IMPACTO DE LA CRISIS CAMBIARIA Y DE LAS ALTAS TASAS DE INTERÉS

Preocupante: la industria trabajó al 61,1% en septiembre

El uso de la capacidad instalada cayó 5,2 puntos porcentuales en la variación interanual. En relación con agosto, bajó 1,9 p.p.

La utilización de la capacidad instalada en la industria registró una fuerte caída en septiembre, en medio del contexto recesivo que desató la crisis cambiaria. Según el INDEC, el indicador terminó el mes en 61,1%, anotando una caída de 5,2 puntos porcentuales en la comparación interanual. En relación con agosto, el índice cayó 1,9%, en el marco de una fuerte contracción de la actividad.

Vale recordar que en el mes, la producción industrial anotó una caída del 11,5% interanual y pro-

fundizó el ciclo contractivo de la actividad, acumulando cinco meses de contracciones consecutivas. Esto encendió varias alarmas, ya que diversos sectores en la industria son intensivos en mano de obra, lo cual podría seguir deteriorando a los indicadores sociales, laborales y de ingreso. Además, se espera que para los próximos meses el sector siga presentando una contracción por la falta de liquidez y las elevadas tasas de interés, terminando el año con una merma cercana al 3%. De todas formas, la caída podría ser compensada parcialmente por el mayor nivel del tipo de cambio.

En septiembre, terminaron por encima del nivel general los sectores de Industrias metálicas básicas (84,3%), Refinación de petróleo (75,7%), Minerales no metálicos (74,1%), Papel y cartón (73,8%), Productos del tabaco

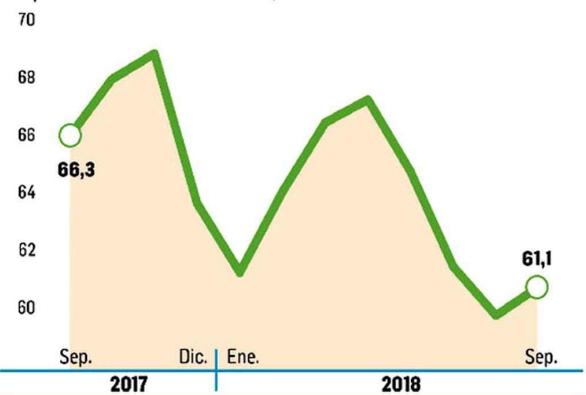
11,5%

Fue la caída de la producción industrial de septiembre. La actividad seguirá contrayéndose en los próximos meses.

(66,5%) y Sustancias y productos químicos (63,2%). Por debajo finalizaron Productos alimenticios y bebidas (59,4%), Productos de caucho y plástico (52,4%), Edición e impresión (50,7%), productos textiles (49,1%), Metalmecánica excepto automotores (46%), In-

IDAS Y VUELTAS

Capacidad instalada de la industria, en %



dustria automotriz (44,8%). De acuerdo con la teoría económica, los sectores que trabajan al 75% usualmente piensan en invertir, pero tomando en cuenta el contexto macroeconómico, lo más probable es que esperen algunos meses para expandir su capacidad instalada, al menos hasta que la economía comience a crecer.

Vale recordar que con la crisis cambiaria se aceleró la tasa de inflación. Mientras que para todo el 2018 se esperaba una inflación más cercana al 25%, tras la disparada de los precios las proyecciones pasaron a ubicarse cerca del

50%. Esto llevó a que el Banco Central debiera llevar, en primera instancia, la tasa de política monetaria al 60%, pero luego, con el nuevo esquema monetario llegaron a superar el 70% (ayer cerraron cerca del 65%, su menor nivel desde octubre). De todas formas, la autoridad monetaria se comprometió a mantenerla al menos en un 60% hasta fin de año, lo que indica que no habrá una baja más significativa en el corto plazo y esto generaría un mayor impacto sobre la producción industrial, afectando también a la utilización de la capacidad instalada.

SON DATOS DE LOS PRIMEROS DÍAS DE NOVIEMBRE. SI SE MANTIENE LA TENDENCIA, SERÁ EL PEOR MES DE MACRI

Patentamientos de autos con la mayor caída desde 2002 (-45%)

La suba de precios por la devaluación, la desaparición del crédito y la incertidumbre económica paralizó al mercado. El derrumbe supera la crisis del 2008 y el momento más duro del "cepo" en 2014.

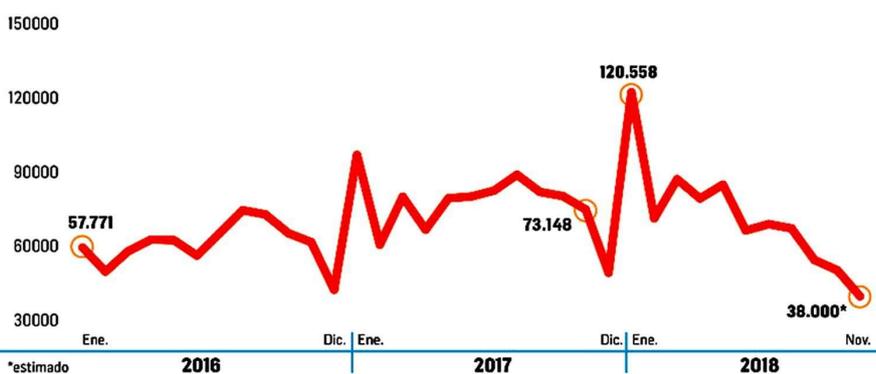
Horacio Alonso
Editor jefe de Autos
halonso@ambito.com.ar



El derrumbe de las ventas de autos no se detiene. Según los datos computados hasta ayer, los patentamientos de 0 km de noviembre están retrocediendo 44,9%. Si bien falta mucho para terminar el mes y hay posibilidades de alguna recuperación, en caso de mantenerse esta tendencia, esta sería la caída interanual más fuerte desde la salida de la convertibilidad en 2002. Ni por el efecto de la crisis financiera internacional del 2008 - que implicó una baja del mercado en el 2009 - ni por la devaluación de enero del 2014 - que profundizó el "cepo" al dólar y enfrió la economía - se registra un desplome, mes contra mes, de esta magnitud en la venta de vehículos. Esos dos momentos fueron los únicos, en los últimos años, en el que el mercado automotor tuvo una baja considerable pero lejos del nivel que se registra ahora. En 2002 se vendieron sólo 90.000 vehículos contra los 176.000 del 2001 y los 306.000 del 2000. El motivo

EL PEOR MES DE MACRI

Patentamientos mensuales



En el acumulado anual, la baja del mercado es de 7% al registrarse hasta ayer 748.000 patentamientos.

de esta situación es el fuerte aumento de precios que sufrieron los 0 km como consecuencia de la devaluación. Algunas marcas, ajustaron sus listas en más de 90% en lo que va del año. Esto afectó a la demanda en general pero especialmente a los planes de ahorro previo que representan una cuarta parte de las operaciones. También impacta la suba de tasas para los créditos y la incertidumbre económica general. Los datos computados hasta ayer

señalan que en esta primera parte del mes se patentaron 13.239 unidades contra las 24.042 de noviembre del 2017. Un factor que profundiza este retroceso es que la comparación se está realizando con un final del 2017 muy bueno en cuanto a operaciones. En noviembre del año pasado se patentaron 73.148 0 km. A este ritmo, el actual período no logrará superar las 40.000 unidades lo que lo convertiría en el peor mes de la gestión de Mauri-

cio Macri, por debajo de diciembre del 2016, que había superado por pocas unidades ese volumen. Es cierto que en 2015 se patentaron 31.000 vehículos pero fue un mes atípico ya que compartió los primeros días con el gobierno de Cristina de Kirchner.

En el acumulado anual, la baja del mercado es de 7% al contabilizarse hasta ayer 748.000 vehículos. Con este dato, es probable que el año termine por debajo de las 800.000 unidades pese a que se proyectaban, cuando la euforia dominaba al sector, cerca de un millón, incluso por encima de las 950.000 operaciones del 2017. Lo preocupante es que con el nivel de operaciones con las que termina el año, el comienzo del 2019 va a ser muy duro. Es por eso que ya se estima para el año próximo el mercado pueda bajar a cerca de 600.000.

Durante los próximos días se va a profundizar el festival de bonificaciones para tratar de atraer compradores debido a que tanto las fábricas como las concesionarias tienen el doble de stock de unidades de épocas normales. Esta situación está impactando en el mercado laboral con planes de retiros voluntarios en casi todo el sector. Ya en las concesionarias hubo una importante reducción de personal. La mayoría de las terminales, en tanto, están con planes de suspensiones. También con adelantamiento de vacaciones y extensión de los días de licencia de personal. En algunos casos, las plantas estarán cerradas, prácticamente, por dos meses. Otras ya trabajan menos días por semana debido al abultado stock. Con este panorama y las proyecciones para el comienzo del año próximo, se cierne sobre esta industria un regreso de vacaciones sombrío en materia laboral.

El presidente Mauricio Macri afirmó que el futuro se construye "rompiendo los vicios del pasado, al que no vamos a volver", al referirse a la simplificación de trámites para nuevos emprendimientos impulsada bajo su gestión que, dijo, terminará con los

Macri afirma que va a terminar con los "kioscos" dentro del Estado

"kioscos" dentro del Estado favorecidos por "tanta normativa sin sentido" con la que "más de uno

se hacía el vivo y se enriquecía".

Macri, acompañado por el secretario de Emprendedores y

Pymes, Mariano Meyer, realizó estas declaraciones al encabezar en el Museo Casa Rosada el acto de entrega del premio "Emprendedor del Año" que distingue el talento y la capacidad para el desarrollo de proyectos con soluciones innovadoras.

TRABAJO

Triaca dejará el cargo después del G20

La separación de su cargo es una decisión tomada. Sin embargo, el presidente Mauricio Macri esperará hasta que finalice la Cumbre de Líderes del G20 para oficializar la renuncia del secretario de Trabajo, Jorge Triaca, para evitar así enviar una “mala señal” a los principales jefes de Estado y organismos multilaterales que participarán del encuentro entre el 30 de noviembre y el 1° de diciembre próximo.

Las dificultades en su vínculo con el ministro de Producción, Dante Sica, y las denuncias que recibió en el último año por tener una empleada en “negro” y luego por un presunto desvío de fondos hicieron que su rol dentro del gobierno de la alianza Cambiemos se deteriorara cada vez más. Como muestra, estuvo

La relación tirante con Sica y las denuncias en su contra precipitaron su salida del Gobierno

ausente en las recientes negociaciones por el bono de fin de año, según aseguraron fuentes gubernamentales. A diferencia de otras veces, no llevó adelante las conversaciones con los dirigentes gremiales, ni siquiera con el titular de UPCN, Andrés Rodríguez, que se sentó a hablar directamente con el vicedefe de Gabinete, Andrés Ibarra.

“Su salida es un hecho pero vamos a esperar a que termine el G20”, aseguró a este diario un funcionario con despacho en la Casa Rosada. La principal razón para esperar hasta diciembre radica en la necesidad del Poder Ejecutivo nacional de no repetir la misma situación que tuvo con el secretario de Finanzas, Luis Caputo, que dejó su cargo cuando se estaba cerrando un nuevo acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (FMI). “No podemos permitirnos que su renuncia genere un revuelo en plena Cumbre”, concluyeron desde la administración central.

Mariano Cúparo Ortiz
mccuparortiz@baenegocios.com
@marianocuparo

La estrepitosa caída de la industria tiene su correlato en el crecimiento de las máquinas en desuso. En septiembre, a la par de una caída de la actividad sectorial de 11,5%, el uso de la capacidad instalada fue de apenas 61,1%, niveles que no se veían desde fines del 2002, cuando se iniciaba la recuperación posconvertibilidad. La situación es particularmente compleja en la industria alimenticia: la contracción del consumo de alimentos y bebidas, indicador crítico de la situación social, llevó al sector a operar al 59,4%, muy por debajo del 73,6% que utilizaba en el mismo mes del 2015.

Además, ese número es un promedio. Hacia dentro hay heterogeneidad, y una mirada más detallista muestra que la dinámica parece perjudicar a las empresas más pequeñas, que trabajan a niveles cada vez más bajos. El dato que surge desde las centrales empresarias es que ese promedio esconde que las más grandes usaron cerca del 70% de sus instalaciones, mientras que

Por la floja demanda del mercado interno, la automotriz se desplomó y sólo utiliza el 44,8%

las más chicas se arrimaron al 40% durante septiembre.

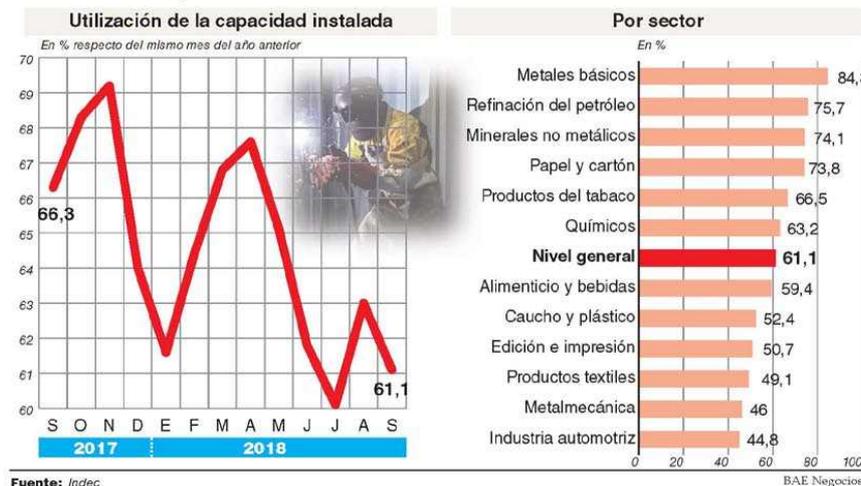
El dato es especialmente sensible: la caída del consumo de la producción alimenticia se viene registrando desde hace meses. Según el Indec, en septiembre el consumo de carnes rojas cayó 8,2% interanual. Algo similar se vio en las aguas y gaseosas: el consumo interno mermó 6,1%.

Para el economista especializado en el sector industrial Mariano Kestelboim, la caída del consumo interno está entre las explicaciones del desplome: "Todas las variables macro están siendo adversas para la industria y este es el tercer año consecutivo. Las tasas, para cualquiera que tiene un período de tres meses entre que compra su insumo y que vende su producto y lo cobra, son difícilísimas. También complican los costos energéticos. Además hay deterioro en el mercado interno, que es la principal

Por el escaso consumo, se profundiza la inactividad de las máquinas industriales

La capacidad instalada cayó 5,2 puntos y llegó a 61,1%. Algunas alimenticias operan al 40%

A media máquina



Fuente: Indec

BAE Negocios

demanda de la industria. Y la presión importadora es cada vez mayor. No fue una apertura abrupta sino que fue gradual pero tres años después ya deja afuera a muchos jugadores".

El director ejecutivo de la Federación Argentina de la Industria Maderera y Afines (FAIMA), Leandro Mora Alfonsín, sostuvo ayer en su cuenta de Twitter: "La caída de más de 5 puntos del uso de la capacidad instalada es un dato durísimo que complementa la caída de la actividad manufacturera, que fue de 11,5%, y permite estimar un mayor deterioro en los próximos números de empleo industrial". Ahí tampoco pinta bien el panorama: a la par de la caída en la actividad y en el uso de capacidad instalada, el empleo industrial destruyó más de 100.000 puestos desde el 2015.

Otro sector que viene en caída libre es la textil: el uso de capacidad instalada tuvo una caída extraordinaria entre septiembre del 2018 y el mismo mes del año pasado. Fue desde 68,3% hasta 49,1%. El vicepresidente de la Cámara Argentina de Fabricantes de Medias y Afines (Cafama), Damián Regalini, dijo: "La mitad de las máquinas que tenemos están tapadas con

El sector que mostró mayor deterioro fue el textil, cuya utilización se contrajo 19,2 puntos

una lona por falta de pedidos. El daño en los productores nacionales es dramático".

Kestelboim afirmó que en los sectores más sensibles, como textiles, calzado y muebles, la cuestión es cada vez más complicada. "En la industria se viene un escenario más duro que el que se ha presentado hasta acá. Hay un piso de utilización, no puede caer indefinidamente porque hay costos fijos de tener una instalación industrial y son muy onerosos. En un momento, si sigue cayendo, no les queda otra que cerrar. Y en la textil ya se están provocando cierres, incluso en empresas muy grandes".

La contracción del mercado interno también protagonizó las explicaciones por la caída de la actividad en la automotriz. En septiembre, además, la utilización de lo instalado por el sector fue de apenas 44,8%, muy por debajo del 57,1% del mismo mes del año pasado.

Los empleados que recibirán el bono compensatorio serán poco más de un tercio de la población total activa, debido a que en el resto de la muestra se encuentran las pymes con conflictos para poder afrontar el pago, los trabajadores monotributistas y autónomos y los no registrados, entre otros.

Un informe que publicó el economista Fausto Spotorno, que dirige el Centro de Estudios de la consultora Orlando Ferreres y Asociados mostró que de los 6,2 millones de empleados que registra el sector privado, poco menos de la mitad (2,9 millones) podrían no recibir el bono porque trabajan para pymes que se encuentran con dificultades económicas a partir de conflictos en la producción. Sólo 3,3 millones de pertenecen a grandes empresas que, a priori, no presentan conflictos para afrontar el decreto obligatorio que emitió el

INFORME DE ORLANDO FERRERES

Alertan que sólo poco más de un tercio de los empleados se beneficiarán con el decreto

Gobierno. Otros 3,2 millones pertenecen al sector público, y el Estado garantizará esa erogación.

En tanto, 2,8 millones de trabajadores son monotributistas

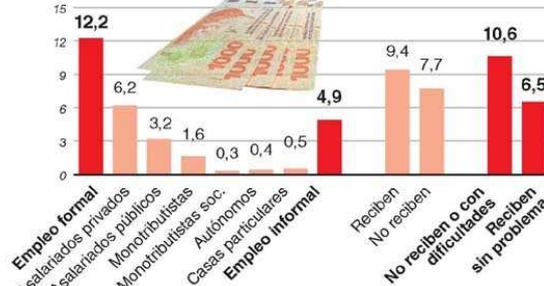
Más de 10 millones no recibirán el bono porque son informales o trabajan en pymes con problemas

(plenos y sociales), autónomos y empleados de casas particulares que no recibirán ninguna compensación.

El cálculo que publicó el econo-

Mercado laboral

En M de personas



Fuente: OJF y Asociados

BAE Negocios

mista en la red social Twitter bajo su cuenta @fsportorno señala que en la Argentina existen 4,2 millones de trabajadores no registrados que no cuentan con el paraguas del Estado que obligue a los empleadores a hacerse cargo de la compensación salarial o adelanto de paritarias que estableció el decreto presidencial.

De este modo, los empleados con condiciones seguras de recibir el bono son 6,5 millones (tanto del sector público como del privado); mientras que entre los que tienen problemas por las dificultades de las empresas y aquellos que están en condición informal suman en total 10,6 millones.

Este escenario generó la alerta del impacto real que tendrá en la economía diaria la obligación que emitió el Gobierno a partir de la mesa de diálogo tripartito con empresarios y CGT.